

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0201 - Servicios Generales de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes
Programa:	010 - Servicios Generales de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes
Funcional:	920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento, prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto el diputado foral como las Direcciones Generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento.

Evolución del diagnóstico de situación:

En este programa se contemplan las dotaciones necesarias para el desarrollo de las tareas propias de la alta dirección y la gestión administrativa y presupuestaria del departamento, tareas que no han podido ser ejecutadas como se requieren por la falta de recursos humanos. Con los recursos actuales hemos dado un impulso menor que el esperado. Seguimos intentando mejorar la calidad de los servicios en la manera de lo posible.

Evolución de la necesidad:

Es necesario disponer de recursos y herramientas presupuestarias, administrativas y de gestión, especializadas en derecho, en gestión administrativa, presupuestaria y contable. Que han sido insuficientes.

Población objetivo:

Personal Técnico y político del Departamento

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica

2. Actividades/procesos a

Control de legalidad, gestión contable y presupuestaria, contratación, registro y seguros.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, pliegos, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro, pólizas de seguros.

Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general

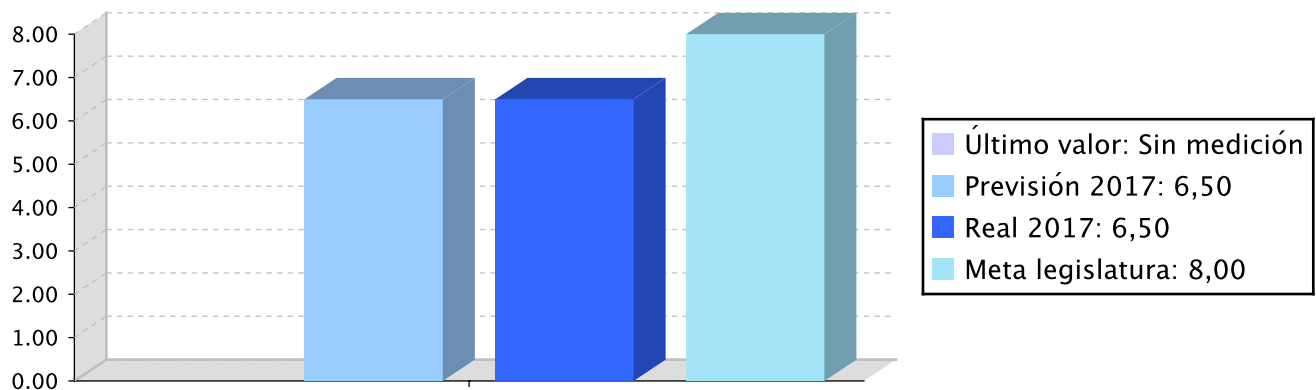
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Grado de satisfacción de las direcciones sobre el apoyo recibido desde Secretaría Técnica	Escala 1-10	Sin medición	6,50	6,50	8,00

Tendencia

Grado de satisfacción de las direcciones sobre el apoyo recibido desde Secretaría Técnica – Escala 1-10



Memoria

En este programa se contemplan las dotaciones necesarias para el desarrollo de las tareas propias de la alta dirección y la gestión administrativa y presupuestaria del departamento. Una de las principales características de las áreas competencia del Departamento es el elevado número y diversidad de programas previstos en directa relación con el número de actores e interlocutores de la sociedad civil afectados.

Por otro lado, a lo largo de esta legislatura se están poniendo en marcha importantes proyectos estratégicos ex novo que requieren de un soporte y una articulación jurídica y económico financiera específica que se escapan de la rutina y de los procesos habituales llevados a cabo por la Secretaría Técnica, de tal manera que se exige una mayor intensidad y volumen de trabajo.

Estas tareas que no han podido ser ejecutadas como se requieren por la falta de recursos humanos. Con los recursos actuales hemos dado un impulso menor que el esperado. Seguimos intentando mejorar la calidad de los servicios en la manera de lo posible.

Es necesario disponer de recursos y herramientas presupuestarias, administrativas y de gestión, especializadas en derecho, en gestión administrativa, presupuestaria y contable. Que han sido insuficientes.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantenimiento y equipamiento del edificio Koldo Mitxelena

Créditos de Pago

Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
---------------------	------------------------	-----------	--------------------	--------------

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.061.000,00	966.548,78	834.509,74		
1.1 Acción Gastos de mantenimiento y equipamiento del Koldo Mitxelena	1.061.000,00	966.548,78	834.509,74		100,00

2. Línea de Actuación:
Comunicación del Departamento

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	310.272,40	328.438,40	361.865,40		
2.1 Acción Comunicación del Departamento	310.272,40	328.438,40	361.865,40		100,00

3. Línea de Actuación:
Gestión presupuestaria y contable

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	223.163,08	223.163,08	232.257,97		
3.1 Acción Elaboración del anteproyecto de presupuesto	91.890,68	91.890,68	95.635,64		100,00
3.2 Acción Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	131.272,40	131.272,40	136.622,33		100,00

4. Línea de Actuación:
Contratación administrativa y gestión de subvenciones

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	315.053,76	315.053,76	327.893,56		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
4.1 Acción					
Seguimiento y control de los contratos del Departamento	157.526,88	157.526,88	163.946,78		100,00
4.2 Acción					
Seguimiento y control de las subvenciones del Departamento	157.526,88	157.526,88	163.946,78		100,00

5. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	361.037,76	362.144,76	357.341,40		
5.1 Acción					
Emisión de informes y dictámenes	203.510,88	204.617,88	193.394,62		100,00
5.2 Acción					
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones.	157.526,88	157.526,88	163.946,78		100,00

6. Línea de Actuación:

Servicios Informáticos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	645.221,00	645.221,00	593.757,26		
6.1 Acción					
Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos	533.000,00	533.000,00	523.294,45		100,00
6.2 Acción					
Mantenimiento de los equipos informáticos	112.221,00	112.221,00	70.462,81		100,00

7. Línea de Actuación:

Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	355.472,00	356.147,00	360.602,75		
7.1 Acción					
Organización y gestión del registro de entrada y salida	114.181,68	114.181,68	98.658,11		100,00
7.2 Acción					
Organización del archivo general de documentos y expedientes	144.399,64	144.399,64	150.284,55		100,00
7.3 Acción					
Práctica de notificaciones y emisión de certificados	96.890,68	97.565,68	111.660,09		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.335.015,00	1.335.015,00	1.369.245,68	1.369.245,68	1.369.245,68	102,56
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.152.205,00	1.217.754,00	1.214.469,30	1.172.711,11	1.172.711,11	96,30
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.487.220,00	2.552.769,00	2.583.714,98	2.541.956,79	2.541.956,79	99,58
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	784.000,00	643.947,78	536.640,05	529.428,93	526.271,25	81,73
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	784.000,00	643.947,78	536.640,05	529.428,93	526.271,25	81,73
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	3.271.220,00	3.196.716,78	3.120.355,03	3.071.385,72	3.068.228,04	95,98



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.369.245,72		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.172.711,11		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		2.541.956,83		
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		526.271,25		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		526.271,25		
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		3.068.228,08		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		95,98		



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	1.718.000,00	1.718.000,00	11.063,46	0,64	
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.718.000,00	1.718.000,00	11.063,46	0,64	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.718.000,00	1.718.000,00	11.063,46	0,64	

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0210 - Dirección General de Cultura
Programa:	100 - Patrimonio Histórico-Artístico y Archivos
Funcional:	336 - Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Conocer y preservar nuestro legado patrimonial nos permite establecer vínculos desde la perspectiva de que el pasado es común y colectivo y permite reforzar nuestra identidad como comunidad. Todo ello a través de la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico, arqueológico, etnográfico de Gipuzkoa y del patrimonio documental, que se conserva en los archivos históricos de la DFG, Archivo General de Gipuzkoa y Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa, así como en el conjunto de archivos y centros de documentación del Territorio.

Evolución del diagnóstico de situación:

La Diputación Foral de Gipuzkoa, a través del Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes, en cumplimiento de sus competencias exclusivas en conservación y fomento del patrimonio propio y del Territorio Histórico, a lo largo de 2017 ha llevado a cabo una serie de actuaciones para mejorar su gestión con el objeto de ir superando los problemas que se señalaban en el diagnóstico de situación de falta de recursos, de escasa sensibilización de la ciudadanía y de falta de coordinación entre instituciones y agentes. En este sentido, queremos destacar los siguientes actuaciones: incremento de los presupuestos destinados a la restauración del patrimonio e investigación arqueológica; el refuerzo de programas y creación de otros destinados a la difusión y sensibilización de la ciudadanía; el impulso a la presencia de los archivos históricos forales a través de su presencia en Internet; el refuerzo y creación de acuerdos con el Gobierno Vasco y otros agentes del Territorio

Evolución de la necesidad:

A lo largo del año 2017, el incremento del presupuesto para la restauración y excavaciones arqueológicas ha supuesto un aumento en el número de proyectos subvencionados, aunque todavía estamos lejos de las cifras anteriores a la crisis económica. Con respecto a la difusión, hemos consolidado el programa europeo Jornadas Europeas del Patrimonio y creado el proyecto Orain Ondarea. Hemos impulsado el ámbito de especialización de patrimonio a través de nuevos proyectos y se ha suscrito un convenio con la Diócesis de San Sebastián para mejorar la gestión del patrimonio de órganos y se ha trabajado en la línea estratégica de recuperación del patrimonio marítimo. En el ámbito del patrimonio documental, ha sido más de lo previsto el número de descripciones e imágenes incluidas en el portal de archivos históricos de Gipuzkoa y las consultas a ese portal. Se ha dado inicio a la obra para el cambio de las instalaciones de climatización e iluminación en el Archivo General de Gipuzkoa.

Población objetivo:

La ciudadanía en general es la destinataria de las ayudas y servicios de este programa, de forma directa, a través de los servicios que prestan los archivos a esta ciudadanía, bien de forma indirecta al preservarse y difundirse el patrimonio histórico-artístico, etnográfico y arqueológico, que es de interés general y forma parte de la comunidad como parte de su identidad, a través de acciones promovidas por agentes concretos del Territorio.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a

Ejecución de las competencias de la DFG en materia de conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico, etnográfico, arqueológico y documental: Informes de autorización con relación de la Ley de Patrimonio Cultural Vasco, seguimiento de intervenciones sobre patrimonio protegido; asesoría a entidades públicas y privadas en materia de conservación del patrimonio; concesión de ayudas para la rehabilitación, restauración e investigación; organización de jornadas, seminarios, visitas guiadas, publicaciones... para la difusión del patrimonio; organización y descripción de documentos y su

difusión on line; atención a consultas de las personas usuarias de los archivos históricos; digitalización de documentos...

3. Bienes y Servicios (outputs):

Mejora en la conservación y difusión del patrimonio histórico-artístico, etnográfico, arqueológico y documental de titularidad de la DFG y del Territorio Histórico de Gipuzkoa:

Marco regulador del Programa:

Cartas, Convenciones y Recomendaciones de organismos internacionales como UNESCO, ICOMOS... Ley 7/90 del Patrimonio Cultural Vasco; Decreto 234/1996, de 8 de octubre, para las zonas de presunción arqueológica; Decreto 306/1998, 10 de noviembre, sobre la declaración de estado ruinoso de los bienes culturales calificados y de los inventariados; Decreto 341/1999, de 5 de octubre, sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológicos; Decreto 214/1996, 30 de julio, sobre actuaciones protegidas de rehabilitación del patrimonio Urbanizado y edificable; Normativa de Evaluación de Impacto ambiental; Decretos forales reguladores de las subvenciones para la conservación del patrimonio histórico-artístico y excavación e investigación del patrimonio arqueológico. En el ámbito del patrimonio documental, aunque las diputaciones son competentes en sus archivos, en cuanto en los mismos se gestiona patrimonio documental serían de aplicación, siempre en el marco del reparto competencial, la Ley 7/90 del Patrimonio Cultural Vasco. También el Decreto del Gobierno Vasco 232/2000 de 21 de noviembre Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco. Normativa sobre acceso y protección de datos... Además, y desde el punto de vista técnico, aplicación de normativa internacional para la descripción y gestión documental: ISAD (G) e ISAAR; normas ISO de tesauros...

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

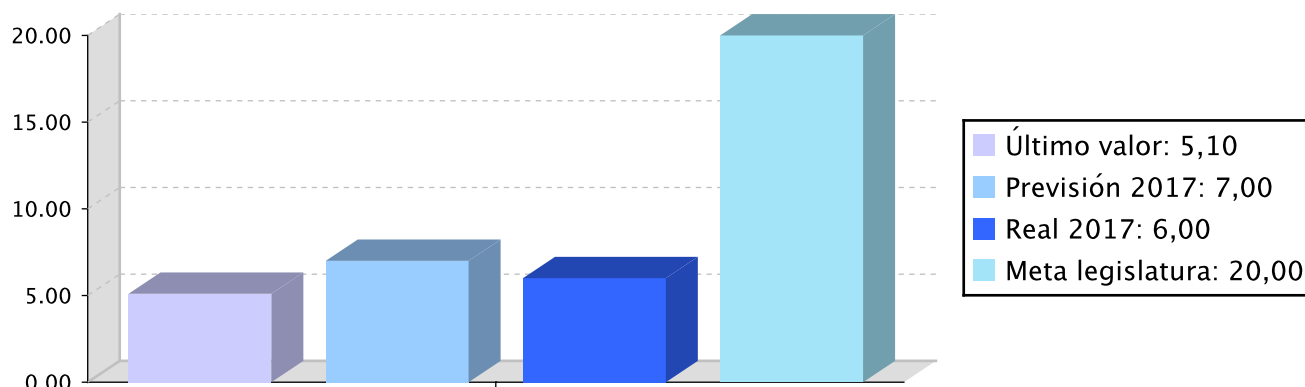
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00
Conseguir la sensibilización de la sociedad hacia la conservación y difusión del patrimonio marítimo vasco, y en consecuencia, mejorar el conocimiento y la salvaguarda del patrimonio marítimo.	Número	0,00	45.000,00	53.055,00	50.000,00

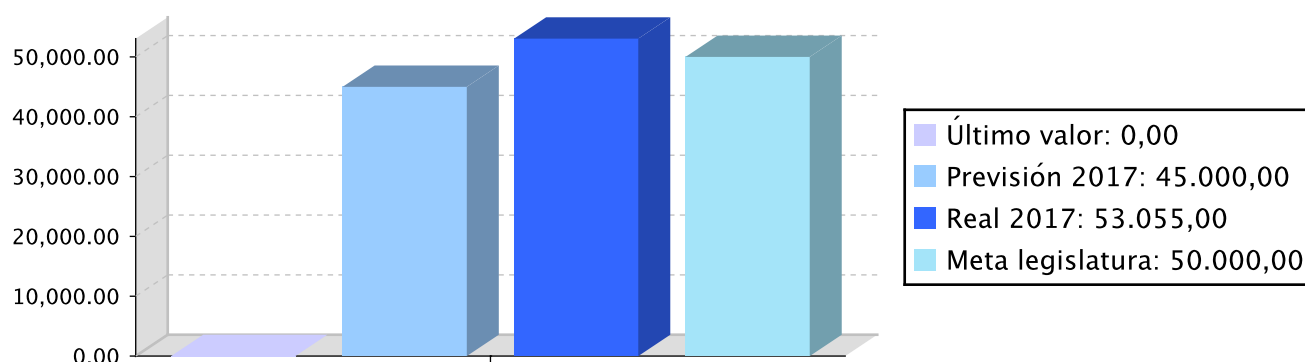
Tendencia

Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa -
Porcentaje



Conseguir la sensibilización de la sociedad hacia la conservación y difusión del patrimonio marítimo vasco, y en consecuencia, mejorar el conocimiento y la salvaguarda del patrimonio marítimo. -

Número



Memoria

El Departamento de Cultura ha continuado con el desarrollo de nuevas líneas de trabajo que suponen una mayor producción de contenidos y eventos culturales en el territorio. En este sentido, se han generado nuevos contenidos culturales en el marco del programa de Kultur Dealers, del micromecenazgo de META así como las nuevas acciones expositivas y formativas de Gordailua. Asimismo, se ha celebrado en Gipuzkoa la Bienal de arquitectura contemporánea vasca con diversas exposiciones en Palacio Miramar y Santa Teresa para poner en valor tanto la arquitectura contemporánea como el patrimonio arquitectónico. En torno al patrimonio cultural, el programa Jornadas Europeas del Patrimonio ha llevado a cabo una serie de acciones y charlas por todo el territorio con el propósito de poner en valor la importancia del patrimonio, y poder de esta forma, explicar nuestro presente, y abordar el futuro con mayores garantías. En la misma línea de difusión, en el ámbito de la arquitectura y arqueología, se ha puesto en marcha el programa Orain Ondarea para acercar a la ciudadanía los últimos hallazgos e investigaciones en torno al patrimonio. También desde los Archivos forales se han impulsado nuevas acciones de difusión y de acercamiento del patrimonio documental a la ciudadanía como fuente para el conocimiento de nuestra historia.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa; apoyo a la pervivencia del Astillero tradicional Albaola en Ondartxo (Pasaia) y puesta en valor del patrimonio y memoria marítimas de la DFG en el ámbito de Pasaia

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	238.439,22	238.439,22	226.072,43		
1.1 Acción					
Apoyar el proyecto de astillero tradicional de Albaola en Ondartxo, a través de la cesión del espacio de Ondartxo cuya concesión pertenece a la DFG y a través de la concesión de una subvención nominativa destinada a apoyar la actividad de Albaola.	229.991,60	229.991,60	217.498,18		100,00
1.2 Acción					
Impulsar el Convenio firmado por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Gipuzkoa para la preservación y difusión del patrimonio marítimo	8.447,62	8.447,62	8.574,25		100,00

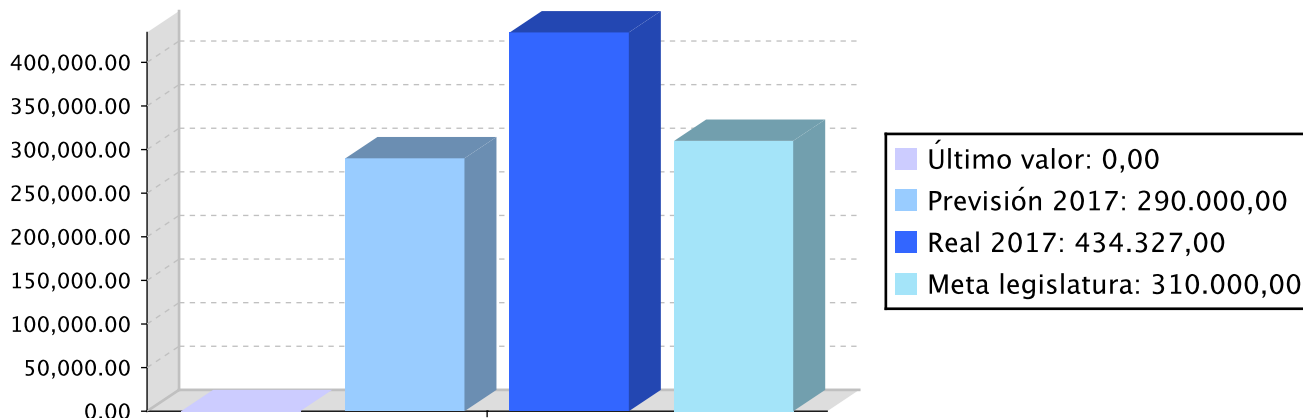
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: ODO-16 Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio documental gestionado por los archivos históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa y colaborar con otras instituciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa para la conservación y difusión del patrimonio documental.

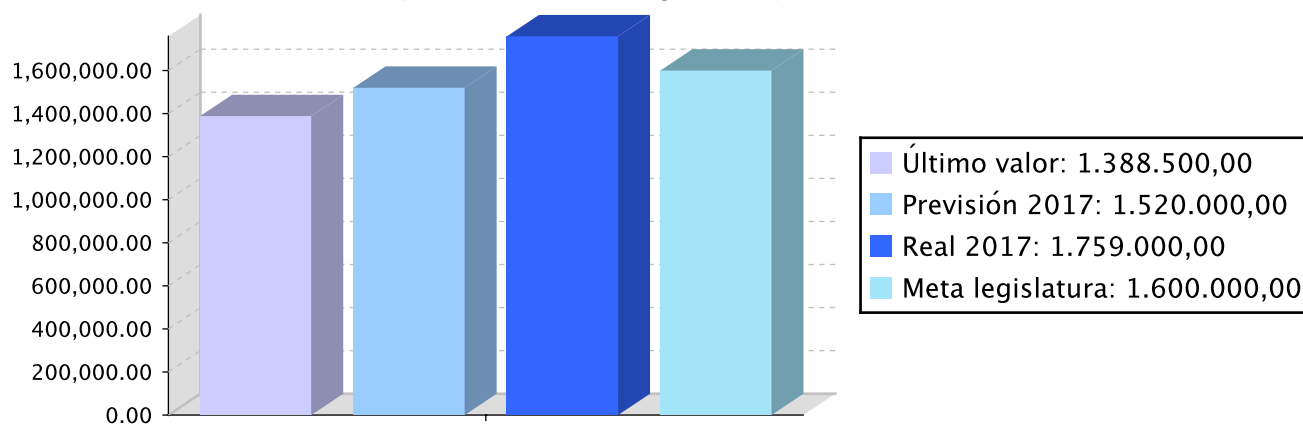
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Acceso a registros y a imágenes de documentos vía internet	Número	0,00	290.000,00	434.327,00	310.000,00
Información disponible "on line" (registros y documentos)	Número	1.388.500,00	1.520.000,00	1.759.000,00	1.600.000,00
Los archivos como productores de contenidos culturales	Número	3,00	4,00	5,00	6,00

Tendencia

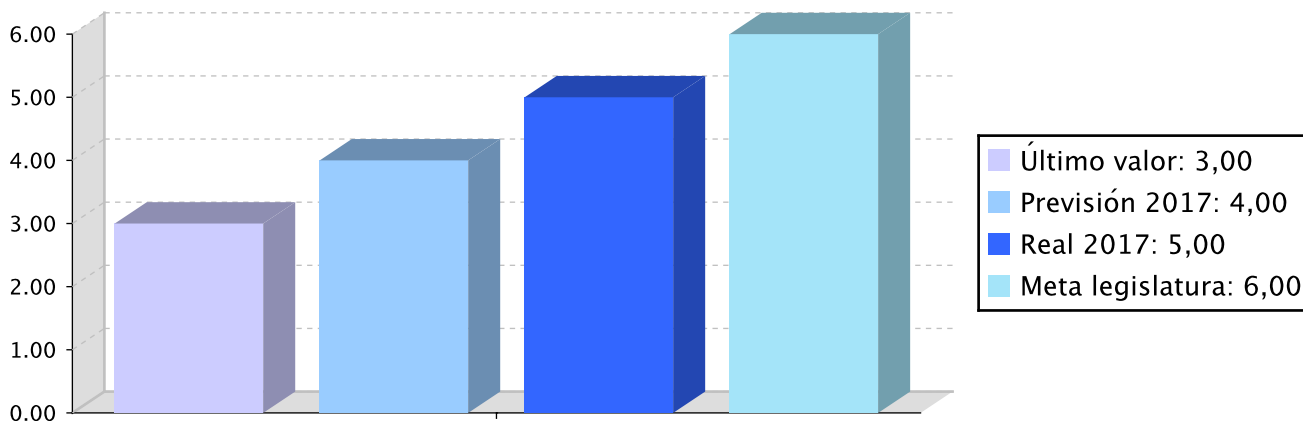
Acceso a registros y a imágenes de documentos vía internet – Número



Información disponible "on line" (registros y documentos) – Número



Los archivos como productores de contenidos culturales – Número



Memoria

Para dar cumplimiento al objetivo de recoger, conservar y difundir el patrimonio documental de la DFG y colaborar en la salvaguarda del patrimonio documental del Territorio, a lo largo del 2017 se han llevado a cabo una serie de acciones en el Archivo General de Gipuzkoa y Archivo Histórico de Protocolos, que han contribuido de forma muy positiva a mejorar la situación de partida.

Uno de los retos más importantes es el de incrementar la presencia y uso de los archivos históricos por parte de la ciudadanía, además de por las personas profesionales, entendiendo el archivo puede ser, además de la fuente esencial para al mejor conocimiento de nuestra historia, una actividad lúdica y formativa para la ciudadanía.

Es por eso que hemos apostado porque la mayor cantidad de información posible de los archivos esté en Internet en el Portal de archivos históricos de Gipuzkoa. En 2017 hemos incrementado la presencia de los archivos históricos forales en Internet. Ha sido más de lo previsto el número de descripciones e imágenes incluidas en el portal de archivos históricos de Gipuzkoa y las consultas a ese portal. Este año 2017 el aumento del presupuesto de este programa nos ha permitido también la contratación de empresas externas para incrementar el número de descripciones de documentos e imágenes de documentos en la red.

Para acercar los archivos a la ciudadanía, hemos realizado jornadas de puertas abiertas, visitas guiadas y páginas web. También hemos participado en las Jornadas Europeas del Patrimonio, trabajando con el resto de agentes culturales y turísticos del Territorio con el objeto de presentar el patrimonio en todas sus facetas, de una forma colaborativa.

Este año también hemos tenido la oportunidad de incrementar los fondos documentales del Archivo General de Gipuzkoa adquiriendo, entre otros fondos, el archivo de la fábrica La Casualidad, antecedente de la fábrica Boinas Elósegui. Con ello, aseguramos la conservación permanente y difusión de nuestro patrimonio.

Finalmente, hemos dado inicio a las obras para el cambio de la instalación de climatización, iluminación e instalación de extinción automática de incendios en el Archivo General de Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Fomentar la conservación y difusión del patrimonio documental del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en función de las competencias de las diputaciones.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	445.000,00	445.000,00	382.943,49		
1.1 Acción					
Subvenciones a instituciones de referencia, colaboradoras del Departamento en este objetivo de conservación y difusión del patrimonio documental: Eresbil Fundazioa. Musikaren Euskal Artxiboa; Lazkaoko Beneditarren Fundazioa	409.000,00	409.000,00	371.000,00		100,00
1.2 Acción					
Conceder subvenciones para la restauración del patrimonio documental, público y privado del Territorio Histórico de Gipuzkoa.	36.000,00	36.000,00	11.943,49		100,00



2. Línea de Actuación:

Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio documental gestionado por la Diputación Foral de Gipuzkoa a través del Archivo General de Gipuzkoa el Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa para conocer nuestra historia. Además, recoger y difundir el patrimonio documental de interés para Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.679.040,89	1.478.532,54	1.214.236,03		
2.1 Acción					
Gestionar los dos archivos para garantizar que se cumpla sus objetivos de conservación, investigación y difusión: recursos humanos y económicos para el funcionamiento y mantenimiento de los edificios y de sus servicios	1.237.140,89	1.033.632,54	901.075,90		100,00
2.2 Acción					
Reunir la documentación de interés para Gipuzkoa mediante transferencias, donaciones, comodatos y compras	125.000,00	125.000,00	18.778,67		100,00
2.3 Acción					
Ofrecer a la ciudadanía en general y a las personas vinculadas con la investigación histórica, servicios y contenidos: atención a consultas; consulta y copia de los documentos in situ y vía Internet; publicaciones, beca de investigación histórica...	81.900,00	99.900,00	101.469,21		100,00
2.4 Acción					
Organizar, describir, digitalizar, conservar y restaurar la documentación que se conserva en estos dos archivos	235.000,00	220.000,00	192.912,25		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	562.600,00	147.839,35	129.752,13
2.1 Acción			
Gestionar los dos archivos para garantizar que se cumpla sus objetivos de conservación, investigación y difusión: recursos humanos y económicos para el funcionamiento y mantenimiento de los edificios y de sus servicios	558.000,00	143.239,35	129.752,13

Créditos compromiso iniciales **Créditos compromiso definitivos** **Comprometido ejercicios futuros**

2.3 Acción

Ofrecer a la ciudadanía en general y a las personas vinculadas con la investigación histórica, servicios y contenidos: atención a consultas; consulta y copia de los documentos in situ y vía Internet; publicaciones, beca de investigación histórica...

4.600,00

4.600,00

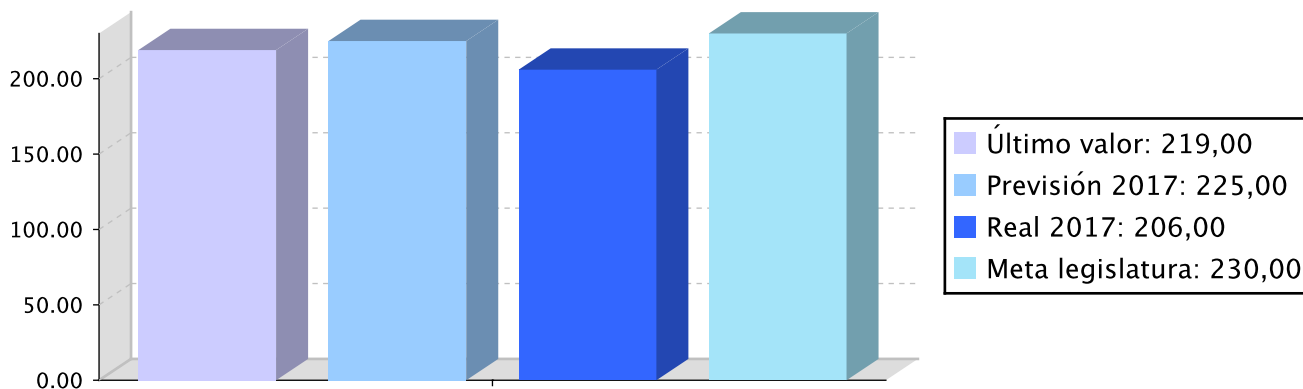
Objetivo anual:

Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico, arqueológico, etnográfico inmueble y patrimonio inmaterial del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

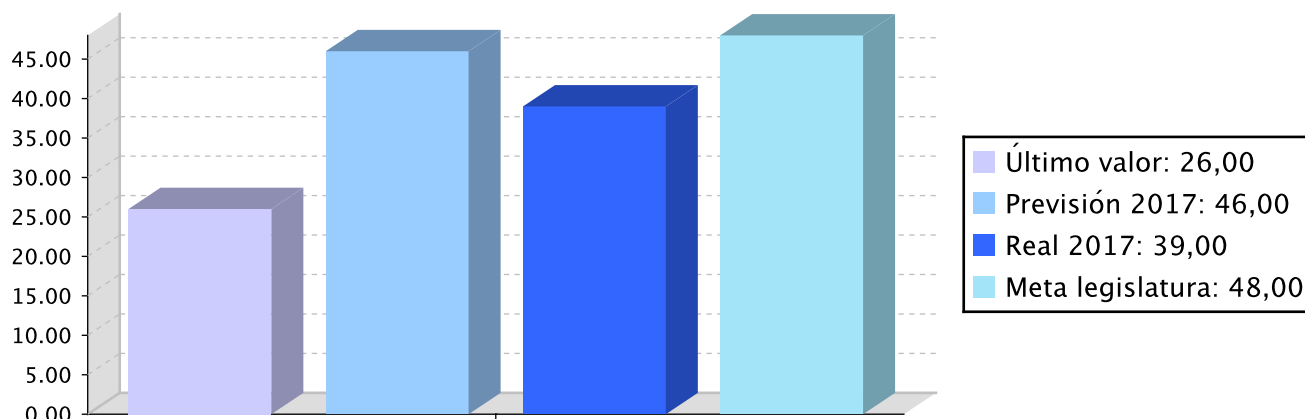
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Garantizar la idoneidad de las intervenciones sobre patrimonio arquitectónico y arqueológico protegido por la Ley de Patrimonio Cultural Vasco.	Número	219,00	225,00	206,00	230,00
Rehabilitar, conservar y poner en valor el patrimonio histórico-artístico	Número	26,00	46,00	39,00	48,00
La investigación arqueológica como herramienta indispensable para el conocimiento de nuestro pasado más remoto	Número	35,00	42,00	43,00	45,00

Tendencia

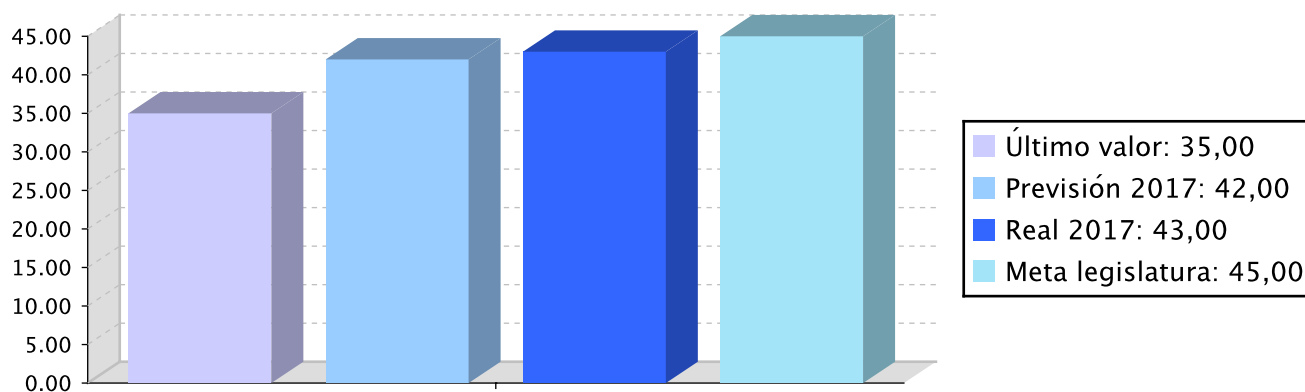
Garantizar la idoneidad de las intervenciones sobre patrimonio arquitectónico y arqueológico protegido por la Ley de Patrimonio Cultural Vasco. – Número



Rehabilitar, conservar y poner en valor el patrimonio histórico-artístico – Número



La investigación arqueológica como herramienta indispensable para el conocimiento de nuestro pasado más remoto – Número



Memoria

Uno de los retos más importantes era el de incrementar el importe de las ayudas destinadas a la restauración del patrimonio y a la investigación arqueológica como medida para influir en la conservación del patrimonio público y privado y contribuir, en el caso de la arqueología, a conocer nuestro pasado poniendo en valor los yacimientos. Gracias al incremento del presupuesto en esta área, hemos ayudado a proyectos importantes como el de la restauración del conjunto Laborde hermanos de Andoain y Papelera Arexes de Tolosa; la restauración de los retablos de Itsaso y Lizartza; participar en la restauración del astillero Mutiozabal de Orio; la restauración del caserío de Errezil, Loidi Azpikoa, entre otros. También se han continuado realizando excavaciones y estudios arqueológicos, que nos han proporcionado descubrimientos muy importantes como los excepcionales grabados de la cueva de Aizpitarte IV (Errenteria).

En este año 2017, hemos encargado un estudio sobre el estado de conservación de las cuevas protegidas por la Ley, que nos permitirá establecer las medidas correctoras oportunas. También hemos realizado cuantos informes se nos han solicitado para autorizar intervenciones en edificios y zonas arqueológicas, y se ha trabajado especialmente en el ámbito de las presas.

En relación al patrimonio inmaterial, hemos realizado el inventario de ex_votos marineros de Gipuzkoa.

Con respecto a la difusión, hemos consolidado el programa europeo Jornadas Europeas del Patrimonio y creado el proyecto Orain Ondarea. Hemos impulsado el ámbito de especialización de patrimonio a través de dos proyectos: organización del curso de la Universidad Vasca de verano: Patrimonio construido: de la A a la Z; y el itinerario europeo Ruta del Hierro de los Pirineos.

Se ha suscrito un convenio con la Diócesis de San Sebastián para mejorar la gestión del de la restauración

Memoria

de los órganos de Gipuzkoa. Se han creado dos comisiones para llevar a cabo los procesos. La comisión técnica ha iniciado los trabajos para la preparación de la documentación de cara a la restauración del órgano de la parroquia de Santa María de San Sebastián. Se ha trabajado en la línea estratégica de recuperación del patrimonio marítimo (astillero Mutiozabal de Orio y réplica de la nao San Juan).

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

P.0.008- Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de titularidad del Departamento

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	109.011,00	86.115,08	74.801,65		
1.1 Acción					
Restauración y mantenimiento de edificios de interés patrimonial	109.011,00	86.115,08	74.801,65		100,00

2. Línea de Actuación:

Garantizar la idoneidad de cualquier tipo de actuación a realizar sobre patrimonio histórico-artístico, etnográfico y arqueológico de interés cultural dando cumplimiento a lo establecido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	87.988,00	87.988,00	100.171,74		
2.1 Acción					
Emisión de las autorizaciones (órdenes forales) para la realización de intervenciones en edificios, yacimientos arqueológicos... protegidos por la Ley de Patrimonio Cultural Vasco; Emisión de informes de Evaluación de impacto ambiental...	20.000,00	20.000,00	14.699,17		100,00
2.2 Acción					
Inspección y seguimiento de las intervenciones sobre patrimonio protegido para garantizar el cumplimiento de la normativa y ejercicio en su caso del régimen sancionador	67.988,00	67.988,00	85.472,57		100,00



3. Línea de Actuación:

Fomentar la conservación, consolidación y difusión del patrimonio protegido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco y del patrimonio de interés para Gipuzkoa.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.427.500,00	1.387.500,00	1.121.268,35		
3.1 Acción					
Subvenciones para la restauración del patrimonio histórico-artístico y etnográfico de titularidad pública y privada y para excavaciones arqueológicas motivadas por procesos de obra	1.020.000,00	1.020.000,00	770.813,43		100,00
3.2 Acción					
Subvenciones a instituciones de referencia y a otras asociaciones, colaboradoras del Departamento en este objetivo de conservación y difusión del patrimonio: Sociedad de Ciencias Aranzadi; Fundación Arkeolan; Fundación J.M. Barandiaran...	307.500,00	267.500,00	267.500,00		100,00
3.3 Acción					
Estudios e intervenciones de oficio sobre patrimonio de Gipuzkoa	100.000,00	100.000,00	82.954,92		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	200.000,00	200.000,00	
3.1 Acción			
Subvenciones para la restauración del patrimonio histórico-artístico y etnográfico de titularidad pública y privada y para excavaciones arqueológicas motivadas por procesos de obra	200.000,00	200.000,00	

4. Línea de Actuación:

Mejora del conocimiento sobre patrimonio: Sensibilización hacia la conservación del patrimonio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	308.012,00	308.012,00	371.531,54		
4.1 Acción					
Investigación sobre el patrimonio: excavación y estudios arqueológicos; ampliación de la base de datos de patrimonio. Proyecto de puesta en valor de archivos de arquitectos...	275.994,00	275.994,00	318.928,64		100,00
4.2 Acción					
Actuaciones de difusión: colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos Vasconavarro para mejorar el conocimiento de la historia de nuestra arquitectura... Organización de las Jornadas Europeas de Patrimonio	32.018,00	32.018,00	52.602,90		100,00

5. Línea de Actuación:

Gestión necesaria para llevar adelante las líneas de actuación: personal propio, dietas, equipos informáticos

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	292.970,89	292.970,89	310.979,43		
5.1 Acción					
Gestión de las líneas de actuación referidas al patrimonio histórico-artístico a través del personal propio (gastos de personal, dietas equipos informáticos...)	292.970,89	292.970,89	310.979,43		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	844.762,00	844.762,00	863.208,49	863.208,49	863.208,49	102,18
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	763.800,00	763.800,00	756.547,83	756.547,83	756.547,74	99,05
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	685.400,00	663.400,00	663.400,00	656.500,00	656.500,00	98,96
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.293.962,00	2.271.962,00	2.283.156,32	2.276.256,32	2.276.256,23	100,19
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	802.000,00	560.595,73	357.952,33	354.872,33	352.200,54	62,83
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.492.000,00	1.492.000,00	1.256.591,49	1.239.450,66	1.173.547,92	78,66
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.294.000,00	2.052.595,73	1.614.543,82	1.594.322,99	1.525.748,46	74,33
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.587.962,00	4.324.557,73	3.897.700,14	3.870.579,31	3.802.004,69	87,92



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	4.600,00	4.600,00	4.600,00		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.600,00	4.600,00	4.600,00		
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	600.000,00	143.239,35	129.752,13	129.752,13	90,58
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	200.000,00	200.000,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	800.000,00	343.239,35	129.752,13	129.752,13	37,80
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	804.600,00	347.839,35	134.352,13	129.752,13	37,30



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	8.574,25	854.634,23		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.498,18	739.049,53		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES		656.500,00		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	26.072,43	2.250.183,76		
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		352.200,55		129.752,13
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	200.000,00	973.547,92		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	200.000,00	1.325.748,47		129.752,13
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	226.072,43	3.575.932,23		129.752,13
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	5,23	82,69		37,30



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	28.000,00	28.000,00			
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	28.000,00	28.000,00			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	28.000,00	28.000,00			

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0210 - Dirección General de Cultura
Programa:	110 - Gordailua y Museos
Funcional:	333 - Equipamientos culturales y museos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Conservar, investigar y divulgar el patrimonio. Mediante este programa, además de conservar el patrimonio inmueble en Gordailua en las mejores condiciones, lo daremos a conocer a la ciudadanía, utilizando a los museos del territorio como mediadores. Así facilitaremos el establecimiento de vínculos entre la ciudadanía teniendo en cuenta de que existe un pasado común y colectivo muy valioso para lograr la cohesión en la identidad comunitaria. El estudio del pasado ha de valer para la interpretación del presente. Esperamos conseguir ampliar el conocimiento que el público general tiene acerca del patrimonio y desarrollar en él la conciencia de que es un patrimonio de todos/as (público), que hay que cuidar.

Evolución del diagnóstico de situación:

Durante 2017 hemos conseguido cerrar acuerdos con distintas entidades para poder exponer varios de los materiales presentes en Gordailua. Entre los objetivos conseguidos cabe destacar una mayor coordinación con el Museo San Telmo (consolidada mediante la firma del nuevo convenio), trabajando conjuntamente en la exposición acerca de las actitudes ante la muerte a celebrar en 2019, exposición del León de Arrikruz junto con el Museo de la Evolución Humana de Burgos, exposición acerca de la presencia del oso en Gipuzkoa junto con la Fundación Ekain en Ekainberri.

Evolución de la necesidad:

En cumplimiento de las competencias presentes en la Ley de Patrimonio Cultural Vasco la DFG ha realizado un concurso para la gestión de los Museos Forales. El principal cambio se da en el Untzi museo que tiene una clara vocación de apertura hacia los restantes recursos del Patrimonio Cultural Marítimo especialmente con Albaola.. Además se ha tendido a una diversificación en la temática expositiva buscando la interacción con el espectador en el espacio denominado Lonja. Es un reto primordial lograr acumular un mayor número de visitantes a partir de la consolidación del proyecto

Población objetivo:

La ciudadanía en general es la receptora potencial de los servicios que ofrecemos en este programa. Aunque Gordailua es un centro especializado, se trata de hacer llegar sus servicios y conocimientos directamente o a través de los museos a un público general.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos. Asistencias técnicas. Fondo de Gordailua.

2. Actividades/procesos a

Actuaciones destinadas a garantizar la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio mueble etnográfico, arqueológico, artístico e industrial conservado en Gordailua y los museos forales y del patrimonio museístico del Territorio Histórico de Gipuzkoa, a través de las subvenciones nominativas a fundaciones que gestionan museos y en las que la Diputación es parte, subvenciones a museos de referencia, y subvenciones de concurrencia competitiva destinadas a la totalidad de los centros museísticos de Gipuzkoa.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Conservación del patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico e industrial de Gipuzkoa y puesta a disposición a la ciudadanía a través de la consulta en Gordailua e internet y mediante un programa de visitas guiadas. Conservación y puesta a disposición a la ciudadanía del patrimonio que gestionan Gordailua y los museos a través de exposiciones y otros programas de difusión.

Marco regulador del Programa:

Las diputaciones forales tienen competencia exclusiva en la gestión de los museos de titularidad propia. Así mismo, se apoyan los programas de los museos del Territorio. En lo que se refiere a los Museos de titularidad foral, aunque las diputaciones forales son competentes en sus museos, para algunos aspectos de la gestión, y para el caso de los museos de otras titularidades, se tiene en cuenta la Ley 7/2006 de 1 de diciembre. Ley de Museos de Euskadi. También la normativa internacional, cartas y recomendaciones realizadas por ICOM. Decretos reguladores de subvenciones a centros museísticos de Gipuzkoa. El depósito Arqueológico de Gipuzkoa conservado en Gordailua se rige por la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco y el Decreto 341/1999 de 5 de octubre sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológico descubiertos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

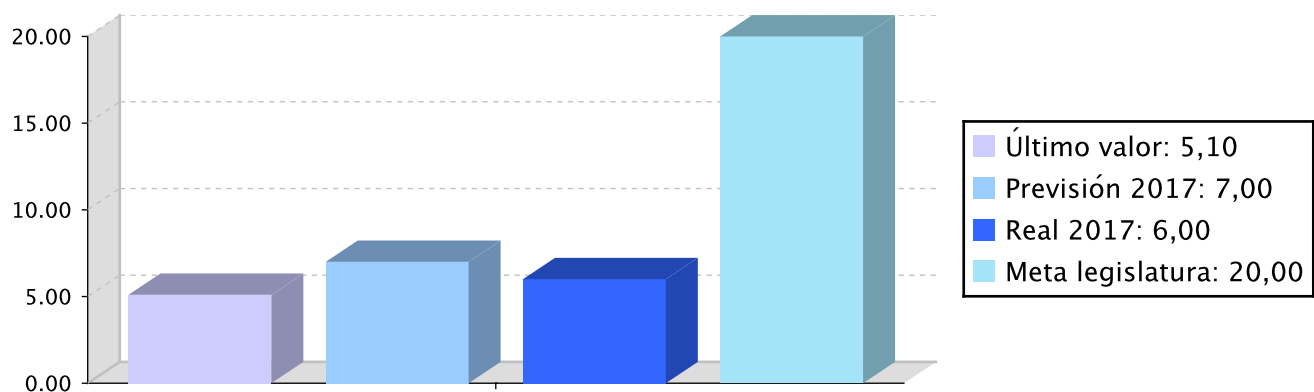
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

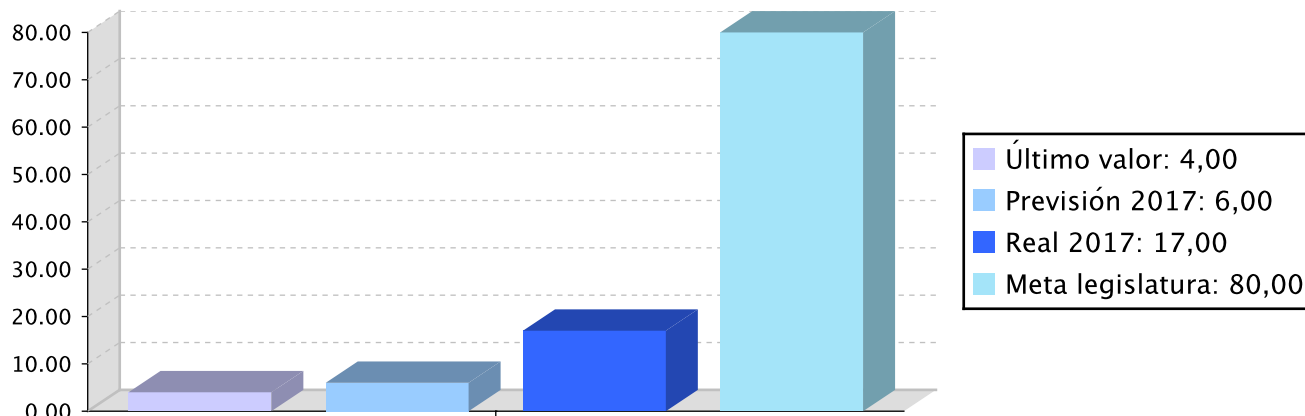
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00
Presencia de Gordailua en la programación cultural del Territorio	Número	4,00	6,00	17,00	80,00
Utilización de Gordailua por parte de los/las investigadores/as	Número	36,00	20,00	84,00	700,00

Tendencia

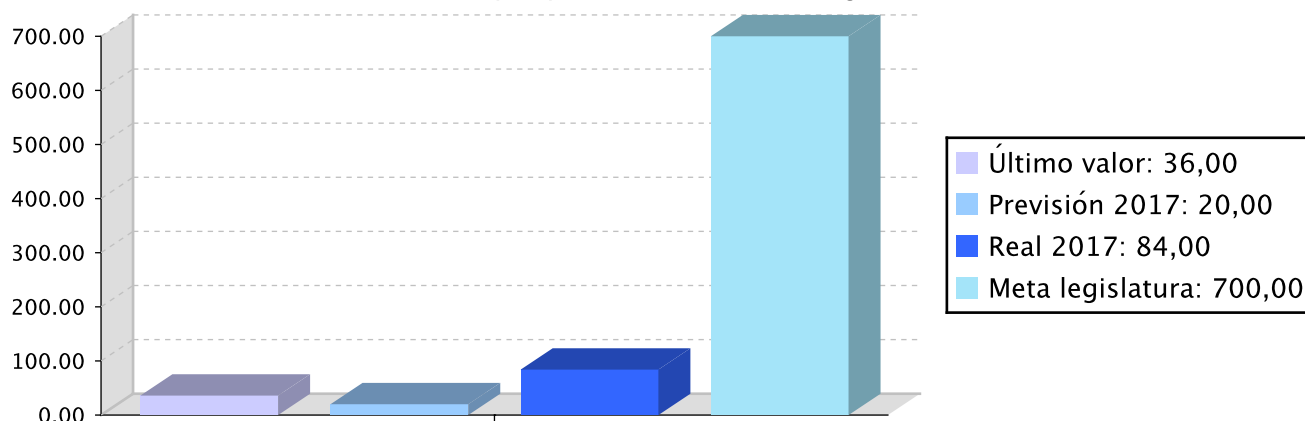
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa - Porcentaje



Presencia de Gordailua en la programación cultural del Territorio – Número



Utilización de Gordailua por parte de los/las investigadores/as – Número



Memoria

Hemos avanzado en dar a conocer Gordailua a los ciudadanos de Gipuzkoa. Tanto en la presencia en los medios de comunicación, en la utilización del equipamiento por parte de los investigadores y mediante las visitas guiadas temáticas. El conocimiento del Patrimonio (especialmente el arqueológico) interesa mucho a la Sociedad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Reactivación del papel de Gordailua como centro de conservación, investigación y promoción del patrimonio arqueológico, etnográfico, artístico e histórico para que juegue un papel dinamizador de la programación cultural

Créditos de Pago

Presupuesto
inicial

Presupuesto
definitivo

Ejecución

Ingresos
afectados

Grado
avance

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.217.065,56	1.231.865,56	945.576,80		
1.1 Acción					
E.1.-Gestionar el centro para garantizar que cumpla sus funciones: Recursos humanos y económicos para la implantación de protocolos de funcionamiento; mantenimiento y garantizar la conservación y difusión de las colecciones.	1.078.325,56	1.093.125,56	787.237,20		100,00
1.2 Acción					
E.2- Establecimiento de convenios de colaboración con entidades de referencia en el campo de la conservación y difusión del patrimonio mueble.	16.640,00	16.640,00	1.838,28		100,00
1.3 Acción					
E.3-Fortalecer el área de colecciones concluyendo las tareas de registro y mejorando la documentación de las piezas para poder proceder a su publicación en la web.	22.100,00	22.100,00	29.687,66		100,00
1.4 Acción					
E.4- Acercar Gordailua, sus contenidos y servicios, a la ciudadanía: promover las visitas guiadas, creación de un servicio de atención al ciudadano en relación con el patrimonio mueble.	51.000,00	51.000,00	68.509,99		100,00
1.5 Acción					
E.5- Facilitar recursos a los centros museísticos de Gipuzkoa (prestar piezas, producir exposiciones). Presencia de Gordailua en los centros museísticos y espacios culturales del territorio.	49.000,00	49.000,00	58.303,67		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	6.000,00	6.000,00	6.000,00
1.1 Acción			
E.1.-Gestionar el centro para garantizar que cumpla sus funciones: Recursos humanos y económicos para la implantación de protocolos de funcionamiento; mantenimiento y garantizar la conservación y difusión de las colecciones.	6.000,00	6.000,00	6.000,00

2. Línea de Actuación:

Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	56.481,36	56.481,36	31.229,63		
2.1 Acción					
E.1 (27)-Proseguir con el proyecto Ondarebidea	23.440,68	23.440,68	29.316,81		100,00
2.2 Acción					
E.2 (27)- Continuar el proyecto Labore.	33.040,68	33.040,68	1.912,82		100,00

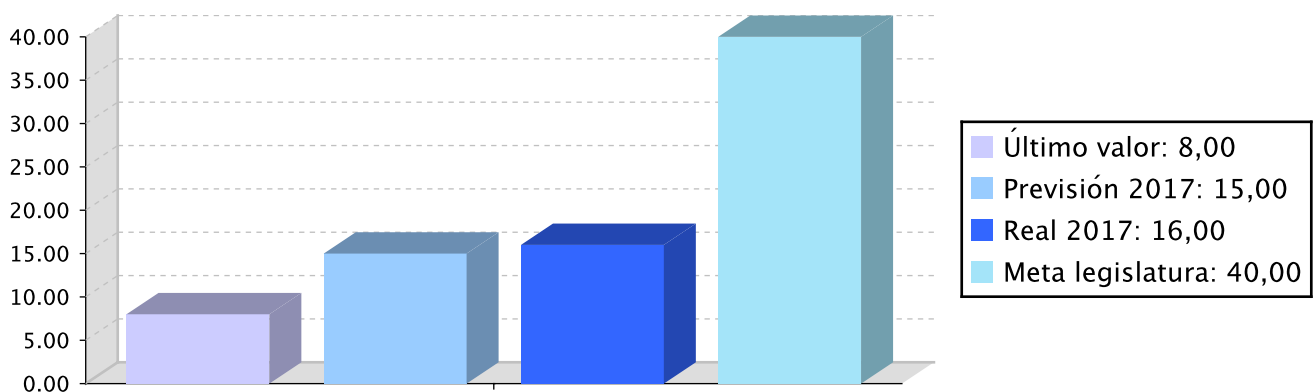
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Conservar , investigar difundir el patrimonio mueble (arqueológico, etnográfico, artístico e industrial) conservado en los museos forales y en el resto de los museos del Territorio.

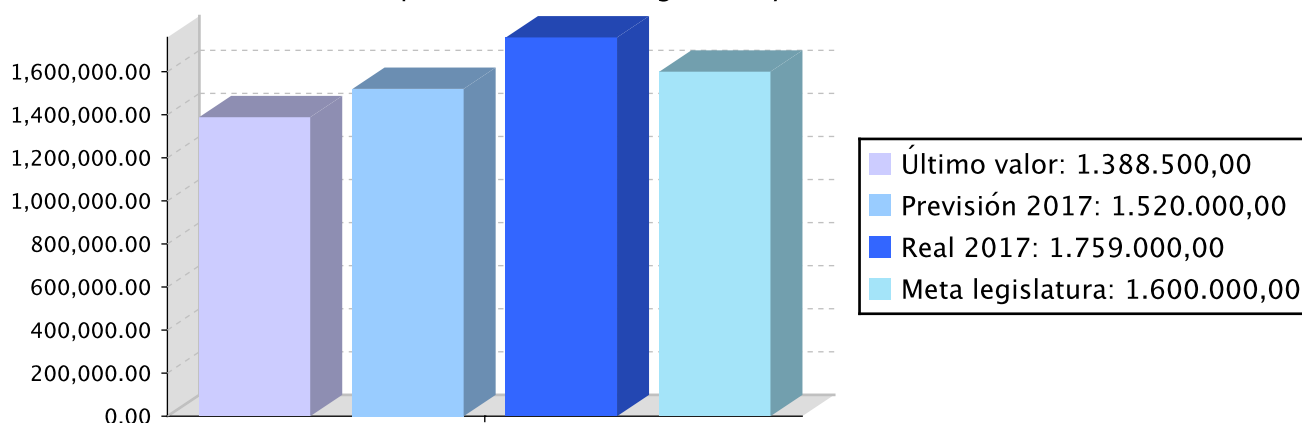
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Actuaciones realizadas sobre las piezas de la colección que constituyen la base de los trabajos de difusión	Número	8,00	15,00	16,00	40,00
Información disponible "on line" (registros y documentos)	Número	1.388.500,00	1.520.000,00	1.759.000,00	1.600.000,00

Tendencia

Actuaciones realizadas sobre las piezas de la colección que constituyen la base de los trabajos de difusión – Número



Información disponible "on line" (registros y documentos) - Número



Memoria

Hemos centrado la mirada en la relación de Gordailua con los Museos del Territorio, buscando la coordinación y el préstamo de piezas para exposiciones.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.634.683,08	2.619.883,08	2.426.634,87		
1.1 Acción					
E.10.1- Gestión general destinada al cumplimiento de los objetivos: recursos humanos; contratos de mantenimiento de los museos y otros espacios que albergan patrimonio; participación en programas de difusión.	395.183,08	350.383,08	166.845,17		100,00
1.2 Acción					
E.10.2- Gestión de los museos forales: Igartubeiti Museoa, Zumalakarregi Museoa y Untzi Museoa.	850.000,00	850.000,00	859.329,80		100,00
1.3 Acción					
E.10.3- Apoyo a la gestión de museos del Territorio en cuyos órganos de dirección participa la DFG o conservan patrimonio de la DFG (Comodatos)	925.000,00	925.000,00	916.250,00		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.4 Acción					
E.10.4- Apoyo a la gestión de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa (entidades públicas y privadas y particulares)	464.500,00	494.500,00	484.209,90		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	105.800,00	105.800,00	105.800,00
1.4 Acción			
E.10.4- Apoyo a la gestión de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa (entidades públicas y privadas y particulares)	105.800,00	105.800,00	105.800,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	306.190,00	306.190,00	194.024,69	194.024,69	194.024,69	63,37
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.562.540,00	1.562.540,00	1.540.658,67	1.540.658,67	1.540.550,91	98,59
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	1.379.500,00	1.379.500,00	1.379.500,00	1.379.500,00	1.366.750,00	99,08
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.248.230,00	3.248.230,00	3.114.183,36	3.114.183,36	3.101.325,60	95,48
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	640.000,00	570.000,00	214.016,38	214.016,38	212.165,79	37,22
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	20.000,00	90.000,00	89.949,90	89.949,90	89.949,90	99,94
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	660.000,00	660.000,00	303.966,28	303.966,28	302.115,69	45,78
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	3.908.230,00	3.908.230,00	3.418.149,64	3.418.149,64	3.403.441,29	87,08



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	111.800,00	111.800,00	111.800,00	111.800,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	111.800,00	111.800,00	111.800,00	111.800,00	100,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	111.800,00	111.800,00	111.800,00	111.800,00	100,00



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	132.584,11	61.440,60		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	631.670,57	908.880,32		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	56.240,00	1.310.510,00	6.000,00	105.800,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	820.494,68	2.280.830,92	6.000,00	105.800,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	156.311,75	55.854,05		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL		89.949,90		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	156.311,75	145.803,95		
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	976.806,43	2.426.634,87	6.000,00	105.800,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	24,99	62,09	5,37	94,63



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			1.234,42		
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			1.234,42		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total			1.234,42		

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0210 - Dirección General de Cultura
Programa:	120 - Proyectos estratégicos culturales
Funcional:	334 - Promoción cultural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Evolución del diagnóstico de situación:

La creciente importancia de la cultura como elemento cohesionador, a la par de como recurso económico, hace necesaria la participación estructurada de todos los agentes del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Además la creciente complejidad del panorama cultural necesita de una especial incidencia en la innovación, entendida como una palanca para la mejora de los procesos y la utilización de los recursos.

Evolución de la necesidad:

Nuevos tiempos precisan de nuevas fórmulas. La especial incidencia de la cultura en la construcción de ciudadanía, unida a la necesidad de optimizar los recursos y equipamientos existentes recién inaugurados y en proceso de construcción, lleva a conceder una especial importancia a procesos participativos que, unidos a la imprescindible innovación en los formatos y métodos, redunden en el mayor beneficio para la ciudadanía guipuzcoana.

Población objetivo:

Ciudadanía, agentes culturales, universidad, entidades y asociaciones culturales, ayuntamientos

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y materiales

2. Actividades/procesos a

Desarrollo de proyectos vinculados a la transformación social, el conocimiento, la cultura democrática y el pensamiento crítico

3. Bienes y Servicios (outputs):

Financiación de proyectos culturales estratégicos. Micromecenazgo de proyectos culturales. Complementar la programación de Tabakalera. Creación del Centro Lekuona-Gipuzkoako Arteszena. Bono Kultura. Contribuir al desarrollo de la programación de 2016. Consejo de las Artes y la Cultura de Gipuzkoa. Circuitos culturales y bases de un observatorio cultural.

Marco regulador del Programa:

LTH,

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

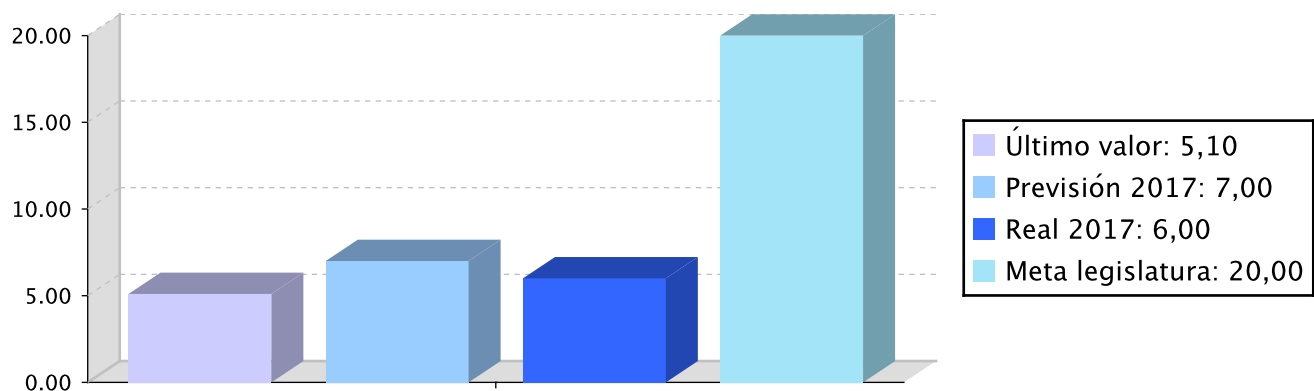
Objetivo Estratégico:	Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa
Proyecto Estratégico:	Tabakalera y el ecosistema cultural guipuzcoano
Objetivo anual:	Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

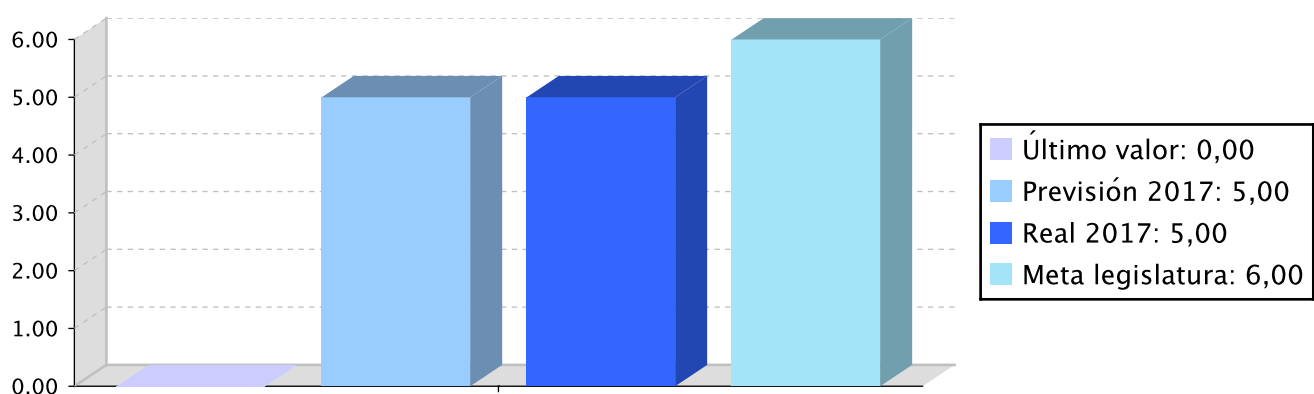
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00
Número de convenios y acciones para poner en marcha el Programa experto en artes audiovisuales en Tabakalera	Número	0,00	5,00	5,00	6,00
Número de convenios y acciones que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea	Número	0,00	5,00	5,00	6,00

Tendencia

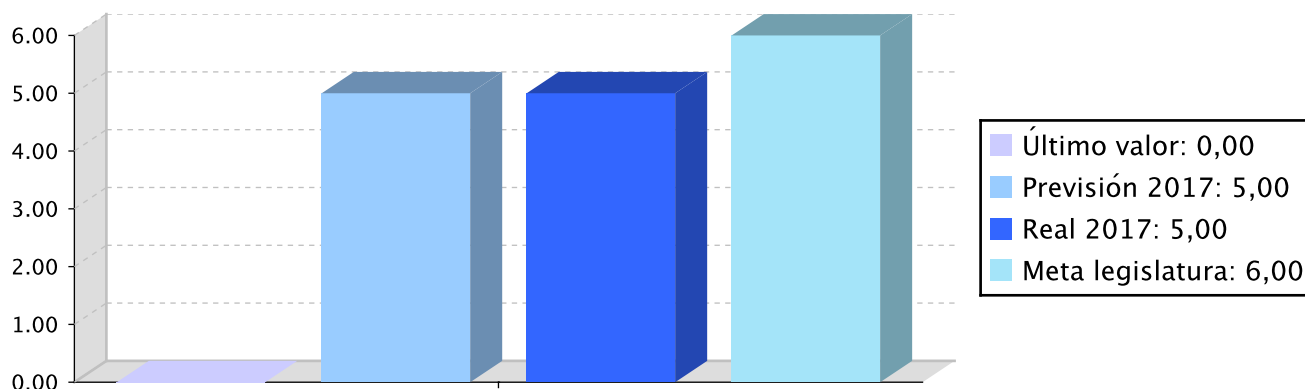
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa - Porcentaje



Número de convenios y acciones para poner en marcha el Programa experto en artes audiovisuales en Tabakalera - Número



Número de convenios y acciones que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea – Número



Memoria

Para alcanzar el objetivo HE.07 se ha realizado la siguiente programación:

KULTUR DEALERS
KATAPULTA
MOJO WORKING
DOCK OF THE BAY
CANAL EUROPA
KOMIKILABEA

Además hemos colaborado con:

JAZZALDIA
KUTXA KULTUR

Una colaboración especial se ha realizado con TABAKALERA, financiando su programación y participando en sus actividades.

Mediante el BONO KULTURA hemos intentado acercar los libros a los ciudadanos y facilitar su adquisición gracias a los descuentos.

En la labor realizada por la unidad hay que destacar:

el completar las instalaciones y el equipamiento de EQZE y el inicio de los trabajos para la reforma de KM2040

Para apoyar la participación de los agentes culturales, hemos puesto en marcha KBULEGOA, KULTURA SARETZEN y el CONSEJO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS.

Finalmente, se han mantenido los programas heredados de DSS2016 (OLATUAK,..)

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Puesta en marcha y orientación cultural de Tabakalera en un proceso liderado por DFG para asegurar su rentabilidad social y lograr que contribuya a través de la formación de alto nivel a la creación de contenidos vinculados a las industrias audiovisuales

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.506.110,00	2.646.162,22	2.432.561,97		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.1 Acción Programa experto en artes audiovisuales. Programa con reconocimiento académico y en colaboración con la Universidad	400.000,00	540.052,22	471.406,39		100,00
1.2 Acción Estudio y análisis de otros proyectos que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00		100,00
1.3 Acción Financiación de la construcción de Tabakalera.	506.110,00	506.110,00	361.155,58		100,00

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

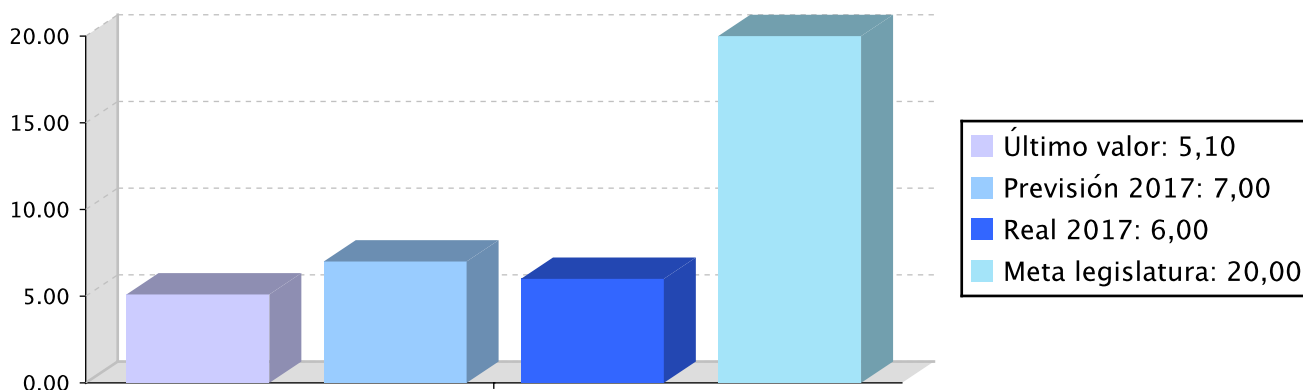
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00

Tendencia

Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa – Porcentaje



Memoria

Para alcanzar el objetivo HE.07 se ha realizado la siguiente programación:

KULTUR DEALERS
KATAPULTA

Memoria

MOJO WORKING
DOCK OF THE BAY
CANAL EUROPA
KOMIKILABEA

Además hemos colaborado con:
JAZZALDIA
KUTXA KULTUR

Una colaboración especial se ha realizado con TABAKALERA, financiando su programación y participando en sus actividades.

Mediante el BONO KULTURA hemos intentado acercar los libros a los ciudadanos y facilitar su adquisición gracias a los descuentos.

En la labor realizada por la unidad hay que destacar:
el completar las instalaciones y el equipamiento de EQZE y el inicio de los trabajos para la reforma de KM2040

Para apoyar la participación de los agentes culturales, hemos puesto en marcha KBULEGOA, KULTURA SARETZEN y el CONSEJO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS.

Finalmente, se han mantenido los programas heredados de DSS2016 (OLATUAK,..)

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Lanzamiento de un nuevo bono-cultura para resarcir a los consumidores del incremento del IVA cultural del 21%

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	145.000,00	111.113,12	111.113,12		
1.1 Acción					
Lanzamiento de un nuevo bono-cultura para resarcir a los consumidores del incremento del IVA cultural del 21%	145.000,00	111.113,12	111.113,12		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación		85.000,00	85.000,00

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
1.1 Acción			
Lanzamiento de un nuevo bono-cultura para resarcir a los consumidores del incremento del IVA cultural del 21%		85.000,00	85.000,00

2. Línea de Actuación:

Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa; apoyo a la pervivencia del Astillero tradicional Albaola en Ondartxo (Pasaia) y puesta en valor del patrimonio y memoria marítimas de la DFG en el ámbito de Pasaia

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.449.279,00	1.449.279,00			
2.1 Acción					
Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa	1.449.279,00	1.449.279,00			100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	182.726,00	182.726,00	
2.1 Acción			
Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa	182.726,00	182.726,00	

3. Línea de Actuación:

Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	440.000,00	77.000,00	3.649,83		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
3.1 Acción					
Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores	440.000,00	77.000,00	3.649,83		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	200.000,00	200.000,00	
3.1 Acción			
Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores	200.000,00	200.000,00	

4. Línea de Actuación:

Propuesta para que los programas de difusión cultural que apoya DFG incorporen un creciente número de talentos locales (festivales, Kursaal Eszena, ciclos musicales...) y creación de un mapeo que recoja la programación de actividades culturales presenciales en Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	350.000,00	350.000,00	393.866,91		
4.1 Acción					
Propuesta para que los programas de difusión cultural que apoya DFG incorporen un creciente número de talentos locales (festivales, Kursaal Eszena, ciclos musicales...) y creación de un mapeo que recoja la programación de actividades culturales prese	350.000,00	350.000,00	393.866,91		100,00

5. Línea de Actuación:

Replanteamiento de la función cultural del Koldo Mitxelena, para que desempeñe un mayor papel en la dinamización cultural del Territorio

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	100.000,00	100.000,00	78.735,06		
5.1 Acción Replanteamiento de la función cultural del Koldo Mitxelena, para que desempeñe un mayor papel en la dinamización cultural del Territorio	100.000,00	100.000,00	78.735,06		100,00

6. Línea de Actuación:

Puesta en marcha de un Consejo de la Cultura que oriente las políticas culturales de la DFG así como de un Observatorio de la Cultura que permita monitorizar el estado de la cultura en el Territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	190.000,00	190.000,00	233.317,20		
6.1 Acción Puesta en marcha de un Consejo de la Cultura que oriente las políticas culturales de la DFG así como de un Observatorio de la Cultura que permita monitorizar el estado de la cultura en el Territorio	190.000,00	190.000,00	233.317,20		100,00

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

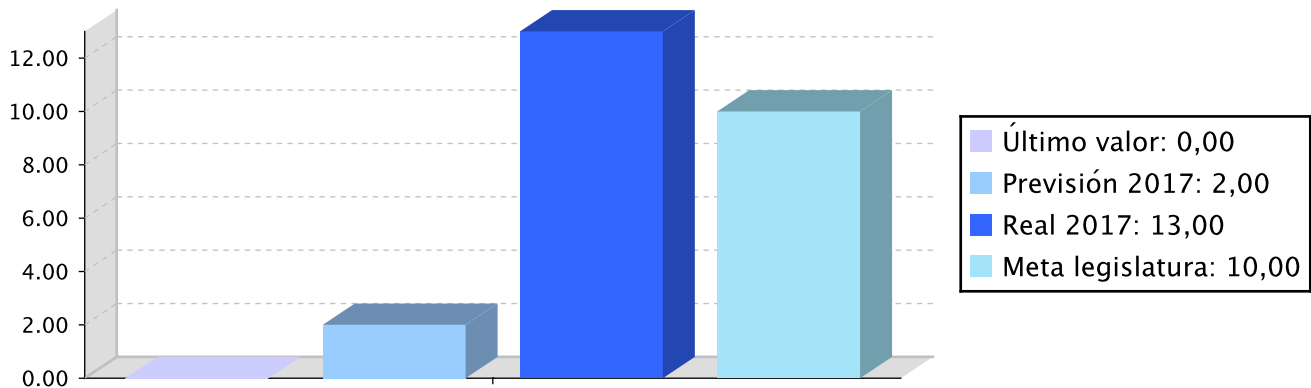
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Abordar de forma estructural los problemas de financiación que arrastra el mundo de la cultura y del deporte, empleando nuestra soberanía fiscal para proponer nuevas figuras que estimulen la colaboración público-privada

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte	Porcentaje	0,00	2,00	13,00	10,00

Tendencia

Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte –
Porcentaje



Memoria

Continuando con la línea iniciada en 2016, se ha realizado en 2017 la campaña de matchfunding META!. Se han apoyado 16 proyectos que han conseguido el éxito y se han incrementado los datos de financiación del pasado año.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Promoción de iniciativas de micro mecenazgo para dar apoyo a actividades culturales emprendidas por la sociedad civil organizada

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	114.500,00	114.500,00	107.131,00		
1.1 Acción Promoción de iniciativas de micro mecenazgo para dar apoyo a actividades culturales emprendidas por la sociedad civil organizada	114.500,00	114.500,00	107.131,00		100,00

Actuación operativa del Departamento

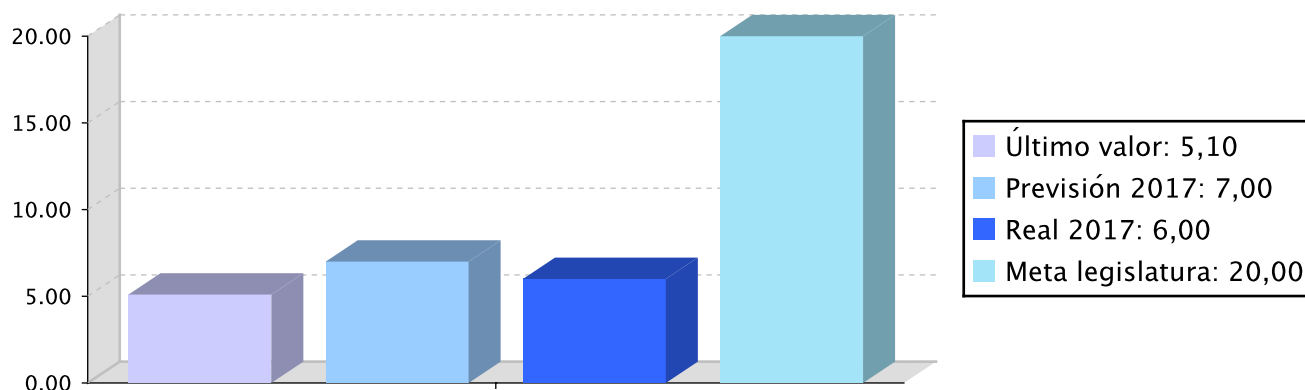
Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00

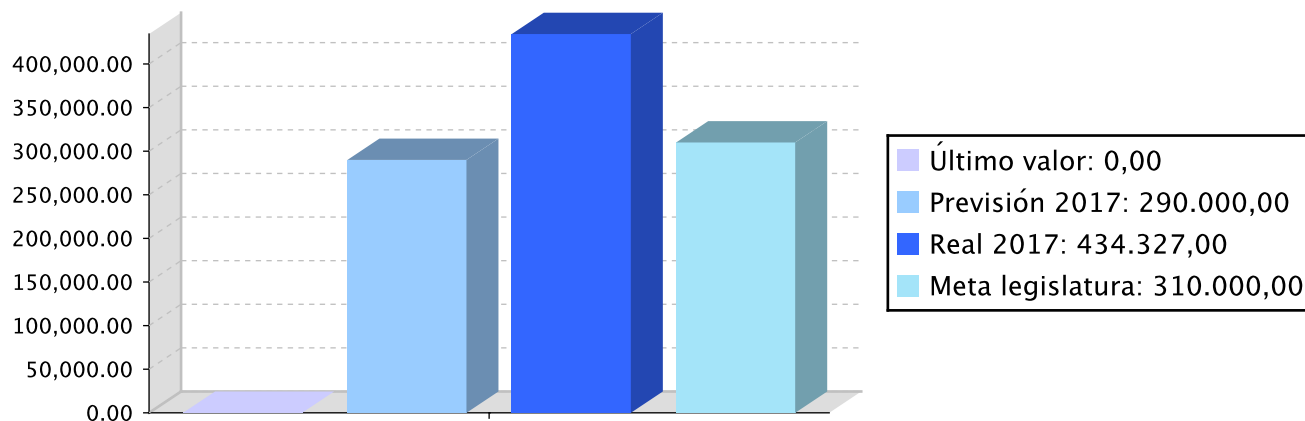
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa					
Acceso a registros y a imágenes de documentos vía internet	Número	0,00	290.000,00	434.327,00	310.000,00

Tendencia

Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa - Porcentaje



Acceso a registros y a imágenes de documentos vía internet - Número



Memoria

Para alcanzar el objetivo HE.07 se ha realizado la siguiente programación:

KULTUR DEALERS
KATAPULTA
MOJO WORKING
DOCK OF THE BAY
CANAL EUROPA
KOMIKILABEA

Además hemos colaborado con:

JAZZALDIA

Memoria

KUTXA KULTUR

Una colaboración especial se ha realizado con TABAKALERA, financiando su programación y participando en sus actividades.

Mediante el BONO KULTURA hemos intentado acercar los libros a los ciudadanos y facilitar su adquisición gracias a los descuentos.

En la labor realizada por la unidad hay que destacar:

el completar las instalaciones y el equipamiento de EQZE y el inicio de los trabajos para la reforma de KM2040

Para apoyar la participación de los agentes culturales, hemos puesto en marcha KBULEGOA, KULTURA SARETZEN y el CONSEJO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS.

Finalmente, se han mantenido los programas heredados de DSS2016 (OLATUAK,..)

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Actuaciones ordinarias, gastos generales para la gestión

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	345.805,00	345.805,00	265.312,89		
1.1 Acción					
Actuaciones ordinarias, gastos generales para la gestión	299.805,00	299.805,00	249.609,47		100,00
1.2 Acción					
Gastos de mantenimiento del Convento de Santa Teresa	46.000,00	46.000,00	15.703,42		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	254.805,00	254.805,00	231.856,20	231.856,20	231.856,20	90,99
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	976.000,00	1.053.000,00	975.869,52	969.819,52	969.819,52	92,10
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	2.299.500,00	1.825.613,12	1.818.244,12	1.818.244,12	1.818.244,12	99,60
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.530.305,00	3.133.418,12	3.025.969,84	3.019.919,84	3.019.919,84	96,38
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	155.000,00	422.972,22	360.351,87	360.351,87	333.477,07	78,84
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.955.389,00	1.827.469,00	1.721.569,67	1.721.569,67	272.291,07	14,90
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.110.389,00	2.250.441,22	2.081.921,54	2.081.921,54	605.768,14	26,92
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	5.640.694,00	5.383.859,34	5.107.891,38	5.101.841,38	3.625.687,98	67,34



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	200.000,00	285.000,00	85.000,00	85.000,00	29,82
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	200.000,00	285.000,00	85.000,00	85.000,00	29,82
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	182.726,00	182.726,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	182.726,00	182.726,00			
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	382.726,00	467.726,00	85.000,00	85.000,00	18,17



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		231.856,20		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	944.142,01	25.677,51		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	1.818.244,12		85.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.762.386,13	257.533,71	85.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	325.697,89	7.779,18		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	272.291,07			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	597.988,96	7.779,18		
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	3.360.375,09	265.312,89	85.000,00	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	62,42	4,93	18,17	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.000,00	2.000,00	3.736,68	186,83	
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.000,00	2.000,00	3.736,68	186,83	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	2.000,00	2.000,00	3.736,68	186,83	

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0210 - Dirección General de Cultura
Programa:	130 - Biblioteca, Promoción y Difusión Cultural
Funcional:	334 - Promoción cultural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Mantener e impulsar las acciones, instituciones, agentes y programas culturales del territorio persiguiendo el desarrollo cultural en claves de equilibrio territorial, y también, mantener la oferta y los servicios culturales desde Koldo Mitxelena kulturunea

Evolución del diagnóstico de situación:

La fragilidad del tejido cultural del territorio, la falta de recursos y la concentración en la capital de los equipamientos y servicios culturales más estratégicos dibujan un desequilibrio en el acceso a las prácticas culturales en toda su cadena (formación, creación, producción, exhibición) para sectores de la sociedad guipuzcoana

Evolución de la necesidad:

La diversidad cultural es un pilar de la sociedad guipuzcoana que necesita de medios y recursos para desarrollarse como práctica cotidiana.

Población objetivo:

- Entidades y asociaciones culturales.
- Ayuntamientos de Gipuzkoa y otros entes administrativos.
- Ciudadanía y distintos agentes culturales.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y materiales. Equipamientos y personal propio, asistencia técnica, contratos, convenios, líneas de subvención.

2. Actividades/procesos a

- Preparación de distintas líneas y convocatorias de subvenciones dirigidas a apoyar y promocionar la actividad cultural en Gipuzkoa.
- Seguimiento y apoyo de las actividades culturales principales de Gipuzkoa.
- Diseño de programas y acciones de carácter cultural con agentes públicos y privados.
- Formalizar demandas de los agentes culturales,
- Organizar programaciones concretas, exposiciones y actividades culturales.
- Gestionar los servicios culturales propios, mantenerlos y mejorarlos.
- Mejorar y completar la red de equipamientos culturales de Gipuzkoa.
- Detectar las carencias y necesidades de Gipuzkoa para el desarrollo de las distintas áreas de actuación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Productos y programas culturales generados y consumidos en Gipuzkoa.
- Biblioteca y programación cultural de Koldo Mitxelena kulturunea ofertada a la ciudadanía,
- Trabajo y dedicación cultural de agentes culturales, artistas y empresas guipuzcoanas

Marco regulador del Programa:

- Ley de Territorios Históricos

Objetivo Estratégico: Consolidar la convivencia ciudadana

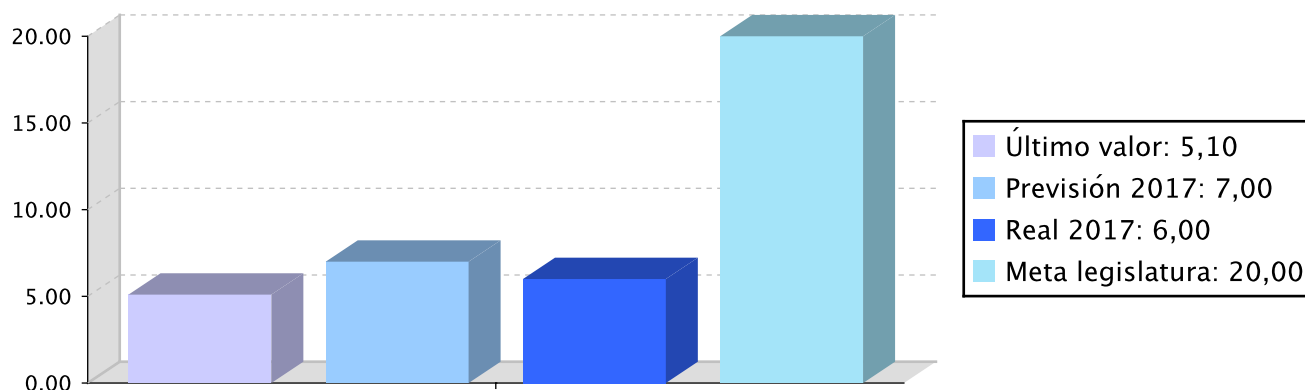
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00

Tendencia

Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa - Porcentaje



Memoria

Reorientación del Proyecto Fundación Lekuona quedando su gestión en manos de la administración municipal. Creación de línea de ayudas "Olatuak" que recoge legado de capitalidad cultural dss2016 y que pretende impulsar proyectos que trabajen con una cultura de valores.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa; apoyo a la pervivencia del Astillero tradicional Albaola en Ondartxo (Pasaia) y puesta en valor del patrimonio y memoria marítimas de la DFG en el ámbito de Pasaia

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	51.251,51	11.251,51	9.029,56		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.1 Acción					
Creación y funcionamiento de la Fundación Lekuona	51.251,51	11.251,51	9.029,56		10,00

2. Línea de Actuación:

Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	142.503,02	96.791,02	92.347,16		
2.1 Acción					
Idear y desarrollar nueva línea de subvención OLATUAK	142.503,02	96.791,02	92.347,16		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	80.000,00	80.000,00	49.526,00
2.1 Acción			
Idear y desarrollar nueva línea de subvención OLATUAK	80.000,00	80.000,00	49.526,00

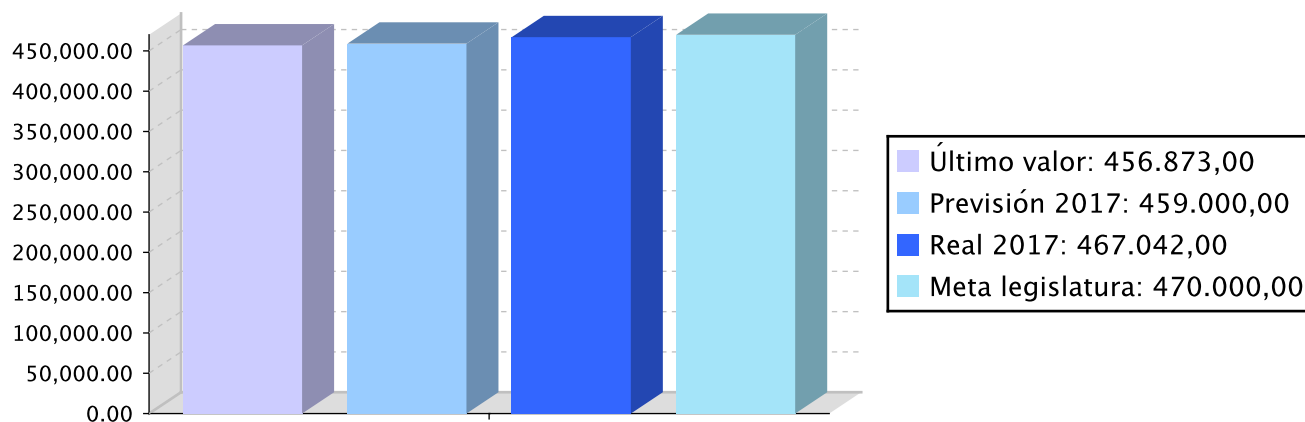
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

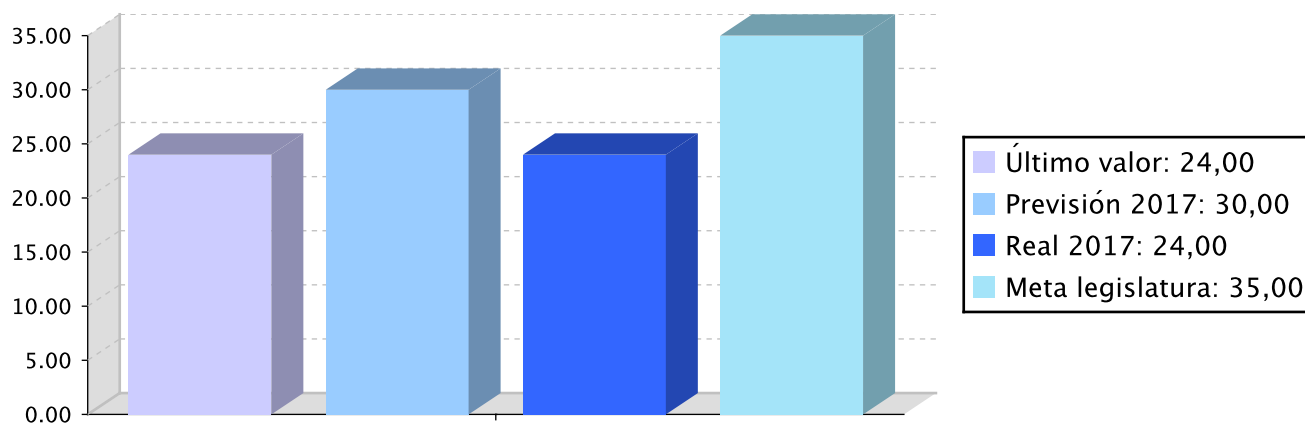
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Personas usuarias de la oferta cultural y de los servicios de Koldo Mitxelena Kulturunea	Número	456.873,00	459.000,00	467.042,00	470.000,00
Proporción entre el importe de subvención solicitado y el concedido.	Porcentaje	24,00	30,00	24,00	35,00
Proporción entre solicitudes de subvención y concesiones	Porcentaje	0,00	70,00	73,00	80,00

Tendencia

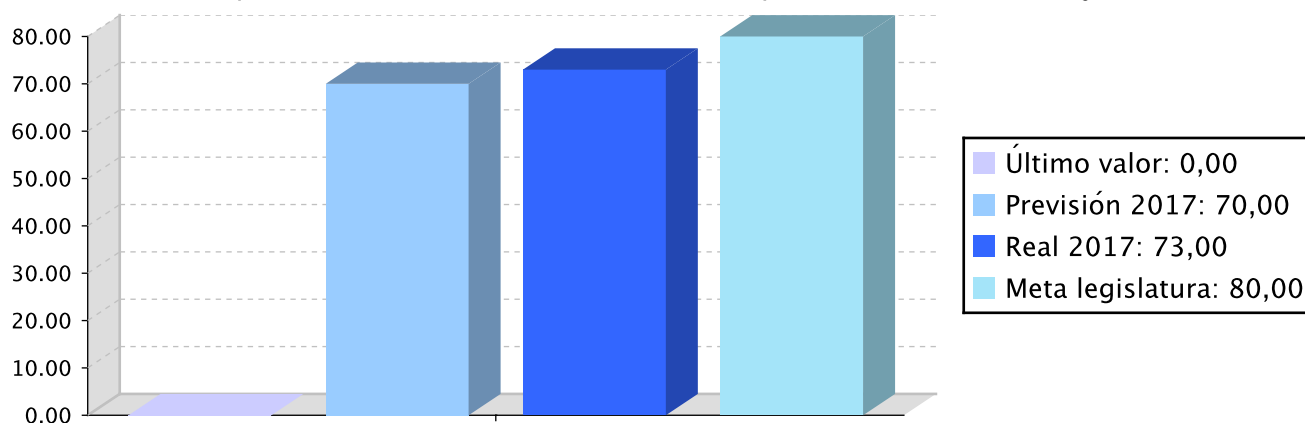
Personas usuarias de la oferta cultural y de los servicios de Koldo Mitxelena Kulturunea – Número



Proporción entre el importe de subvención solicitado y el concedido. – Porcentaje



Proporción entre solicitudes de subvención y concesiones – Porcentaje



Memoria

Apoyo al tejido cultural del territorio abriendo la puerta a nuevas identidades culturales.
Implementar proyectos culturales transformadores que fomenten el debate, el diálogo y el pensamiento crítico

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Completar la red de equipamientos culturales del territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.266.503,02	1.316.503,02	1.221.657,16		
1.1 Acción					
Colaborar en la financiación de las obras de acondicionamiento de los equipamientos culturales	1.266.503,02	1.316.503,02	1.221.657,16		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	690.000,00	690.000,00	390.000,00
1.1 Acción			
Colaborar en la financiación de las obras de acondicionamiento de los equipamientos culturales	690.000,00	690.000,00	390.000,00

2. Línea de Actuación:

Servicios propios: Funcionamiento de Koldo Mitxelena Kulturunea: Biblioteca, exposiciones y programación cultural general y de Dantzagunea de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.280.131,37	3.280.131,37	3.024.462,88		
2.1 Acción					
Programación cultural, exposiciones y Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea	3.058.628,35	3.058.628,35	2.842.174,55		100,00



	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.2 Acción					
Funcionamiento y programa de actividad de Dantzagunea de Gipuzkoa	221.503,02	221.503,02	182.288,33		100,00

3. Línea de Actuación:

Apoyo al tejido cultural del territorio: instituciones locales, entidades culturales y agentes.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	4.475.772,08	4.582.772,08	4.536.528,21		
3.1 Acción					
Programa ARDURA: gestión de convenios y subvenciones nominativas con las entidades culturales más representativas del territorio.	3.048.503,02	3.131.503,02	3.123.309,16		100,00
3.2 Acción					
Programa OREKA: líneas de subvención concurrentes dirigidas a entidades culturales del territorio.	827.063,02	851.063,02	833.885,60		100,00
3.3 Acción					
Programa TOKIKO: líneas de subvención concurrentes dirigidas a los ayuntamientos y entes locales de Gipuzkoa para la realización de actividades y programas culturales.	454.803,02	454.803,02	447.781,01		100,00
3.4 Acción					
Línea de becas IZANGO ZARA: formación especializada en distintas áreas artísticas	145.403,02	145.403,02	131.552,44		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	647.600,00	663.600,00	660.170,44
3.2 Acción			
Programa OREKA: líneas de subvención concurrentes dirigidas a entidades culturales del territorio.	380.000,00	396.000,00	392.835,24

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
3.3 Acción			
Programa TOKIKO: líneas de subvención concurrentes dirigidas a los ayuntamientos y entes locales de Gipuzkoa para la realización de actividades y programas culturales.	220.000,00	220.000,00	219.815,20
3.4 Acción			
Línea de becas IZANGO ZARA: formación especializada en distintas áreas artísticas	47.600,00	47.600,00	47.520,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.125.151,00	1.125.151,00	906.732,21	906.732,21	906.732,21	80,59
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.603.650,00	1.603.650,00	1.591.512,25	1.591.481,07	1.591.481,06	99,24
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	4.546.760,00	4.568.048,00	4.552.418,53	4.552.417,29	4.547.266,29	99,55
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	7.275.561,00	7.296.849,00	7.050.662,99	7.050.630,57	7.045.479,56	96,56
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	696.600,00	696.600,00	659.231,76	635.119,85	634.947,38	91,15
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.244.000,00	794.000,00	793.748,00	793.748,00	703.748,00	88,63
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.940.600,00	1.490.600,00	1.452.979,76	1.428.867,85	1.338.695,38	89,81
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		500.000,00	499.850,00	499.850,00	499.850,00	99,97
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		500.000,00	499.850,00	499.850,00	499.850,00	99,97
Guztira / Total	9.216.161,00	9.287.449,00	9.003.492,75	8.979.348,42	8.884.024,94	95,66



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	727.600,00	743.600,00	709.697,26	709.696,44	95,44
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	727.600,00	743.600,00	709.697,26	709.696,44	95,44
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	690.000,00	690.000,00	390.000,00	390.000,00	56,52
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	690.000,00	690.000,00	390.000,00	390.000,00	56,52
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.417.600,00	1.433.600,00	1.099.697,26	1.099.696,44	76,71



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	27.088,72	879.643,52		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.591.481,06		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	74.288,00	4.472.978,29	49.526,00	660.170,44
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	101.376,72	6.944.102,87	49.526,00	660.170,44
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		634.947,38		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL		703.748,00		390.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		1.338.695,38		390.000,00
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		499.850,00		
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		499.850,00		
Guztira / Total	101.376,72	8.782.648,25	49.526,00	1.050.170,44
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	1,09	94,56	3,45	73,25

Datos generales programa

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 0210 - Dirección General de Cultura
Programa: 140 - Proyectos estrategicos culturales
Funcional: 334 - Promoción cultural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Evolución del diagnóstico de situación:

Evolución de la necesidad:

Población objetivo:

Ciudadanía, agentes culturales, universidad, entidades y asociaciones culturales, ayuntamientos

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y materiales

2. Actividades/procesos a

Desarrollo de proyectos vinculados a la transformación social, el conocimiento, la cultura democrática y el pensamiento crítico

3. Bienes y Servicios (outputs):

Financiación de proyectos culturales estratégicos. Micromecenazgo de proyectos culturales. Complementar la programación de Tabakalera. Creación del Centro Lekuona-Gipuzkoako Arteszena. Bono Kultura. Contribuir al desarrollo de la programación de 2016. Consejo de las Artes y la Cultura de Gipuzkoa. Circuitos culturales y bases de un observatorio cultural.

Marco regulador del Programa:

LTH

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

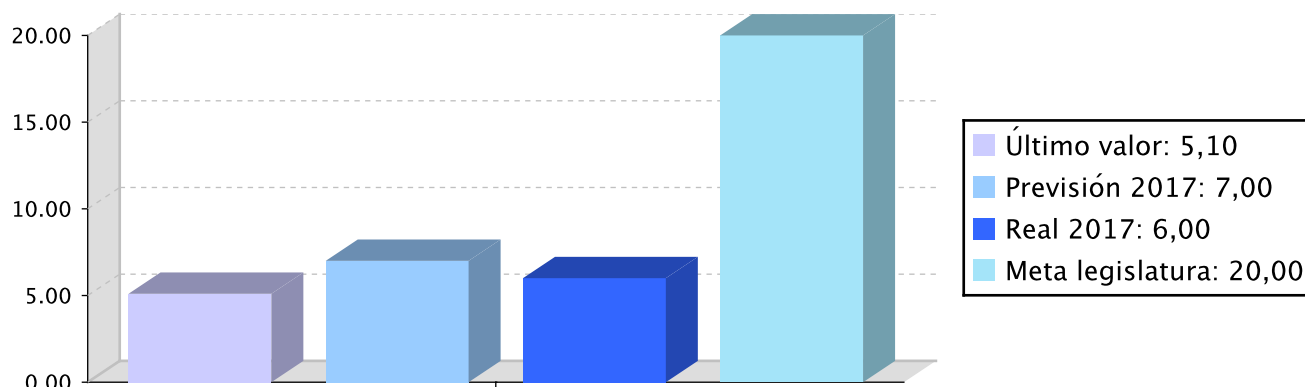
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	5,10	7,00	6,00	20,00

Tendencia

Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa -
Porcentaje



Memoria

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Lanzamiento de un nuevo bono-cultura para resarcir a los consumidores del incremento del IVA cultural del 21%

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
1.1 Acción					100,00
Lanzamiento de un nuevo bono-cultura para resarcir a los consumidores del incremento del IVA cultural del 21%					

2. Línea de Actuación:

Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa; apoyo a la pervivencia del Astillero tradicional Albaola en Ondartxo (Pasaia) y puesta en valor del patrimonio y memoria marítimas de la DFG en el ámbito de Pasaia

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.1 Acción					100,00
Culminación de las obras del edificio Lekuona en Errenteria para convertirlo en el nuevo Centro de Creación de Artes Escénicas de Gipuzkoa					

3. Línea de Actuación:

Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
3.1 Acción					100,00
Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores					

4. Línea de Actuación:

Propuesta para que los programas de difusión cultural que apoya DFG incorporen un creciente número de talentos locales (festivales, Kursaal Eszena, ciclos musicales...) y creación de un mapeo que recoja la programación de actividades culturales presenciales en Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
4.1 Acción					100,00
Propuesta para que los programas de difusión cultural que apoya DFG incorporen un creciente número de talentos locales (festivales, Kursaal Eszena, ciclos musicales...) y creación de un mapeo que recoja la programación de actividades culturales prese					

5. Línea de Actuación:

Replanteamiento de la función cultural del Koldo Mitxelena, para que desempeñe un mayor papel en la dinamización cultural del Territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
5.1 Acción					100,00
Replanteamiento de la función cultural del Koldo Mitxelena, para que desempeñe un mayor papel en la dinamización cultural del Territorio					

6. Línea de Actuación:

Puesta en marcha de un Consejo de la Cultura que oriente las políticas culturales de la DFG así como de un Observatorio de la Cultura que permita monitorizar el estado de la cultura en el Territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
6.1 Acción					100,00
Puesta en marcha de un Consejo de la Cultura que oriente las políticas culturales de la DFG así como de un Observatorio de la Cultura que permita monitorizar el estado de la cultura en el Territorio					

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

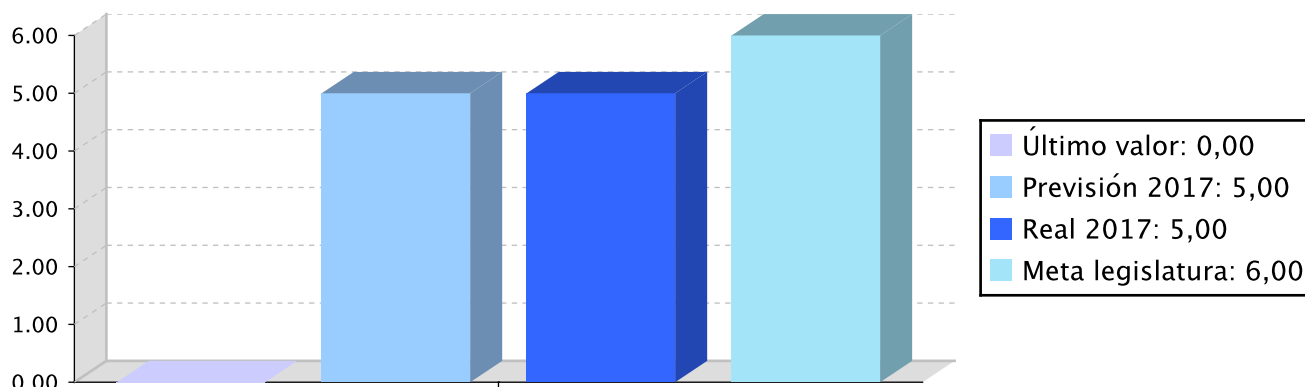
Proyecto Estratégico: Tabakalera y el ecosistema cultural guipuzcoano

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

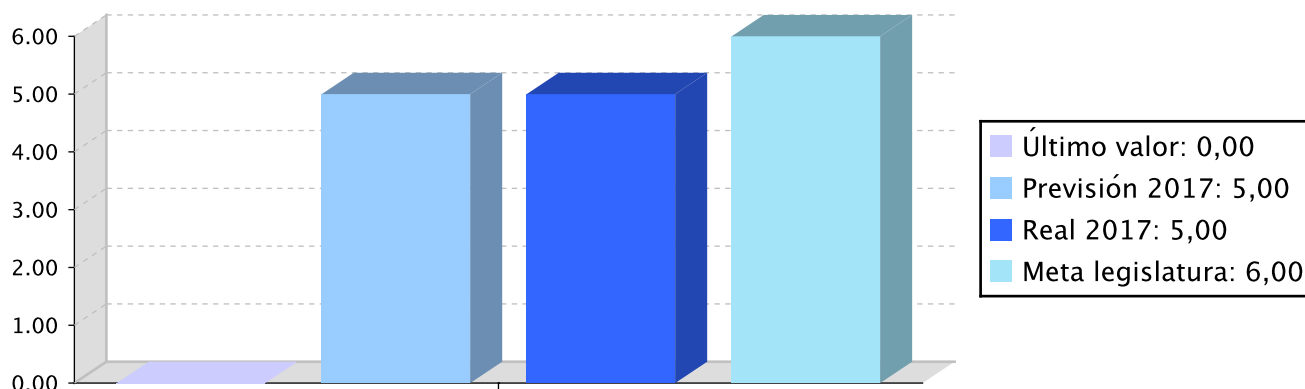
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Número de convenios y acciones para poner en marcha el Programa experto en artes audiovisuales en Tabakalera	Número	0,00	5,00	5,00	6,00
Número de convenios y acciones que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea	Número	0,00	5,00	5,00	6,00

Tendencia

Número de convenios y acciones para poner en marcha el Programa experto en artes audiovisuales en Tabakalera – Número



Número de convenios y acciones que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea – Número



Memoria

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Puesta en marcha y orientación cultural de Tabakalera en un proceso liderado por DFG para asegurar su rentabilidad social y lograr que contribuya a través de la formación de alto nivel a la creación de contenidos vinculados a las industrias audiovisuales

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.1 Acción Programa experto en artes audiovisuales. Programa con reconocimiento académico y en colaboración con la Universidad					100,00
1.2 Acción Estudio y análisis de otros proyectos que contribuyan a ampliar el ámbito de actuación de Tabakalera en el marco de la cultura contemporánea					100,00
1.3 Acción Financiación de la construcción de Tabakalera.					100,00

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

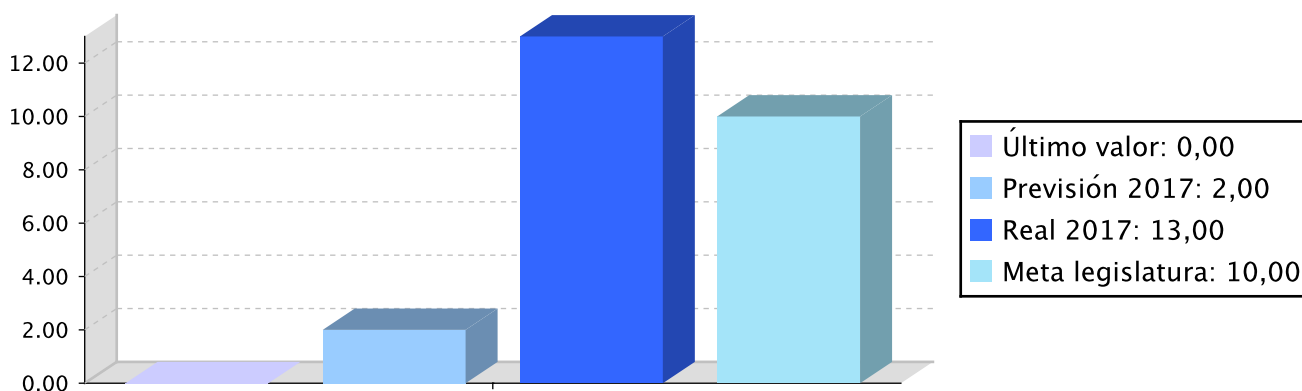
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Abordar de forma estructural los problemas de financiación que arrastra el mundo de la cultura y del deporte, empleando nuestra soberanía fiscal para proponer nuevas figuras que estimulen la colaboración público-privada

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte	Porcentaje	0,00	2,00	13,00	10,00

Tendencia

Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte - Porcentaje



Memoria



Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Promoción de iniciativas de micro mecenazgo para dar apoyo a actividades culturales emprendidas por la sociedad civil organizada

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
1.1 Acción					100,00
Promoción de iniciativas de micro mecenazgo para dar apoyo a actividades culturales emprendidas por la sociedad civil organizada					

Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Gastos generales para la gestión

Memoria

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Actuaciones ordinarias, gastos generales para la gestión

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación					
1.1 Acción					100,00
Actuaciones ordinarias, gastos generales para la gestión					



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total						



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total				
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %				

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0220 - Dirección General de Juventud y Deportes
Programa:	200 - Juventud
Funcional:	232 - Promoción Social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Colaborar en el proceso educativo de niñas y niños, adolescentes y jóvenes de Gipuzkoa a través de la educación no formal, para conseguir su autonomía y favorecer su proceso de emancipación, a través de servicios a desarrollar en los equipamientos correspondientes, en colaboración de otros agentes públicos y privados, y fomentando la participación de la ciudadanía activa de niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

Evolución del diagnóstico de situación:

Las intervenciones y servicios de promoción del desarrollo social y vital de niños, niñas, adolescentes y jóvenes juegan un papel fundamental en una sociedad cada vez más compleja y cambiante, en la que se fragilizan los vínculos familiares y comunitarios. Si bien es verdad que se multiplican las alternativas u oportunidades de ocio, de formación, de itinerario vital, no es menos cierto, que a la vez que se incrementan y diversifican los riesgos sociales, económicos, psicológicos. La mejor manera de avanzar en ese camino de riesgos y oportunidades es, sin duda, ofrecer un entorno informal de formación en habilidades y aptitudes individuales y colectivas.

Los albergues forales son cualitativa y cuantitativamente parte importante de este servicio y contribuyen precisamente, entre otros servicios, a ofrecer ese entorno de desarrollo y experimentación.

Evolución de la necesidad:

En el ámbito de la infancia y la adolescencia, sigue siendo necesario ahondar en el fortalecimiento en colaboración con los municipios, del Sistema de promoción de infancia y adolescencia, y más concretamente, los Haurtxokos y Gaztelekus como lugares claves para vehicular los programas y servicios que promuevan un desarrollo vital y social justo y viable.

En el ámbito juvenil, los desafíos a los que se enfrentan los y las jóvenes de nuestro territorio en su proceso de emancipación y acceso al mercado laboral, son aún inasumibles para una sociedad que quiera ser socialmente justa. Si bien no es misión de nuestro sistema de promoción juvenil intervenir de manera directa en estos retos (por falta de competencias y recursos), es imprescindible hacer el mejor acompañamiento posible a través de programas de información, formación y transferencia de recursos.

Población objetivo:

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Gipuzkoa.

Ayuntamientos, asociaciones juveniles, grupos culturales, centros escolares, universidad, y ciudadanía

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y materiales (asistencias técnicas, infraestructuras, económicos)

2. Actividades/procesos a

Evaluación de las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, priorización de las áreas de actuación, establecimiento de los objetivos, planificación de las estrategias para dar respuesta a las necesidades detectadas, desarrollo de las estrategias a través de la prestación de servicios y evaluación de los mismos en función de los objetivos establecidos

3. Bienes y Servicios (outputs):

Oferta de equipamientos juveniles/oferta de servicios directos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Apoyo a otros agentes del Territorio para su actuación en favor de la políticas de promoción de infancia, adolescencia y juventud

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorios Históricos

DECRETO 170/1985, 25 de Junio por el que se regula el régimen de campamentos, colonias, colonias

abiertas, campos de trabajo y marchas volantes infantiles y juveniles.

DECRETO 211/1993, de 20 de julio, por el que se regula el reconocimiento oficial de los Servicios de Información Juvenil.

DECRETO 419/1994, de 2 de noviembre, por el que se regula el reconocimiento oficial de Escuelas de Formación de Educadores/as en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil y de los Cursos de Formación de Monitores/as y Directores/as de Actividades Educativas en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil, así como el acceso a los mismos.

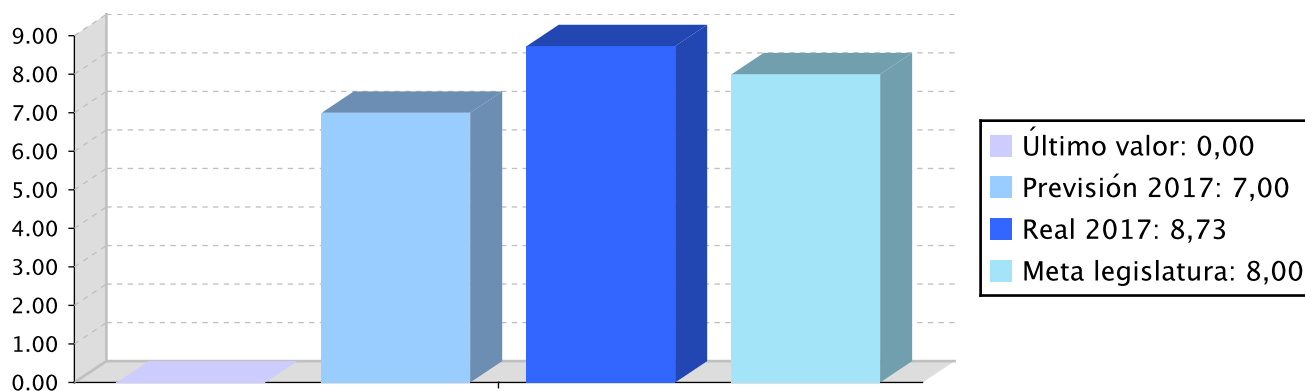
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Adecuar la oferta de servicios y equipamientos y realizar una gestión social y económica más eficaz. Definir y adecuar el catálogo de servicio y equipamientos.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Valoración de la experiencia de uso de los equipamientos juveniles por parte de los/las usuarios/as .	Número	0,00	7,00	8,73	8,00

Tendencia

Valoración de la experiencia de uso de los equipamientos juveniles por parte de los/las usuarios/as .
- Número



Memoria

Durante 2017, se ha mantenido la oferta de plazas en los cuatro albergues forales, es decir, se han ofertado 262 plazas diarias de media anual con una ocupación total de 49.710 pernoctaciones (incremento del 4% sobre 2016). Los ingresos han ascendido a un total de 1.318.683 en la red de Albergues. Así mismo, por su interés público, se han prestado servicios en régimen de gratuidad por importe de 95.560 .

Se han llevado a cabo seis inspecciones a albergues del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En el Albergue de Zarautz, se ha procedido a la redacción de un nuevo plan de usos del albergue para regular y mejorar la convivencia entre las distintas instituciones presentes en recinto: Departamento de Educación del Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Zarautz y Diputación. En Hondarribia, se ha acogido por primera vez el programa NOLEGA del Gobierno Vasco, tras la firma del convenio al efecto.

La ocupación de los albergues, por su naturaleza está fuertemente ligada a la estacionalidad y, por tanto, a los períodos vacacionales, especialmente el veraniero concentra el mayor consumo (gasto) en los apartados de alimentación, electricidad y agua.

No ha sido un año de grandes inversiones en los Albergues sin embargo se han acometido obras de cierta

Memoria

envergadura para evitar las filtraciones de agua en el edificio en Segura y Hodarribia.

Así mismo, el presupuesto del ejercicio 2017 contó con una subvención nominativa de 150.000 euros a favor del Ayuntamiento de Pasaia, para la reforma del Albergue de Arroquieta cuya tramitación se efectuó por completo y satisfactoriamente.

En lo referente los indicadores, la valoración de los Albergues por parte de los y las usuarias de los mismos, sigue siendo muy positiva, ya que la media para los cuatro Albergues en su conjunto ha sido de 8,73 sobre 10. Destacan los 9.02 puntos al entorno de Hondarribia, los 9,13 a las habitaciones de Zarautz, los 9,35 al trato de Orio y 9,65 al entorno de Segura. La puntuación más baja es la relativa a la comida con un 7,61. Estos datos se obtienen a través de la recogida de encuestas de satisfacción (un total de 337 en 2017).

Ejecución del presupuesto: 101% (total del programa).

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gestión de los RR.HH. de la Sección Albergues.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.109.936,57	3.178.576,45	3.149.949,28		
1.1 Acción					
Proporcionar servicio de reservas y alojamiento a las personas usuarias de los albergues juveniles	3.109.936,57	3.178.576,45	3.149.949,28		100,00

2. Línea de Actuación:

Realizar una gestión social y económica eficaz de los equipamientos juveniles

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	326.701,49	326.701,49	380.718,16		
2.1 Acción					
Gestión de la compra de bienes corrientes y servicios	70.143,83	70.143,83	121.967,68		100,00
2.2 Acción					
Actuar en la preservación de los equipamientos realizando inversiones	256.557,66	256.557,66	258.750,48		100,00

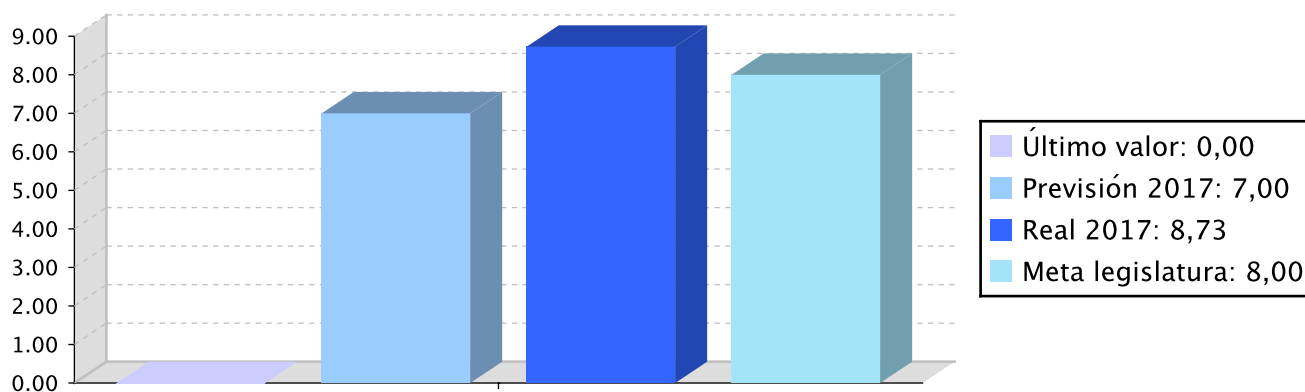
Objetivo anual:

Adecuación de las actuaciones a las necesidades de la infancia, adolescencia y juventud

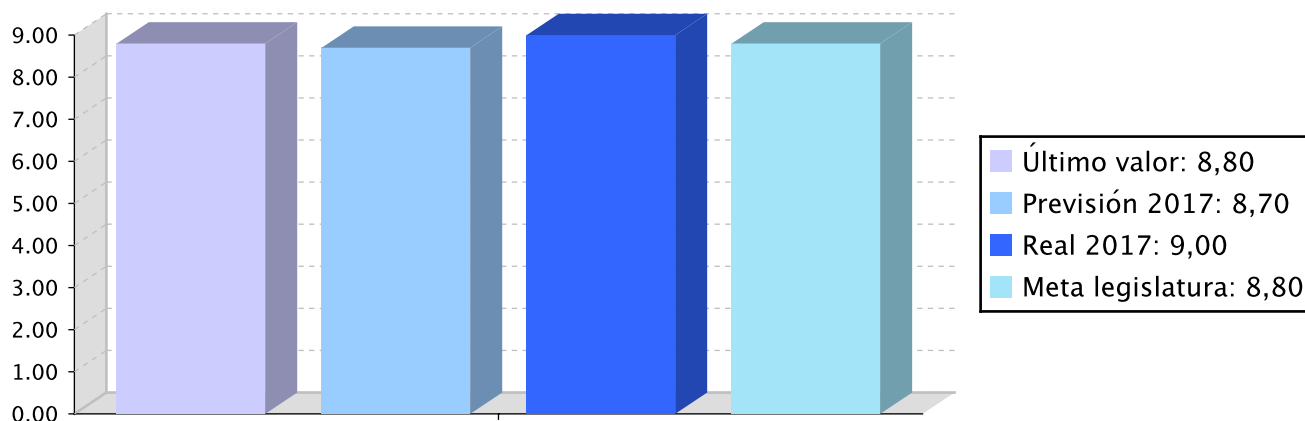
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Valoración de la experiencia de uso de los equipamientos juveniles por parte de los/las usuarios/as .	Número	0,00	7,00	8,73	8,00
Satisfacción de las personas usuarias del programa "Gazte Oporraldiak".	Escala 1-10	8,80	8,70	9,00	8,80
Satisfacción de las personas usuarias del programa Zineleku	Escala 1-10	7,10	8,00	Sin medición	8,00

Tendencia

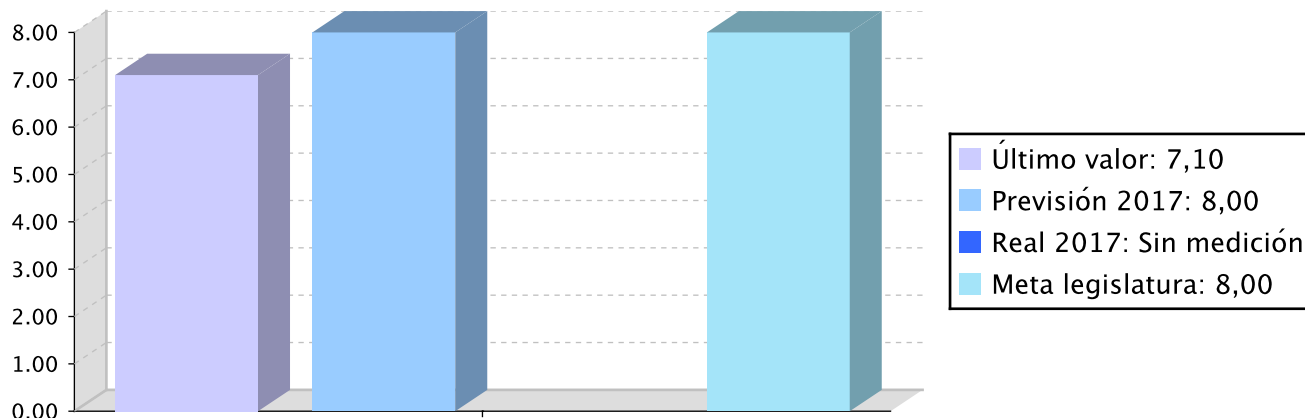
Valoración de la experiencia de uso de los equipamientos juveniles por parte de los/las usuarios/as .
- Número



Satisfacción de las personas usuarias del programa "Gazte Oporraldiak". - Escala 1-10



Satisfacción de las personas usuarias del programa Zineleku - Escala 1-10



Memoria

En 2017, por un lado, se ha dado continuidad a las líneas fundamentales del servicio:

Impulso y consolidación de una política y marco común de actuación a través del Sistema de Promoción de Infancia y Juventud de Gipuzkoa (Gaztematika). En 2017 fueron 67 municipios los que lo conformaron, dando lugar a 3 foros técnicos y 6 foros de educadores y educadoras.

Asesoramiento técnico y dotación de espacios de reunión y otros recursos materiales en el Gaztegunea a las asociaciones juveniles de Gipuzkoa. Así mismo, se han otorgado 48 subvenciones para la realización de colonias y campamentos, 9 subvenciones a escuelas de tiempo libre y 4 a entidades asociativas infantiles y juveniles para el mantenimiento de su estructura.

Asesoramiento técnico a ayuntamientos para la Implementación de Gaztematika a nivel local; reorganización de las área de Promoción de infancia y Juventud en los ayuntamientos de Donostia, Irún y Errenteria; desarrollo de servicios de infancia y adolescencia, promoción de procesos participativos. El grado de satisfacción de los ayuntamientos sobre este servicio de 8,54 sobre 10.

Diseño y puesta en marcha del segundo plan de formación para técnicas y técnicos de Promoción de Infancia y Juventud y educadores y educadoras de servicios.

Los Servicios de Promoción de Infancia y Juventud de Gipuzkoa han recibido ayudas económicas por un importe 550.000 euros. Esta convocatoria, incluyó por primera vez una nueva modalidad consistente en la posibilidad de presentar proyectos singulares y/o referenciales, más allá de los planes de intervención.

Se ha impulsado la comunicación para acercar información y documentación de interés para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres y otros agentes a través de la página web, boletines, hemeroteca, agenda, intranet y redes sociales.

Fomento de la transversalidad con otras instituciones y dentro de la propia Diputación (Dirección de Igualdad Lingüística, Dirección de Participación, Órgano para la igualdad de Mujeres y Hombres y con la Facultad de Pedagogía y Ciencias de la Educación de la UPV, etc).

Se ha continuado trabajando en la mejora de la calidad de los programa de udalekuak y gazte oporraldiak.

Por otro lado, se ha puesto en marcha las siguientes iniciativas:

Se ha llevado a cabo la creación de la marca y el logo Gipuzkoako Hautxokoak eta Gaztelekuak y se ha llevado a cabo la primera campaña unificada de esta red de equipamientos municipales.

En colaboración con distintos ayuntamientos, se ha desarrollado tres proyectos de intercambio internacional dentro del programa Erasmus

Se ha renovado por completo el buscador online de actividades de ocio y tiempo libre educativo Udabizi de Gipuzkoa, así como la oferta laboral en este ámbito.

Se ha generado el programa Kultura Digitala como marca paraguas para todos aquellos programas (Kode_tu, CyberBullying, Instant1ean, Digital Youth Work, Udaleku Digitalak) que intervienen en el ámbito de las amenazas y oportunidades que generan la irrupción de la era digital y su apabullante presencia en la infancia y la adolescencia. A destacar la experiencia del aula itinerante (autobús) que durante el mes de julio recorrió todo Gipuzkoa ofreciendo talleres de iniciación en el código de programación para niños/as y adolescentes.

Se ha coordinado por primera vez desde el Servicio de Promoción de Infancia, Adolescencia y Juventud, las

Memoria

becas y ayudas al talento joven (IZANGO ZARA) de todas las direcciones del Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes. Así mismo, se ha generado una nueva línea de ayudas para proyectos comunitarios juveniles llevados a cabo en régimen de auzolan , que ha dado lugar a dos proyectos.

A través del convenio suscrito con las Ayuntamientos de Urretxu y Zumarraga, se ha puesto en marcha una experiencia piloto de salas de ensayo de música en contenedores marítimos acondicionados al efecto.

Los indicadores establecidos para este ejercicio (grado de satisfacción de los/as usuarios de Udalkuak y Gazte Oporraldiak), monitorizados a través de formularios de satisfacción, han dado una muy buena valoración (9 en ambos casos).

Ejecución del presupuesto: 101% (total del programa).

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gipuzkoako Foru Aldundia eta Udalen arteko politika eta ekintzarako marko komuna bultzatu eta errotu.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	959.642,15	936.624,65	947.506,95		
1.1 Acción					
Realización de un borrador de regulación del Sistema de Promoción de Infancia; Adolescencia y Juventud en Gipuzkoa	9.100,00	7.768,75	8.962,82		30,00
1.2 Acción					
Programa de asesoramiento en materia de políticas de Promoción de I.A.J a ayuntamientos de Gipuzkoa	230.466,83	227.804,33	236.661,91		100,00
1.3 Acción					
Subvenciones a ayuntamientos para el desarrollo del Sistema de Promoción de Infancia y Juventud en Gipuzkoa	636.486,49	636.486,49	631.477,53		100,00
1.4 Acción					
Proyecto de laboratorio de políticas de Promoción de Infancia y Juventud de Gipuzkoa	40.200,00	23.306,25	26.888,46		40,00
1.5 Acción					
Plan de formación de técnicos y educadores del Territorio	43.388,83	41.258,83	43.516,23		100,00

2. Línea de Actuación:

Fomentar la transversalidad con otras instituciones y dentro de la propia Diputación. Conseguir que la juventud sea una prioridad en los planes de gobierno y gestión de todas las administraciones, y una realidad a gestionar en el presente.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	62.378,83	36.778,83	64.455,13		
2.1 Acción Definir y establecer una colaboración con Tabakalera	28.828,83	28.828,83	29.175,72		100,00
2.2 Acción Iniciar o mantener la colaboración con otros Departamentos o Servicios	33.550,00	7.950,00	35.279,41		100,00

3. Línea de Actuación:

Fortalecer los servicios de atención a la infancia, adolescencia y juventud hasta convertirlos en verdaderos elementos transformadores

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	272.618,00	259.571,75	277.396,17		
3.1 Acción Programa de asesoramiento en materia de desarrollo de servicios de I.A.J.a los ayuntamientos de Gipuzkoa	227.118,00	220.728,00	232.582,08		100,00
3.2 Acción Desarrollo proyecto piloto en Zarautz para la definición del Servicio Polivalente para Jóvenes de manera participativa.	40.040,00	34.182,50	39.436,40		100,00
3.3 Acción Proyecto para fomentar el uso del euskera en los servicios de I.A.y J.	5.460,00	4.661,25	5.377,69		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación		5.500,00	3.645,00
3.1 Acción Programa de asesoramiento en materia de desarrollo de servicios de I.A.J.a los ayuntamientos de Gipuzkoa		5.500,00	3.645,00



4. Línea de Actuación:
Fomento del asociacionismo juvenil

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	536.995,16	553.995,16	539.739,65		
4.1 Acción					
Subvenciones para realización de colonias y campamentos.	120.828,83	120.828,83	121.175,72		100,00
4.2 Acción					
Subvenciones a escuelas de tiempo libre para la realización de su actividad anual	96.828,83	96.828,83	97.175,72		100,00
4.3 Acción					
Subvenciones a escuelas de tiempo libre para el mantenimiento de su estructura	9.000,00	9.000,00	9.000,00		100,00
4.4 Acción					
Subvenciones a federaciones y coordinadoras de tiempo libre para la el mantenimiento de su estructura	15.000,00	10.000,00	10.000,00		100,00
4.5 Acción					
Subvención al EGK	27.000,00	27.000,00	27.000,00		100,00
4.6 Acción					
Servicio de Recursos para asociaciones Juveniles	268.337,50	268.337,50	260.807,21		100,00
4.7 Acción					
Subvención para impulsar el trabajo comunitario joven		22.000,00	14.581,00		100,00

5. Línea de Actuación:
Desarrollo de proyectos propios de interés para el conjunto del territorio

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	826.630,64	826.630,63	785.735,13		
5.1 Acción					
Programa de apoyo a proyectos europeos (movilidad juvenil)	24.000,00	24.000,00	5.900,88		100,00
5.2 Acción					
Programa Udalekuak	382.692,49	607.989,85	578.381,52		100,00
5.3 Acción					
Programa Gazte Oporraldiak	249.297,36	52.908,01	50.428,72		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
5.4 Acción					
Programa Zine Leku	42.983,13	14.075,11	14.245,18		50,00
5.5 Acción					
Programa de cultura juvenil Gaztemaniak/Katapulta	127.657,66	127.657,66	136.778,83		100,00

6. Línea de Actuación:

Fomentar la comunicación tanto en la sociedad como en la propia Diputación

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	337.646,16	313.670,04	323.928,45		
6.1 Acción					
Impulso, mantenimiento e innovación en materia de comunicación con la infancia adolescencia y juventud	263.062,50	241.562,50	248.906,13		100,00
6.2 Acción					
Desarrollo de una intranet común para los Servicios de Promoción del A.J. de Gipuzkoa	74.583,66	72.107,54	75.022,32		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.921.159,00	2.921.159,00	3.009.631,43	3.009.631,43	3.009.631,43	103,03
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.549.490,00	2.462.865,00	2.443.156,46	2.443.156,46	2.439.834,01	99,06
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	761.000,00	847.625,00	840.206,00	834.156,34	834.155,95	98,41
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.231.649,00	6.231.649,00	6.292.993,89	6.286.944,23	6.283.621,39	100,83
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	50.900,00	50.900,00	36.681,30	36.681,30	36.681,30	72,07
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	149.126,25	99,42
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	200.900,00	200.900,00	186.681,30	186.681,30	185.807,55	92,49
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	6.432.549,00	6.432.549,00	6.479.675,19	6.473.625,53	6.469.428,94	100,57



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES		5.500,00	5.500,00	3.645,00	66,27
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		5.500,00	5.500,00	3.645,00	66,27
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total		5.500,00	5.500,00	3.645,00	66,27



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		3.009.631,39		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.439.834,03		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES		834.155,95		3.645,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		6.283.621,37		3.645,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		36.681,30		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL		149.126,25		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		185.807,55		
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		6.469.428,92		3.645,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		100,57		66,27



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	1.021.240,00	1.021.240,00	938.994,01	91,95	
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.021.240,00	1.021.240,00	938.994,01	91,95	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.021.240,00	1.021.240,00	938.994,01	91,95	

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0220 - Dirección General de Juventud y Deportes
Programa:	210 - Fomento del deporte
Funcional:	341 - Promoción y fomento del deporte

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar la extensión de la actividad física y el deporte abordando los factores de índole social, individual y del entorno físico que la condicionan, de manera que en Gipuzkoa ser una persona activa resulte la opción fácil para toda la población.

Evolución del diagnóstico de situación:

Para el seguimiento de los niveles de práctica de actividad física, en Gipuzkoa utilizamos los datos provenientes de la Encuesta vasca de Salud. Los últimos datos disponibles son de 2013. El 32,6% de las mujeres y el 25,1% de los hombres no alcanza los niveles mínimos de actividad moderada a la Vista de estos datos. En 2018 dispondremos de nuevos datos.

En el Eurobarómetro de 2017 se ha registrado un decremento en los niveles de actividad física en el ámbito europeo. No obstante, en la encuesta realizada por el Gobierno Vasco en 2017 se ha medido la práctica deportiva en el tiempo libre en nuestra comunidad autónoma y los/las guipuzcoanos/as lideramos el índice con un 71% de la población vasca que refiere practicar deporte con regularidad.

Evolución de la necesidad:

Todavía uno/a de cada cuatro gipuzkoanos/as no consigue introducir la práctica regular de actividad física entre sus condiciones de vida.

La inactividad física tiene mayor influencia en las mujeres, en las personas mayores, en las que tienen recursos económicos más reducidos y en las que tienen condicionadas sus capacidades.

El deporte practicado por mujeres muestra una evolución positiva pero lenta, están llegando más recursos al deporte femenino y está obteniendo una mayor atención de la sociedad.

Se observa una evolución positiva en el deporte adaptado también, especialmente a través de la promoción de soluciones estructuradas.

En la perspectiva socioeconómica debe hacerse aún un esfuerzo mayor en el deporte guipuzcoano, especialmente en lo relativo a políticas.

En el proceso de revisión desarrollado en 2017 sobre el programa de deporte escolar, quedó patente el objetivo de impulsar un deporte escolar verdaderamente educativo en las edades de iniciación. Con ese fin se han puesto en marcha ya en 2017 medidas prácticas de mejora.

Población objetivo:

Población guipuzcoana/entidades locales/federaciones guipuzcoanas/clubes deportivos/centros educativos/entidades públicas y privadas de otros sectores

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Personal interno. Recursos económicos. Infraestructuras. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a

Mejora y fortalecimiento de la red con los agentes deportivos locales como aliados estratégicos de la DFG/Elaboración, aprobación y ejecución de programas de deporte escolar/ Concesión de ayudas a agentes deportivos guipuzcoanos/Desarrollo de políticas deportivas, guías y manuales de buenas prácticas/ejecución de programas multicomponente de fomento de la actividad física.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Programas de fomento de la actividad física/Campañas de comunicación-sensibilización/Plan de equipamientos deportivos. Modelo deportivo sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio/Impacto social y económico y posicionamiento de Gipuzkoa en el mapa alrededor de los eventos deportivos celebrados en el territorio / Modelo deportivo equitativo atendiendo a la inclusión social, la igualdad de género y la diversidad funcional en el acceso al deporte/Iniciación

universal al deporte a través de programa educativo en la edad escolar /Ordenación equilibrada de los espacios deportivos.

Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos / Ley 14/1998 de 11 de junio del deporte del País Vasco / Decreto 125/2008 (pdf, 528,11 kB), de 1 de julio, sobre Deporte Escolar / Decreto 337/1994 (pdf, 17,19 kB), de 28 de julio, de modificación del Decreto que regula el Deporte Escolar / Decreto 16/2006 (pdf, 326,12 kB), de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

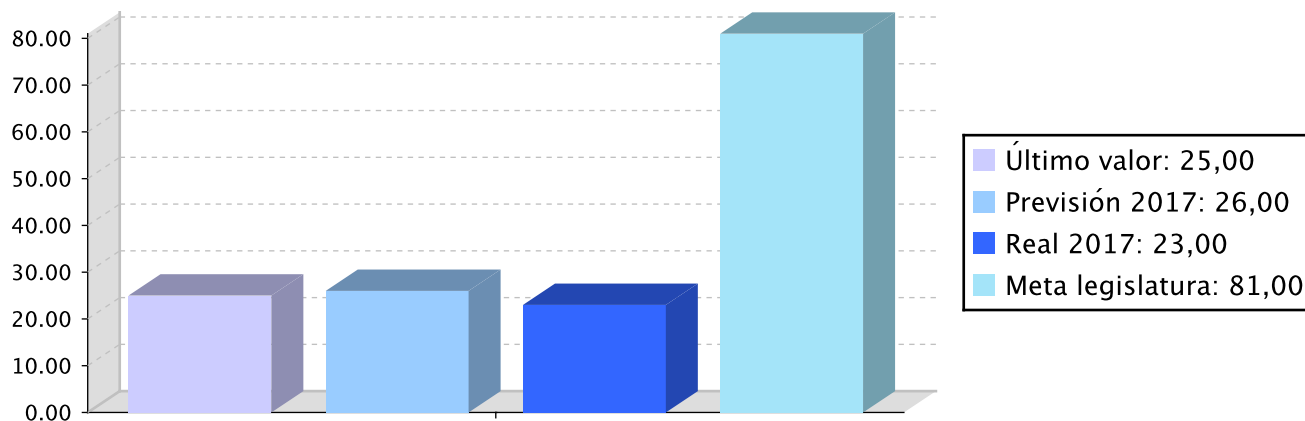
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Fortalecer la estructura de apoyo al deporte organizado

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Equipos guipuzcoanos en el alto nivel	Número	25,00	26,00	23,00	81,00

Tendencia

Equipos guipuzcoanos en el alto nivel – Número



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Durante 2017 se ha avanzado en la identificación de Kirolgi como una Fundación dentro del sector público de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se ha integrado la fundación a los mecanismos de gestión de la Diputación.

Se ha mantenido la labor de apoyo a clubes y deportistas de alto nivel y se ha puesto en marcha el programa Empresa y Deporte. Un programa para atraer a las empresas al deporte guipuzcoano.

Se ha impulsado el servicio de asesoramiento a los clubes y demás entidades que operan en el deporte guipuzcoano para facilitar sus gestiones en el ámbito laboral, fiscal y de tramitaciones. Se ha continuado tramitando y concediendo declaraciones de actividad prioritaria que facilitan a los clubes el acceso a fórmulas de patrocinio que tienen ayudas fiscales.

Se han patrocinado importantes acontecimientos deportivos como el memorial Txomin Bárcenas o el preolímpico de hockey hielo. Se han concedido ayudas nominativas a clubes que organizan eventos consolidados en las ayudas forales de manera que ese ha mejorado la gestión de estas ayudas. En

Memoria

concurrancia se han subvencionado 16 eventos de alto nivel deportivo.

TEMPORALIZACIÓN

La gestión se ha desarrollado conforme a los plazos previstos, si bien las ayudas a eventos deportivos se retrasaron porque resultó necesaria una transferencia de créditos para habilitar el crédito necesario para la línea de ayudas en concurrancia.

En el caso de Kiroldgi, la transición al modleo de Fundación de ámbito público ha producido también retrasos en la gestión ordinaria de las ayudas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se ha cubierto el 100% del crédito disponible. En los eventos deportivos oncedidos mediante concurrancia, se ejecutó el 85% del crédito dispuesto debido a la falta de justificación de las ayudas por parte de organizadores. El 51% de los equipos y deportistas de alto nivel corresponde a mujeres.

INDICADORES

El dato utilizado para el seguimiento, conforme al Plan Estrategico de la Diputación es el de porcentaje de población guipuzcoana inactiva. Este dato se extrae de la Encuesta Vasca de Salud. El dato se mantiene en un 23% de población inactiva, dado que hasta el segundo semestre de 2018 no se va a publicar la actualización.

En lo relativo a número de equipos guipuzcoanos en el más alto nivel deportivo, ha pasado de 26 a 30. Lo cual es un reto difícil.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Plan de revitalización de KIROLGI como instrumento de apoyo a la financiación del tejido deportivo de alto nivel

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.287.259,54	2.287.259,54	2.286.850,72		
1.1 Acción	2.287.259,54	2.287.259,54	2.286.850,72		100,00
Renovación del convenio de colaboración de la Diputación Foral de Gipuzkoa con Kiroldgi Fundazioa para el fomento del deporte de alto rendimiento guipuzcoano					

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	500.000,00	500.000,00	500.000,00

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
1.1 Acción			
Renovación del convenio de colaboración de la Diputación Foral de Gipuzkoa con Kiroldgi Fundazioa para el fomento del deporte de alto rendimiento guipuzcoano	500.000,00	500.000,00	500.000,00

2. Línea de Actuación:

Asesoramiento de orden legal, fiscal y laboral a los clubes, y simplificación de las tareas burocráticas relacionadas con la obtención de subvenciones públicas

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	115.316,27	115.800,27	108.701,66		
2.1 Acción					
Contrato de servicios de las oficinas comarcales para incluir la prestación de servicio de asesoramiento a entidades deportivas.	115.316,27	115.800,27	108.701,66		100,00

3. Línea de Actuación:

Asistencia a Federaciones y clubes deportivos para la preparación de candidaturas dirigidas a atraer eventos deportivos de carácter estatal o internacional que redunden en nuestra industria turística

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	489.949,05	539.346,45	578.998,94		
3.1 Acción					
Ayudas y apoyo a eventos de especial relevancia para el Territorio	489.949,05	539.346,45	578.998,94		100,00

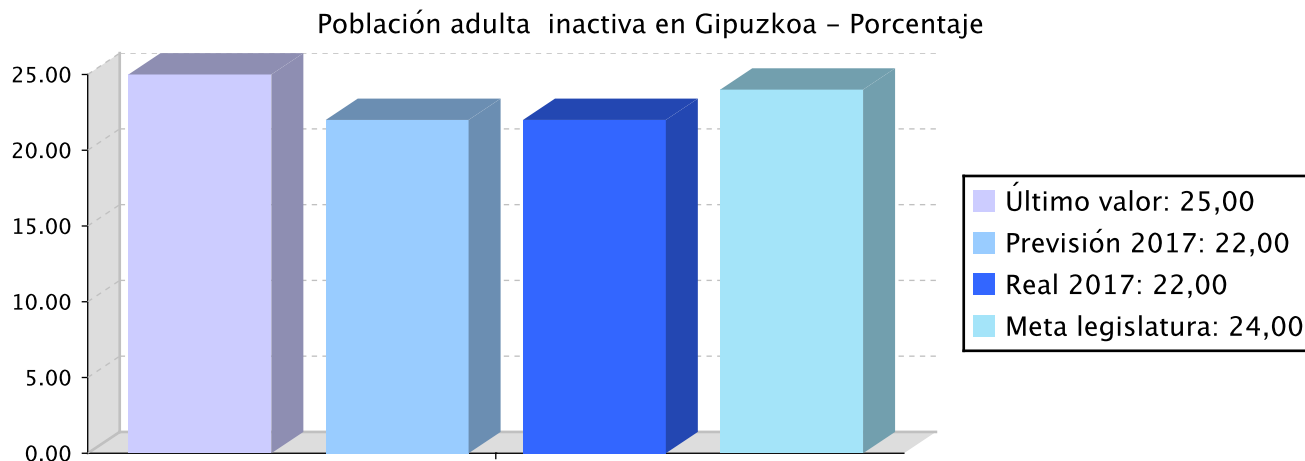
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Extender la práctica de la actividad física por parte de la población guipuzcoana.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Población adulta inactiva en Gipuzkoa	Porcentaje	25,00	22,00	22,00	24,00

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	----------------	-----------	------------------

Tendencia



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En este apartado se han concentrado las iniciativas del Servicio de Deportes dirigidas a la población inactiva. Se ha alcanzado un grado alto de cumplimiento en el despliegue de acciones ligadas a la iniciativa Mugiment, en estrecha coordinación con entidades locales, Gobierno Vasco y otros agentes y también con otros sectores.

Se ha ejecutado la primera fase de implantación de Servicios de Orientación Deportiva, que se han desarrollado en 9 municipios.

Se han realizado conforme a lo previsto los estudios sobre los grupos de población preferentes: primeros años de vida, conciliación de la vida laboral y familiar con la actividad física y mayores vulnerables.

La iniciativa coordinada con D Elikatuz, este año sobre alimentación y ejercicio físico en los primeros años de vida, obuvo un gran impacto en medios.

En el apartado de Urbanismo activo, se ejecutó el programa Active Hacking, pero no se desarrolló por falta puntual de recursos humanos el apartado de políticas de Urbanismo activo.

TEMPORALIZACIÓN

Las acciones se han llevado a cabo conforme a lo previsto, excepto en el apartado incluido en Mugiment de cursos formativos y guías de patología y ejercicio que se retrasaron a fin de año.

Como se ha enunciado, el apartado de Urbanismo activo se retrasó al segundo semestre del año y finalmente no se pudo abordar.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución de los programas se ha ajustado al presupuesto disponible.

INDICADORES

Sobre el indicador global del objetivo relativo al porcentaje de personas inactivas, habrá que esperar al ejercicio 2018, ya que el dato se extrae de la Encuesta Vasca de Salud, cuyos resultados se publicarán en el segundo semestre de 2018.

En 2017 Gobierno Vasco ha publicado una encuesta con excelentes resultados para Gipuzkoa en práctica deportiva en el tiempo libre, la población que practica deporte con regularidad alcanza el 71%. En todo caso, el parámetro utilizado como seguimiento es el de actividad física total conforme a la EVS.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de programas de intervención para el fomento de la actividad física en la población guipuzcoana

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	498.382,79	519.308,19	528.402,89		
1.1 Acción					
Puesta en marcha y desarrollo de intervenciones	156.455,32	183.380,72	196.723,91		92,00
1.2 Acción					
Plan de Deporte Juvenil	274.148,85	274.148,85	273.126,81		100,00
1.3 Acción					
Edición de guías D'elikatuz	11.629,77	13.629,77	11.425,36		100,00
1.4 Acción					
Consejo Guipuzcoano del Deporte	56.148,85	48.148,85	47.126,81		10,00

2. Línea de Actuación:

Otras actuaciones del Servicio de Deportes

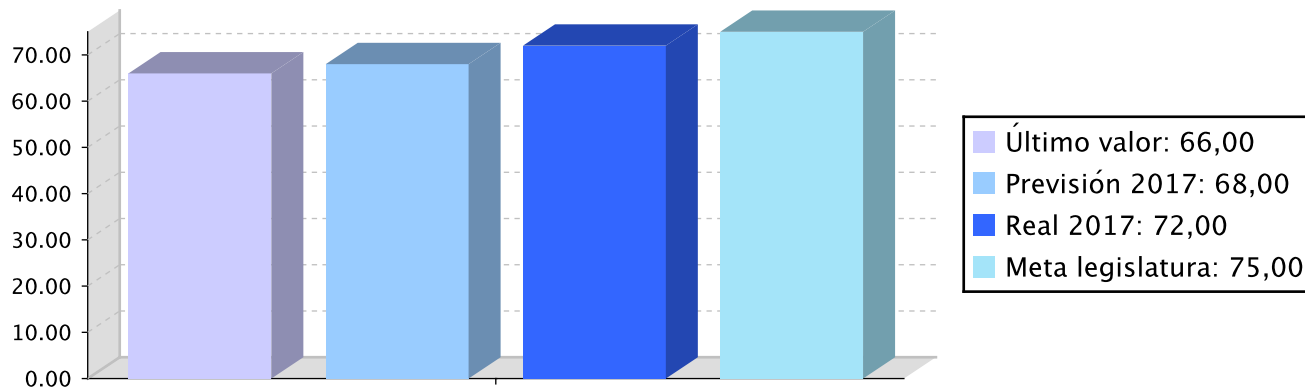
Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	243.329,77	332.819,69	290.127,55		
2.1 Acción					
Acciones varias de comunicación e intervención	243.329,77	332.819,69	290.127,55		100,00

Objetivo anual: Compromiso social para la universalización del deporte en edad escolar

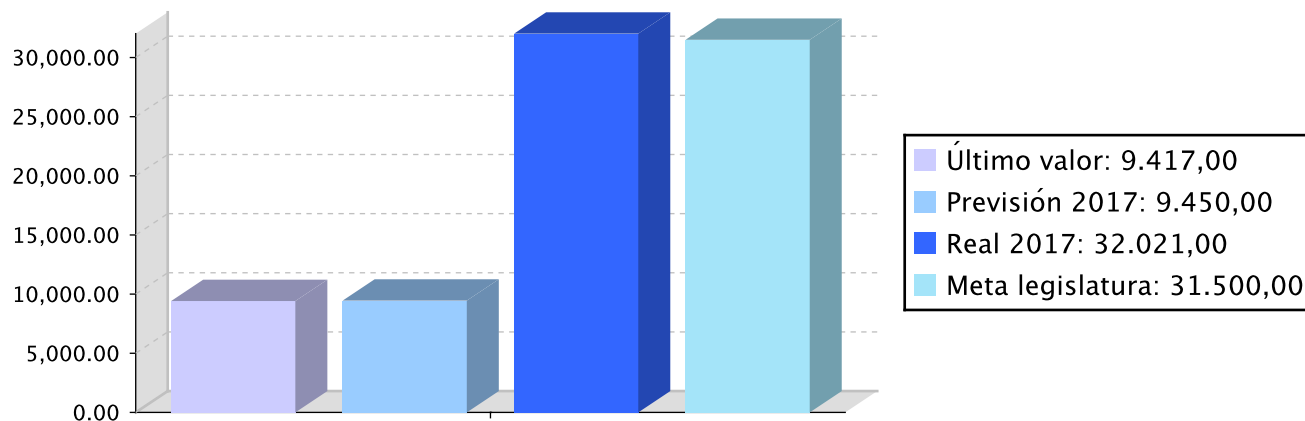
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Aumento práctica de actividad física por personas en edad escolar (muestreo, encuesta Oarsoaldea)	Porcentaje	66,00	68,00	72,00	75,00
Inscripciones en el programa del deporte escolar	Número	9.417,00	9.450,00	32.021,00	31.500,00
Monitores/as profesionales en deporte escolar	Porcentaje	20,00	25,00	50,00	75,00

Tendencia

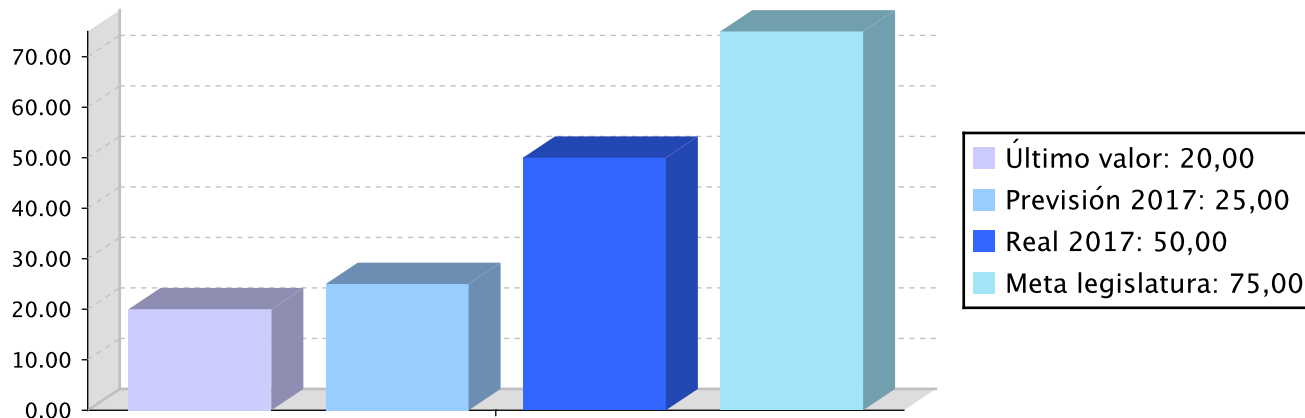
Aumento práctica de actividad física por personas en edad escolar (muestreo, encuesta Oarsoaldea) – Porcentaje



Inscripciones en el programa del deporte escolar – Número



Monitores/as profesionales en deporte escolar – Porcentaje



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En 2017 se ha llevado a cabo una amplia revisión del programa de deporte escolar del cual se extrajo un plan de intervención con las siguientes medidas principales:

1. Impulso a la oferta de actividades dirigidas a la categoría prebenjamín (6-8 años)
2. Regulación y formación de técnicos/as de deporte escolar.
3. Medidas tendentes a la prevención de la violencia en el deporte escolar.
4. Medidas tendentes a la igualdad de género.
5. Promoción del uso del euskera en el programa de deporte escolar.
6. Clarificación de la participación en las actividades de los centros educativos.
7. Regulación de las enseñanzas en las modalidades individuales y colectivas no reguladas.
8. Movilidad geográfica ajustada a las necesidades de los y las escolares.
9. Reestructuración de la actividad de fútbol alevín de segundo año.
10. Elaboración de calendario de competiciones complementarias del curso.
11. Programa E.2: mejoras en el modelo organizativo y de financiación del programa de deporte escolar Revisión del E.1.
12. Plan de Inspección de las actividades de deporte escolar.

Estas medidas se han implementado y se han recogido en las normas forales correspondientes al programa de deporte escolar correspondiente al curso 2017-18.

TEMPORALIZACIÓN

La revisión del programa provocó que se retrasaran este año la aprobación del programa de deporte escolar y otras acciones de comunicación que en otros ejercicios están completadas para el mes de junio. No obstante se hizo viable la adaptación de todas las medidas, algunas de ellas de profundidad.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se ha llevado a cabo un alto nivel de ejecución, habiéndose agotado el crédito disponible en la gran mayoría de las partidas ligadas al programa de deporte escolar.

INDICADORES

Especialmente significativo ha sido el incremento en el porcentaje de escolares que realizan deporte conforme al registro que se realiza en la comarca de Oarsoaldea mediante encuesta en los centros, pasando de un 66 a un 72%.

En terminos absolutos de inscripciones en el programa también se ha registrado un incremento pasando de 31.500 a 32.021 inscripciones en 2017.

El porcentaje de monitores/as con contrato laboral aparece menor en 2017, pero puede deberse a errores en el muestreo.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Elaboración y ejecución del programa de deporte escolar

Créditos de Pago

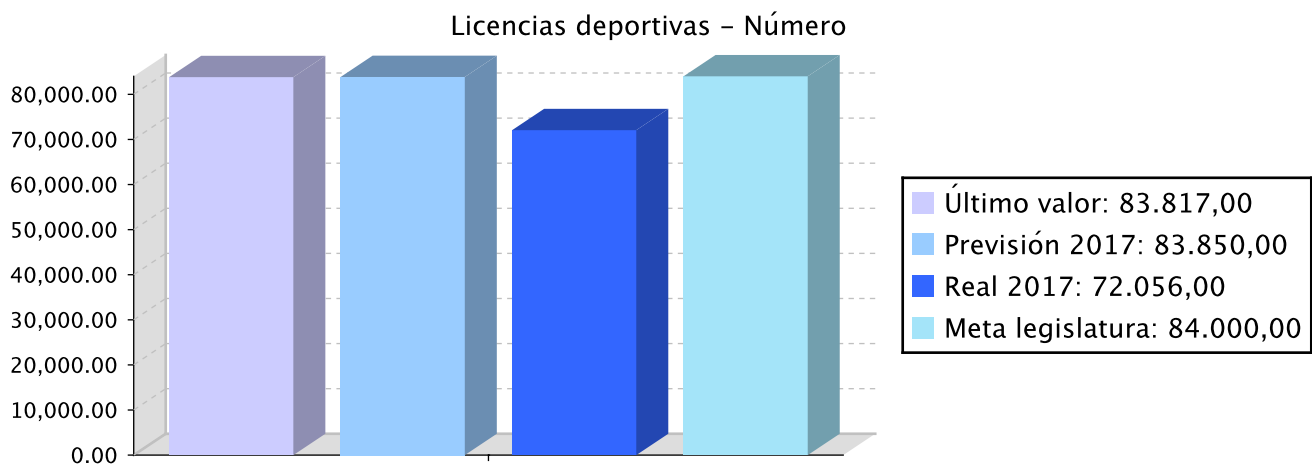
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.223.316,50	1.225.123,53	1.237.569,13		
1.1 Acción					
Desarrollo del programa	930.754,05	930.367,73	920.388,92		100,00
1.2 Acción					
Campaña de natación escolar	205.759,54	200.045,54	199.636,72		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.3 Acción					
Campaña de patinaje	69.259,54	77.166,89	85.521,40		100,00
1.4 Acción					
Formación monitores	17.543,37	17.543,37	32.022,09		100,00

Objetivo anual: Fortalecer la estructura de apoyo al deporte organizado

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Licencias deportivas	Número	83.817,00	83.850,00	72.056,00	84.000,00

Tendencia



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Se han firmado nuevos convenios con las federaciones deportivas guipuzcoanas, habiéndose realizado un cambio notable en el marco y criterios de las ayudas. A través de estos convenios se han recogido con concreción los términos en los que se ejecutarán las funciones públicas delegadas y también su impacto económico. Se ha conseguido canalizar este nuevo formato con todas las federaciones. Al mismo tiempo se han solucionado algunas situaciones irregulares en cuanto a contratación laboral que se han detectado.

En las líneas de ayuda a clubes ha habido también cambios. Fundamentalmente en lo relativo a la financiación de proyectos sociales y de igualdad. Se han realizado sesiones explicatorias de las ayudas en distintos puntos de Gipuzkoa. Aunque se ha dado un tratamiento especial de comunicación, se han seguido registrando problemas puntuales por parte de algunos clubes para cumplir los plazos de entrega de la documentación.

Se ha normalizado la concesión de ayudas nominativas a los clubes que las perciben y se ha incorporado una ayuda club de ciclismo femenino Tolosa CF. También se ha incorporado una ayuda a GBC tras su ascenso a ACB.

Se ha impulsado la participación en el programa de gestión de la calidad 3k, en colaboración con Gobierno Vasdco y las demás diputaciones.

Memoria

TEMPORALIZACIÓN

Se han desarrollado conforme a lo previsto con ligero retraso en la aprobación y primera aportación a las federaciones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Alto nivel de ejecución cercano al 100% del crédito disponible.

INDICADORES

El número de licencias federadas total ha sufrido un importante descenso, si bien puede ser achacable a la fórmula de cómputo inicial empleada. A partir de este año se ha normalizado la recogida del número de licencias.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Asistencia a las federaciones deportivas guipuzcoanas.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.745.101,82	2.794.555,29	2.629.195,61		
1.1 Acción					
Gestión Kirol Etxea	159.929,77	161.615,81	150.614,84		100,00
1.2 Acción					
Afedegi	152.629,77	152.629,77	152.425,36		100,00
1.3 Acción					
Estructura y atención a federaciones	2.432.542,28	2.480.309,71	2.326.155,41		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	37.250,00	37.250,00	37.250,00
1.2 Acción			
Afedegi	37.250,00	37.250,00	37.250,00

2. Línea de Actuación:
Asistencia a los clubes deportivos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.512.727,47	3.149.401,41	3.105.495,09		
2.1 Acción					
Estructura y asistencia a clubes	1.313.097,70	1.949.771,64	1.906.069,73		100,00
2.2 Acción					
Real Sociedad Fundazioa	1.199.629,77	1.199.629,77	1.199.425,36		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	2.360.000,00	2.360.000,00	2.360.000,00
2.2 Acción			
Real Sociedad Fundazioa	2.360.000,00	2.360.000,00	2.360.000,00

3. Línea de Actuación:
Mejora de la calidad de gestión

Créditos de Pago

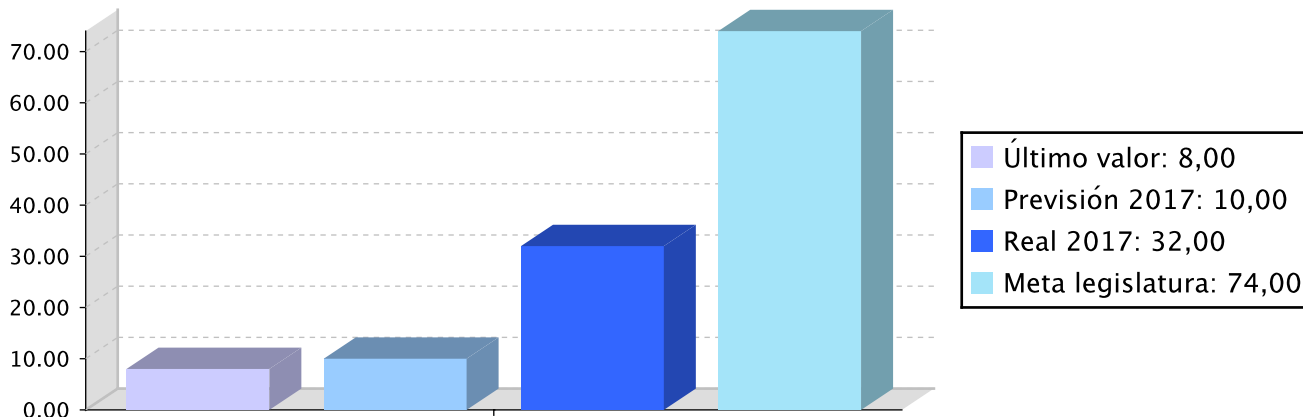
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	25.629,77	25.629,77	20.425,36		
3.1 Acción					
Programa de formación 3k	25.629,77	25.629,77	20.425,36		100,00

Objetivo anual: Impulsar la configuración de Gipuzkoa como espacio para la actividad física.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Instalaciones deportivas financiadas	Número	8,00	10,00	32,00	74,00

Tendencia

Instalaciones deportivas financiadas – Número



Memoria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: HO.12. IMPULSAR LA CONFIGURACIÓN DE GIPUZKOA COMO ESPACIO PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Se ha aprobado el Plan de Equipamientos Deportivos 2017-2020 y la distribución de ayudas entre las solicitudes recabadas. Por ora parte se han tramitado y liquidado las ayudas correspondientes al ejercicio 2017. Tres ayuntamientos no pudieron cumplimentar en plazo la justificación.

Se ha aprobado el convenio con la Federación Guipuzcoana de Montaña para el equipamiento y mantenimiento de las zonas de escalada de Gipuzkoa. Se han tramitado las ayudas correspondientes a 2017 que han conducido a la ejecución de trabajos en 5 zonas de escalada.

Se han tramitado las ayudas a obras menores a las que acceden prioritariamente los municipios pequeños

Se ha tramitado la ayuda a la SAD Eibar en concepto de ampliación de graderío.

Se han gestionado las instalaciones de titularidad de la Diputación, adscritas al Servicio de Deportes. En el caso del palacio de hielo, ha culminado el período de garantía de obra y se ha hecho el seguimiento de la gestión en el cual se han registrado incidencias. Se ha renovado la cesión de la instalación de la caseta real y se han ejecutado las obras de mejora conforme a lo previsto.

TEMPORALIZACIÓN

El Plan de Equipamientos Deportivos 2017-2020. Se retrasó respecto del plazo previsto dado que se requirió un amplio proceso para la concreción de las bases.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El crédito disponible para el Plan de Equipamientos se ha ejecutado al 78,82% debido a la imposibilidad de justificar tres proyectos concedidos.

En el resto de acciones se ha cumplimentado prácticamente al completo el crédito disponible.

INDICADORES

Atendiendo a las consideraciones de las bases del Plan de Equipamientos, se ha alcanzado un considerable mayor número de proyectos financiados, se preveía un total de 14 y finalmente se han contemplado en el plan 32.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo y mejora del mapa de equipamientos deportivos de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.970.948,85	2.970.948,85	2.440.148,91		
1.1 Acción Ayudas a entidades guipuzcoanas para la remodelación y construcción de equipamientos deportivos	2.970.948,85	2.970.948,85	2.440.148,91		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	12.700.000,00	8.700.000,00	8.340.000,00
1.1 Acción Ayudas a entidades guipuzcoanas para la remodelación y construcción de equipamientos deportivos	12.700.000,00	8.700.000,00	8.340.000,00

2. Línea de Actuación:

Gestión de equipamientos deportivos de titularidad de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	205.048,85	207.879,58	194.137,01		
2.1 Acción Control y mantenimiento de las instalaciones deportivas de titularidad de la DFG	205.048,85	207.879,58	194.137,01		100,00

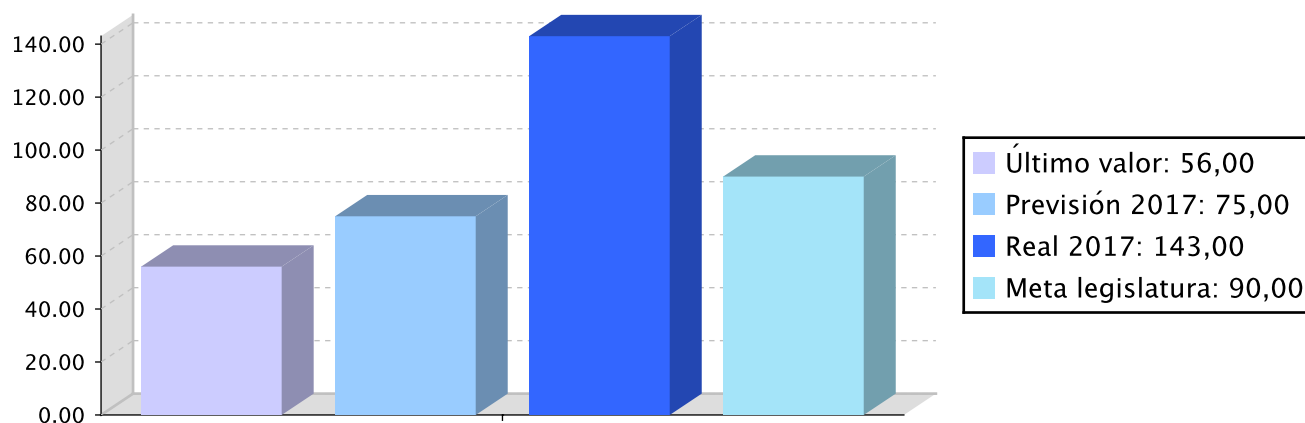
Objetivo anual: Alcanzar una mayor equidad en el deporte guipuzcoano

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Escolares con discapacidad	Número	56,00	75,00	143,00	90,00

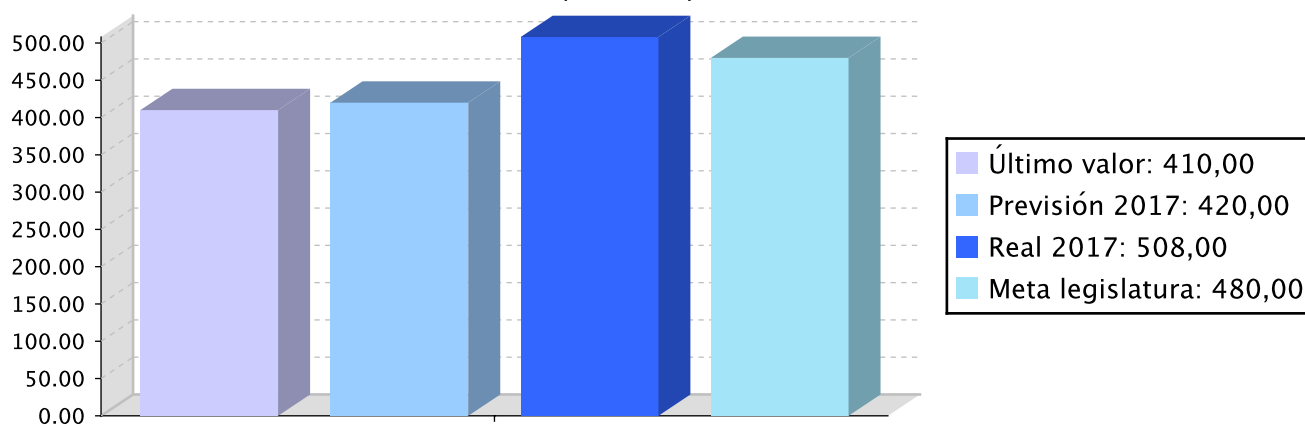
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Licencias deporte adaptado	Número	410,00	420,00	508,00	480,00
Mujeres con licencia deportiva	Porcentaje	18,00	21,00	24,00	25,00

Tendencia

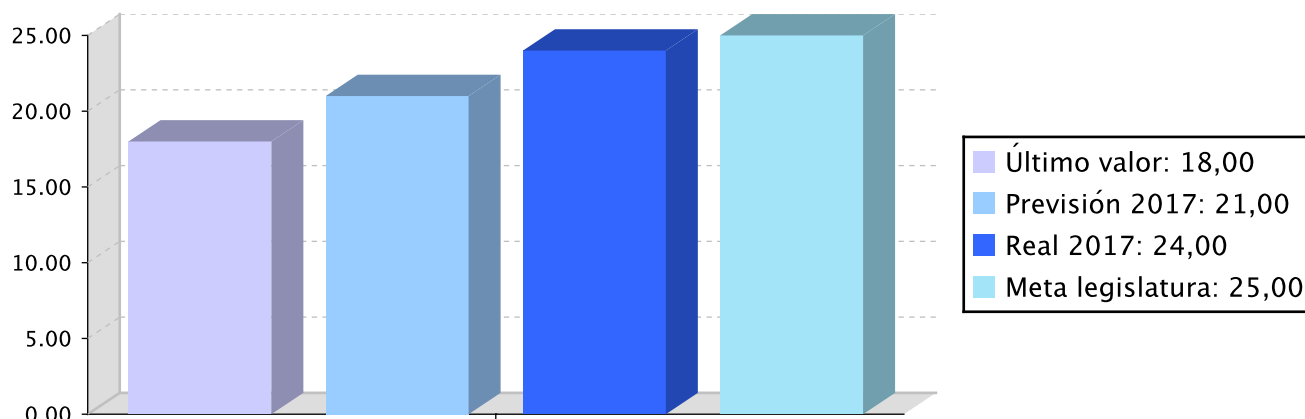
Escolares con discapacidad - Número



Licencias deporte adaptado - Número



Mujeres con licencia deportiva – Porcentaje



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En 2017, se ha realizado una revisión científica de las políticas de equidad en el deporte (F. Eguía-Careaga). En las líneas de ayudas a clubes se ha incluido como requisito para los clubes la asunción de una reducción del 75% de la cuota de inscripción a los y las deportistas perceptores de la RGI (109 clubes). Por otra parte, 73 clubes han adoptado el compromiso de luchar contra la exclusión. Se han financiado 24 proyectos de equidad en el deporte y se ha elaborado un programa de buenas prácticas.

En igualdad de género, se ha organizado la segunda edición de los premios Carmen Adarraga, se han incorporado criterios de valoración a las bases de subvenciones. Se ha ejecutado el programa mujer y deporte dirigido a federaciones deportivas. Se han patrocinado eventos deportivos dirigidos exclusivamente a mujeres. Se ha creado el programa Jolashezi que cuenta como uno de los principales objetivos permitir incorporar a más niñas al deporte escolar. En cuanto a la línea de acción de deporte y atención a la discapacidad, se ha extendido la oferta de deporte escolar adaptado a comarcas donde no existe oferta todavía. Se han acordado con la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado los términos de ejecución de las funciones públicas delegadas y se han mantenido las líneas de ayudas a ayuntamientos, clubes y otras organizaciones que ofertan actividades deportivas.

TEMPORALIZACIÓN

Las actividades se han desarrollado conforme a los plazos previstos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se ha ejecutado todo el crédito disponible. En la partida dirigida a programas de igualdad de género ejecutados desde el Servicio de Deportes, se ha producido una desviación del 345,48% que se ha compensado con la vinculación de partidas del capítulo 2.

INDICADORES

Se ha producido un fuerte incremento de licencias pasando de 410 a 508. Crece también el porcentaje de licencias femeninas (19 a 24%) aunque sigue lejos del nivel de las masculinas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Atención a la diversidad funcional

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	99.304,54	105.830,54	88.456,15		
1.1 Acción					
Ayudas al fomento de la atención a las personas con diversidad funcional.	99.304,54	105.830,54	88.456,15		100,00

2. Línea de Actuación:

Impulso a la integración de la mujer en el deporte guipuzcoano

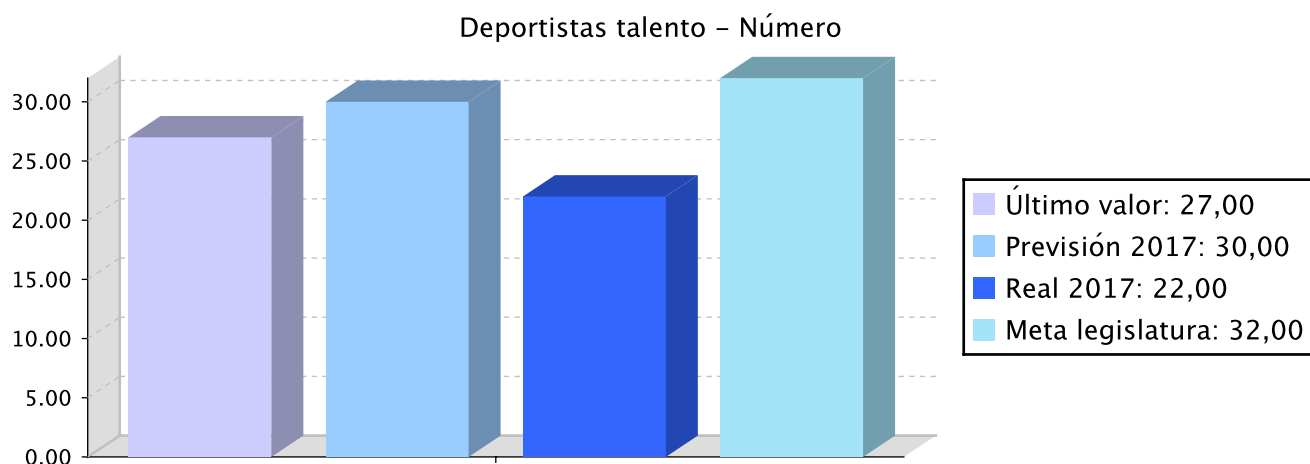
Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	95.829,85	109.464,25	186.232,09		
2.1 Acción					
Programa Mujer y Deporte	95.829,85	109.464,25	186.232,09		94,40

Objetivo anual: El deporte, emblema identitario de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Deportistas talento	Número	27,00	30,00	22,00	32,00

Tendencia



Memoria

GRADO DE CUMPLIMIENTO

El programa de atención a deportistas promesa y talento ha tenido una amplia transformación. Se ha aplicado un amplio número de mejoras, orientadas a dar un mejor servicio a los y las deportistas. Se ha realizado una apuesta especial en la detección de los deportistas. Se desarrollaron todas las novedades incluidas: tanto la concesión de las ayudas, como la aplicación de los tests y las jornadas de concentración.

Se ha dado contenido al convenio de colaboración transpirenaico, habiéndose financiado 7 proyectos en este marco.

Se ha renovado el material publicitario de Gipuzkoa Kirolak: carpas, banderolas y otros soportes que prestan apoyo a las pruebas que se disputan en Gipuzkoa.

TEMPORALIZACIÓN

Las novedades introducidas en diferentes aspectos han retrasado la designación de deportistas talento este año, aunque se cumplió dentro del ejercicio.

En lo demás se ha actuado al ritmo previsto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El programa de atención a deportistas promesa y talento ha precisado de crédito adicional al previsto inicialmente, que se ha abordado desde la vinculación de partidas.

INDICADORES

Se han designado 22 deportistas talento, dos más que el año pasado.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mejora de la cualificación de los deportistas promesa y de alto nivel

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	143.265,85	150.004,85	155.049,62		
1.1 Acción					
Programas de apoyo a deportistas guipuzcoanos/as promesa y talento	143.265,85	150.004,85	155.049,62		100,00

2. Línea de Actuación:

Programas deportivos de colaboración transfronteriza

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	50.554,31	53.627,30	46.813,07		
2.1 Acción					
Programa deportivo Bidasoa Txingudi	21.294,77	21.294,77	21.090,36		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.2 Acción					
Eurored del deporte	29.259,54	32.332,53	25.722,71		100,00

3. Línea de Actuación:

Proyección de la imagen del deporte guipuzcoano

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	48.449,77	49.127,37	93.832,48		
3.1 Acción					
Premios Gipuzkoa Kirolak	48.449,77	49.127,37	93.832,48		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	962.977,00	962.977,00	942.535,97	942.535,97	942.535,97	97,88
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.424.495,00	1.608.208,63	1.606.279,50	1.606.279,50	1.606.279,32	99,88
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	8.405.943,00	9.103.941,25	9.099.146,37	9.011.512,34	9.006.912,33	98,93
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	10.793.415,00	11.675.126,88	11.647.961,84	11.560.327,81	11.555.727,62	98,98
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	126.000,00	126.000,00	98.027,93	98.027,93	98.027,93	77,80
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.835.000,00	2.835.000,00	2.835.000,00	2.832.191,46	2.336.680,66	82,42
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.961.000,00	2.961.000,00	2.933.027,93	2.930.219,39	2.434.708,59	82,23
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	13.754.415,00	14.636.126,88	14.580.989,77	14.490.547,20	13.990.436,21	95,59



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	2.897.250,00	2.897.250,00	2.897.250,00	2.897.250,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.897.250,00	2.897.250,00	2.897.250,00	2.897.250,00	100,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	12.700.000,00	12.700.000,00	8.340.000,00	8.340.000,00	65,67
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	12.700.000,00	12.700.000,00	8.340.000,00	8.340.000,00	65,67
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	15.597.250,00	15.597.250,00	11.237.250,00	11.237.250,00	72,05



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	75.402,89	867.133,17		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	343.988,94	1.262.290,37		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	2.522.288,02	6.484.624,30	500.000,00	2.397.250,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.941.679,85	8.614.047,84	500.000,00	2.397.250,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	32.871,47	65.156,46		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL		2.336.680,66		8.340.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	32.871,47	2.401.837,12		8.340.000,00
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	2.974.551,32	11.015.884,96	500.000,00	10.737.250,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	20,32	75,27	3,21	68,84



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	1.500,00	1.500,00	547,31	36,49	
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	427.525,00	427.525,00	437.473,14	102,33	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	9.000,00	9.000,00	12.941,77	143,80	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	438.025,00	438.025,00	450.962,22	102,95	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	438.025,00	438.025,00	450.962,22	102,95	

Datos generales programa

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 0230 - Dirección General de Turismo
Programa: 300 - Turismo e imagen territorial
Funcional: 432 - Información y promoción turística

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Fomento del Turismo de Guipuzcoa

Evolución del diagnóstico de situación:

La entrada de turistas ha experimentado un fuerte crecimiento, pero no está siendo uniforme a lo largo del territorio, ni a lo largo del año. Con la creación de nuevas plazas hoteleras en San Sebastian esta situación se va a acrecentar significativamente.

Evolución de la necesidad:

Hay que fortalecer el sector turístico en Gipuzkoa pero bajo un modelo sostenible y ordenado. La creación de nuevas plazas hoteleras en San Sebastián obliga a realizar importantes esfuerzos para tratar que el turista visite el resto del territorio, y de esta manera evitar la masificación en algunos espacios y periodos del año

Población objetivo:

.Turistas, sector turístico privado, agentes turísticos comarcales, ayuntamientos

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Oficina de turismo de Gipuzkoa en San Sebastian, recursos humanos, recursos materiales

2. Actividades/procesos a

Colaboración con las agencias comarcales de Turismo, con Donosti Turismo y con el sector turístico privado.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Incremento de turistas en todo el territorio. Incremento estancia media. Desestacionalización del turismo

Marco regulador del Programa:

Nueva ley del turismo Vasco.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Apuntalar la recuperación económica

Proyecto Estratégico:

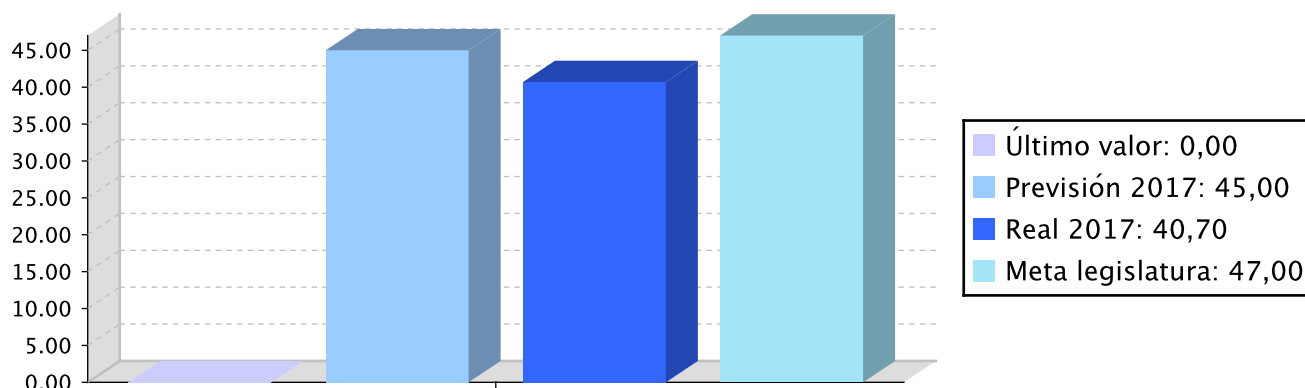
Objetivo anual: Generar un modelo de turismo sostenible y ordenado

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total	Porcentaje	0,00	45,00	40,70	47,00

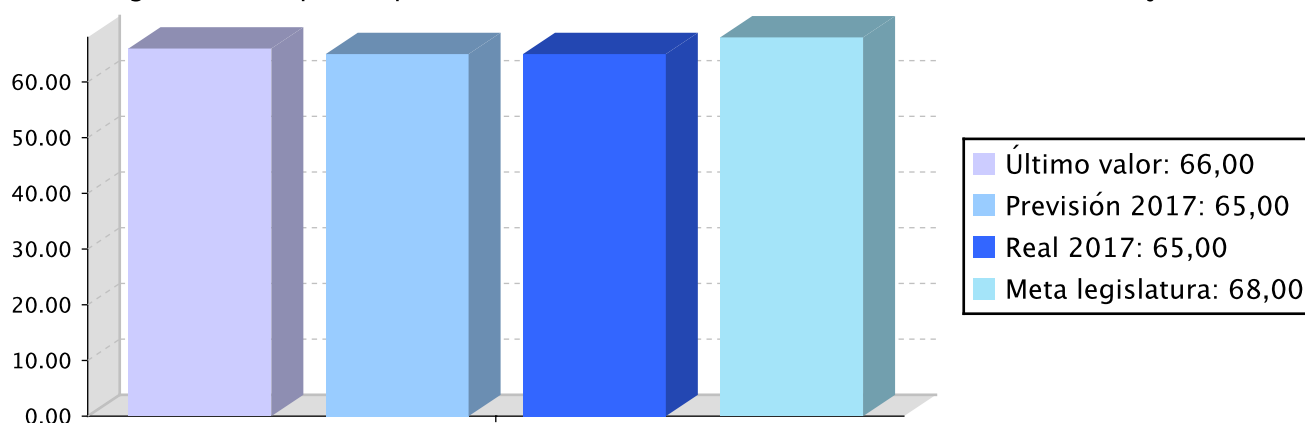
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
grado de ocupación por habitaciones en establecimientos hoteleros	Porcentaje	66,00	65,00	65,00	68,00
pernoctaciones de turistas en agroturismos	Número	213.043,00	202.000,00	224.607,00	210.000,00

Tendencia

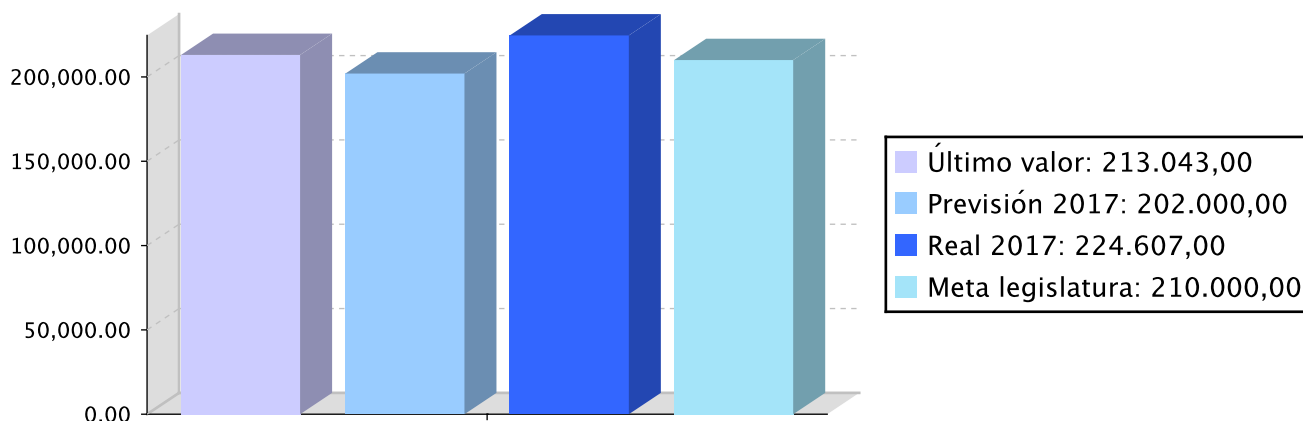
pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total - Porcentaje



grado de ocupación por habitaciones en establecimientos hoteleros - Porcentaje



pernoctaciones de turistas en agroturismos – Número



Memoria

OBJETIVO 8: GENERAR UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE Y ORDENADO

INDICADORES

Pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total. En el año 2017 se ha cumplido este objetivo al alcanzar el 40,7%

Grado de Ocupación por habitaciones en establecimientos hoteleros: se ha alcanzado el 65%, un punto porcentual más de lo previsto

Pernoctaciones de turistas en agroturismo: en 2017, se alcanzó la cifra de 224.707 pernoctaciones , 25.000 más de los previstos para este año

GRADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

El grado de cumplimiento del objetivo ha sido satisfactorio. Las líneas de actuación marcadas se han llevado a cabo, por lo que el año 2017 ha sido un año de importante avance para conseguir en Gipuzkoa un modelo de turismo sostenible

GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PREVISTAS

En julio del año 2016 se abrió la oficina de turismo de Gipuzkoa bajo la marca de San Sebastian Región y el año 2017 ha sido el primero que se ha completado en su totalidad.

Se ha llegado a un acuerdo de colaboración con la central de reservas y se han ofrecido números tours excursiones y venta directa de alojamientos, tanto a través de la Web como desde la propia oficina de turismo de San Sebastian Region.

El decreto de ayudas para el impulso de eventos deportivos de interés turístico relevante ha apoyado un total de 9 proyectos, asimismo se ha apoyado a las comarcas de Urola Erdia, Alto Urola Y alto Deba para la promoción y dinamización de tierra Ignaciana, donde está incluido como producto turístico el camino Ignaciano

A través de la marca San Sebastian Región se han realizado diversas actuaciones y promociones.

En al año 2017 ha destacado la promoción en Paris, Madrid y San Sebastian de la Colección de Rachel Mellon en el Museo Balenciaga, y una importante campaña de promoción de las sidrerías y el ritual del txotx a través de una cider truck en Biarritz, Bretaña, Toulouse, Pantin, San Sebastian gastronomika y Foro Gastronómico de Girona

Asimismo se elaboraron tres videos de promoción: camino ignaciano, turismo cultural y Pasaia como destino de cruceros.

La mesa de turismo de Gipuzkoa se ha reunido en tres ocasiones en el año 2017, y se ha creado una comisión de Turismo MICE y otra de apoyo a la captación de eventos deportivos de interés turístico relevante.

Bajo la notoriedad de la marca San Sebastian, La dirección de turismo ha participado como expositor o co-expositor con la Agencia Vasca de Turismo Basquetour en 7 ferias de turismo nacionales y 3 internacionales.

Memoria

También se ha llevado a cabo una estrategia de promoción turística online, tanto nacional como internacional, con acciones en redes sociales: facebook, instagram y Twitter. Los ejes de la campaña han ido: la sidra, Balenciaga, Camino ignaciano, costa vasca/surf, gastronomía, paraíso rural y san sebastian region accesible.

GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

El grado de ejecución presupuestaria ha sido del 100%. En la resolución del decreto de ayudas no se ha cubierto la totalidad del presupuesto, pero mediante una transferencia de crédito se han abordados actuaciones dirigidas a cumplir los objetivos del mismo como han sido acciones de promoción de San Sebastian region en eventos deportivos y MICE.

FECHA DE DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones se han desarrollado en los plazos inicialmente previstos, sin que se hayan producido desviaciones significativas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apertura en Donostia de una oficina de promoción turística y cultural de los recursos y programas del conjunto de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	354.050,00	363.489,28	400.185,80		
1.1 Acción					
De edificios y otras construcciones	113.500,00	113.500,00	113.064,02		100,00
1.2 Acción					
Punto atención turística	204.550,00	204.550,00	199.899,24		100,00
1.3 Acción					
Central de reservas de Gipuzkoa	36.000,00	45.439,28	87.222,54		100,00

2. Línea de Actuación:

Desarrollo nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos deportivos con capacidad de contribuir al desarrollo de la industria turística, el turismo espiritual vinculado a la ruta ignaciana y a la de los tres templos, y el turismo de costa y transfronterizo (Côte Basque)

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	145.000,00	204.703,26	205.449,99		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.1 Acción					
Elaboración y Resolución decreto de ayudas	145.000,00	204.703,26	205.449,99		100,00

3. Línea de Actuación:

Revisión de la planificación turística y definición concertada del destino Gipuzkoa con el objetivo de repartir mejor el caudal de turistas, empleando el turismo para una mayor cohesión socioeconómica del Territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	225.000,00	690.958,23	670.056,88		
3.1 Acción					
Promoción turística de Gipuzkoa a través de la marca San Sebastian Region	225.000,00	690.958,23	670.056,88		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación		120.500,00	120.500,00
3.1 Acción			
Promoción turística de Gipuzkoa a través de la marca San Sebastian Region		120.500,00	120.500,00

4. Línea de Actuación:

Creación de la marca promocional del destino Gipuzkoa sobre la base de la notoriedad de "San Sebastián", como reclamo internacional, para su divulgación en redes y en las principales ferias españolas y europeas en colaboración con Basquetour

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	160.000,00	160.000,00	162.748,58		
4.1 Acción					
Promoción turística conjunta con Donosti Turismo	160.000,00	160.000,00	162.748,58		100,00

5. Línea de Actuación:

Revitalización del turismo de negocios en Gipuzkoa en colaboración con el Gobierno Vasco contribuyendo a la desestacionalización

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	150.000,00	81.368,99	68.579,41		
5.1 Acción					
Elaboración y resolución decreto de ayudas	150.000,00	81.368,99	68.579,41		100,00

6. Línea de Actuación:

Creación de una Mesa del Turismo conformada por los agentes económicos vinculados al sector turístico y que se reúne periódicamente para hacer seguimiento de las iniciativas público-privadas encaminadas a mejorar nuestra competitividad

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	10.500,00	12.450,00	4.825,18		
6.1 Acción					
reuniones de la mesa de turismo de Gipuzkoa	10.500,00	12.450,00	4.825,18		100,00

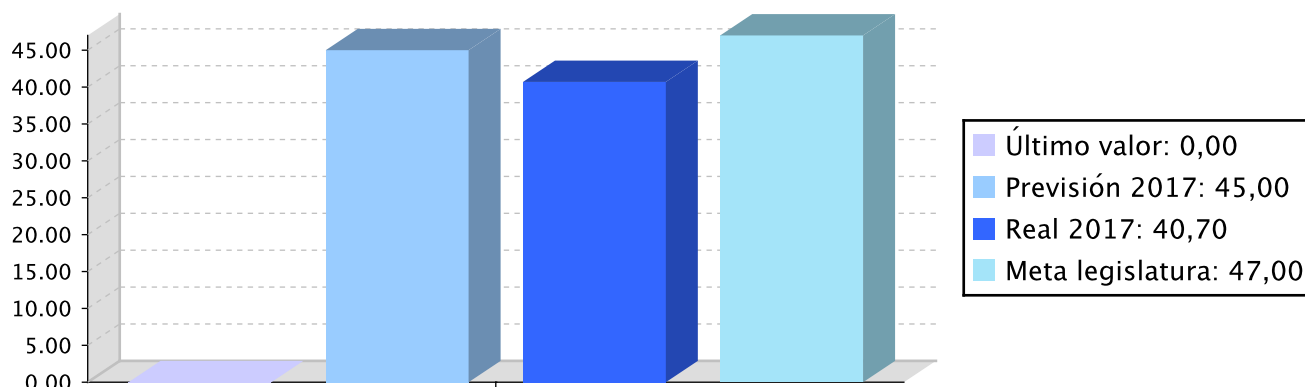
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Generar un modelo de turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del territorio y que evite la masificación, la vulgarización y la estandarización de patrones culturales.

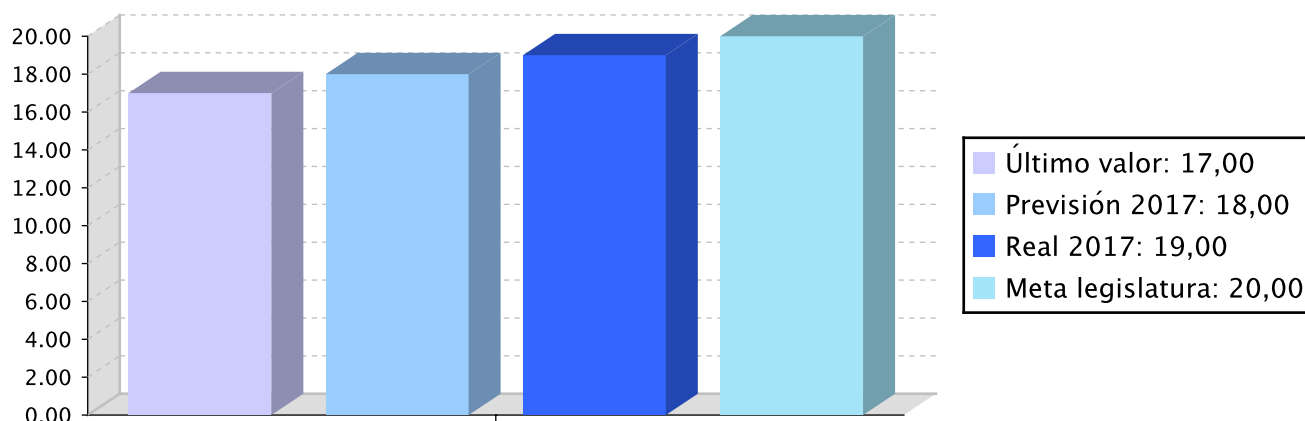
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total	Porcentaje	0,00	45,00	40,70	47,00
número de eventos de interés turístico	Número	17,00	18,00	19,00	20,00

Tendencia

pernoctaciones de turistas en establecimientos hoteleros, porcentaje de resto de territorio respecto al total – Porcentaje



número de eventos de interés turístico – Número



Memoria

OBJETIVO 15: GENERAR UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE Y ORDENADO QUE CONTRIBUYA A GENERAR EMPLEO Y RIQUEZA DE FORMA EQUILIBRADA Y REPARTIDA EN EL CONJUNTO DEL TERRITORIO Y QUE EVITE LA MASIFICACIÓN, LA VULGARIZACIÓN Y LA ESTANDARIZACIÓN DE PATRONES CULTURALES

INDICADOR

Numero de eventos de interés turístico: se ha cumplido ya que en el año 2017 se han celebrado un total de 19 eventos

GRADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

El grado de cumplimiento del objetivo ha sido satisfactorio. Las líneas de actuación marcadas se han llevado a cabo, por lo que el año 2017 ha sido un año de importante avance para conseguir en Gipuzkoa un modelo de turismo sostenible

GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PREVISTAS

Se han llevado a cabo, en mayor o menor medida, la totalidad de las acciones previstas, salvo el programa de apoyo para la inserción laboral, que ha sido sustituido por la organización de la primera feria de empleo en el sector turístico, TURISLAN, en la que se ha llevado a cabo un total de 180 contrataciones

El programa de apoyo a la creación de productos de turismo de naturaleza y eventos gastronómicos, ha subvencionado un total de 17 actuaciones

Por primera vez se ha concedido dos becas a la investigación aplicada al turismo: uno relacionado con la

Memoria

gastronomía y otro con la Belle Epoque

En colaboración con Donosti Turismo y el Kursaal se han apoyado un total de 8 congresos en fase de candidatura. En el año 2017 se han incluido nuevos contenidos en la página Web www.sansebastianregion.com relacionados con el turismo MICE.

Se han formalizado la totalidad de convenios de colaboración previstos, salvo la nominativa a nombre de Sagardogile Elkartea que renunció para que fuese la dirección de turismo el que llevara a cabo la campaña de promoción de las sidrerías como recurso turístico de Gipuzkoa

Durante el año 2017 se ha realizado un estudio sobre el turismo sostenible en Gipuzkoa: desafíos y oportunidades que incluye un análisis de la capacidad de carga socio-cultural del Turismo en Gipuzkoa, que finalizó con una jornada de presentación al sector

Asimismo se formalizó un convenio de colaboración con la Universidad de Deusto para la creación del Observatorio turístico de Gipuzkoa, a partir del cual se realizan diferentes informes sobre la situación y evolución del turismo en Gipuzkoa

Para la promoción del destino a través de una red de blogs se han llevado a cabo diversas actuaciones con blogueros y prensa, tanto nacional y extranjera. Entre otros destacan acciones con la comunidad de viajeros Minube, programa Viajar de la televisión de Castilla y León, turoperadores y prensa especializada en gastronomía

GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

El grado de ejecución presupuestaria ha sido del 100%.

FECHA DE DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones se han desarrollado en los plazos inicialmente previstos, sin que se hayan producido desviaciones significativas

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

becas a la formación especializada y la investigación aplicada al sector turístico

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	30.000,00	15.032,80	15.032,80		
1.1 Acción					
becas a la formación especializada y la investigación aplicada al sector turístico	30.000,00	15.032,80	15.032,80		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	20.000,00	20.000,00	3.755,20
1.1 Acción			
becas a la formación especializada y la investigación aplicada al sector turístico	20.000,00	20.000,00	3.755,20

2. Línea de Actuación:

Integración laboral en el sector del turismo de personas con riesgo de exclusión

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	70.000,00				
2.1 Acción Programa de apoyo para la inserción laboral	70.000,00				

3. Línea de Actuación:

programa de apoyo a la creación de productos de turismo de naturaleza y eventos gastronómicos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	145.000,00	59.703,26	57.000,00		
3.1 Acción Elaboración y resolución de las ayudas	145.000,00	59.703,26	57.000,00		100,00

4. Línea de Actuación:

Mantener la oficina de turismo de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	4.500,00	4.500,00	3.224,26		
4.1 Acción Obras, mobiliario, y equipos informáticos	4.500,00	4.500,00	3.224,26		100,00

5. Línea de Actuación:

Articulación y promoción de una red de blogs y video blogs divulgativos sobre el destino Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	12.000,00	12.000,00	26.521,24		
5.1 Acción organización de fam trips con bloggers	12.000,00	12.000,00	26.521,24		100,00

6. Línea de Actuación:

Revitalización del turismo de negocios en Gipuzkoa en colaboración con el Gobierno Vasco contribuyendo a la desestacionalización

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	20.500,00	31.592,05	29.444,88		
6.1 Acción Apoyo captación de congresos	20.500,00	31.592,05	29.444,88		100,00

7. Línea de Actuación:

Promoción de la ruta ignaciana como reclamo turístico y cultural vinculados a un personaje universal

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	27.000,00	34.079,46	65.416,91		
7.1 Acción Promoción del camino ignaciano	27.000,00	34.079,46	65.416,91		100,00

8. Línea de Actuación:

Promoción a través de Webs y redes sociales

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	100.000,00	121.175,00	80.860,66		
8.1 Acción Promoción y posicionamientos	50.000,00	60.587,50	40.430,33		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
8.2 Acción					
Creación de nuevos contenidos	50.000,00	60.587,50	40.430,33		100,00

9. Línea de Actuación:
Convenios de colaboración

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	820.000,00	620.000,00	620.000,00		
9.1 Acción					
Convenio con San Sebastian Turismo	60.000,00	60.000,00	60.000,00		100,00
9.2 Acción					
Convenio con cada una de las 10 agencias comarcales de turismo	300.000,00	300.000,00	300.000,00		100,00
9.3 Acción					
Convenio con Geogarapen: Geoparque de la Costa Vasca	30.000,00	30.000,00	30.000,00		100,00
9.4 Acción					
Convenio con CM Gipuzkoa: San Sebastián Gastronomika	110.000,00	110.000,00	110.000,00		100,00
9.5 Acción					
Convenio cion ACC Comunicación: Feria de turismo Sevatur	30.000,00	30.000,00	30.000,00		100,00
9.6 Acción					
Convenio de colaboración con la escuela de turismo	60.000,00	60.000,00	60.000,00		100,00
9.7 Acción					
Convenio de colaboración con Fundación Ficoba	30.000,00	30.000,00	30.000,00		100,00
9.8 Acción					
Convenio de colaboración con Asociación de Sidrerías	200.000,00				100,00

10. Línea de Actuación:
Acciones de promoción en ferias y certámenes

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	92.500,00	143.947,66	168.957,66		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
10.1 Acción					
presencia en ferias de turismo nacionales	74.500,00	121.228,02	125.346,39		100,00
10.2 Acción					
Presentaciones de la marca san sebastian region	18.000,00	22.719,64	43.611,27		100,00

11. Línea de Actuación:

Estudios y análisis de la situación turística del turismo

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	119.500,00	130.550,00	91.096,36		
11.1 Acción					
Análisis estadísticos del turismo	21.000,00	24.900,00	9.650,35		100,00
11.2 Acción					
Elaboración de dossiers de prensa, presentaciones y otros estudios	14.000,00	16.600,00	6.433,57		100,00
11.3 Acción					
estudio capacidad carga turística	70.500,00	72.450,00	68.578,87		100,00
11.4 Acción					
estudio implantación tasa turística	14.000,00	16.600,00	6.433,57		100,00

12. Línea de Actuación:

Costes personal para llevar a cabo las acciones de la dirección de turismo

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	218.253,00	218.253,00	213.973,82		
12.1 Acción					
costes de personal	218.253,00	218.253,00	213.973,82		100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	218.253,00	218.253,00	213.973,82	213.973,82	213.973,82	98,04
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.116.050,00	1.419.864,19	1.419.856,34	1.419.856,34	1.419.856,33	100,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	1.360.000,00	1.056.185,81	1.056.185,81	1.041.439,70	1.041.439,70	98,60
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.694.303,00	2.694.303,00	2.690.015,97	2.675.269,86	2.675.269,85	99,29
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	9.500,00	9.500,00	8.104,59	8.104,59	8.104,59	85,31
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL		200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	100,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	9.500,00	209.500,00	208.104,59	208.104,59	208.104,59	99,33
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	2.703.803,00	2.903.803,00	2.898.120,56	2.883.374,45	2.883.374,44	99,30



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		60.500,00	60.500,00	60.500,00	100,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	20.000,00	80.000,00	80.000,00	63.755,20	79,69
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.000,00	140.500,00	140.500,00	124.255,20	88,44
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	20.000,00	140.500,00	140.500,00	124.255,20	88,44



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		213.973,82		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	957.558,61	462.297,71	60.500,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	349.406,90	692.032,80	60.000,00	3.755,20
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.306.965,51	1.368.304,33	120.500,00	3.755,20
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	4.880,33	3.224,26		
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	200.000,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	204.880,33	3.224,26		
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	1.511.845,84	1.371.528,59	120.500,00	3.755,20
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	52,06	47,23	85,77	2,67

Datos generales programa

Departamento:	02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	0240 - Dirección General de Cooperación para el Desarrollo
Programa:	400 - Cooperación al desarrollo
Funcional:	327 - Fomento de la convivencia ciudadana

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Propiciar una política de cooperación solidaria e integradora de los diversos esfuerzos y capacidades de la sociedad guipuzcoana

Evolución del diagnóstico de situación:

A pesar del trabajo realizado y las ayudas concedidas, continua existiendo gran complejidad de los momentos que vivimos y de las dudas existentes sobre el futuro de la cooperación al desarrollo. Los graves problemas que enfrenta la humanidad pobreza y privación humana, desigualdades crecientes, insostenibilidad medioambiental, aumento de la violencia y de las personas que buscan refugio, etc., siguen requiriendo un importante compromiso político y financiero de las instituciones para hacer frente a los mismos.

Evolución de la necesidad:

Sigue siendo necesario revertir estas tendencias y recuperar el peso de las ideas solidarias y el papel de las políticas de cooperación al desarrollo, lo cual sigue requiriendo, entre otras cosas, que las instituciones públicas mantengamos e incrementemos en la medida de lo posible- las dotaciones presupuestarias para su financiación. Pero además continuamos con la nueva orientación de la cooperación al desarrollo y actualizar la misma para poder hacer frente a unos retos y un contexto que en nada se parece al que existía cuando, hace casi tres décadas, la cooperación pública guipuzcoana comenzó a dar sus primeros pasos.

Población objetivo:

Sociedad guipuzcoana en general. ONG de cooperación al desarrollo.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Subvenciones a proyectos de desarrollo en los países del sur, a proyectos de educación para la transformación social, a situaciones de emergencia; campañas de sensibilización en favor de los refugiados y otras manifestaciones solidarias.

2. Actividades/procesos a

Elaboración de convenios de cooperación al desarrollo y de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Realización de actos de difusión de la solidaridad.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Un cambio significativo en la concepción de las estrategias de desarrollo y las políticas de cooperación, las cuales ya no pueden ser planteadas únicamente en forma de ayuda o de transferencia discrecional de recursos, ni en clave Norte-Sur, sino como un compromiso global con problemas que son comunes a toda la humanidad, aunque se manifiesten e incidan de manera diversa y con distinta intensidad en unos y otros lugares.

Marco regulador del Programa:

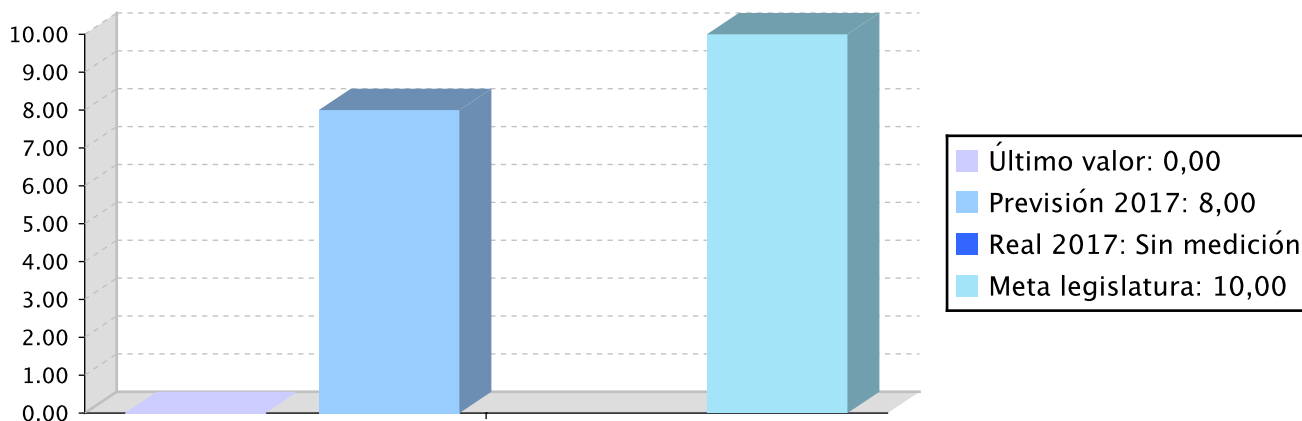
La Resolución de las NN.UU. por la que se aprueban los Objetivos de Desarrollo Sostenible que habrán de guiar los esfuerzos de la comunidad internacional hasta el año 2030.

Objetivo anual: Desarrollar el marco estratégico de la cooperación al desarrollo de la Diputación Foral de Gipuzkoa

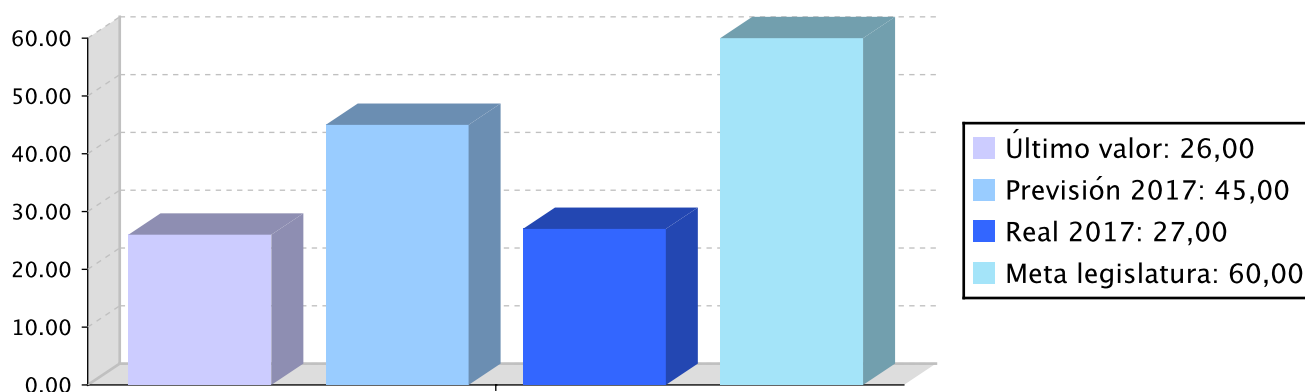
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2017	Real 2017	Meta legislatura
Valoración de las personas participantes en los proyectos educativos subvencionados	Escala 1-10	0,00	8,00	Sin medición	10,00
incrementar en un 15% el número de acciones de cooperación con las regiones más necesitadas	Número	26,00	45,00	27,00	60,00
Acciones de difusión de los valores de la cooperación y la solidaridad programadas	Número	3,00	8,00	20,00	12,00

Tendencia

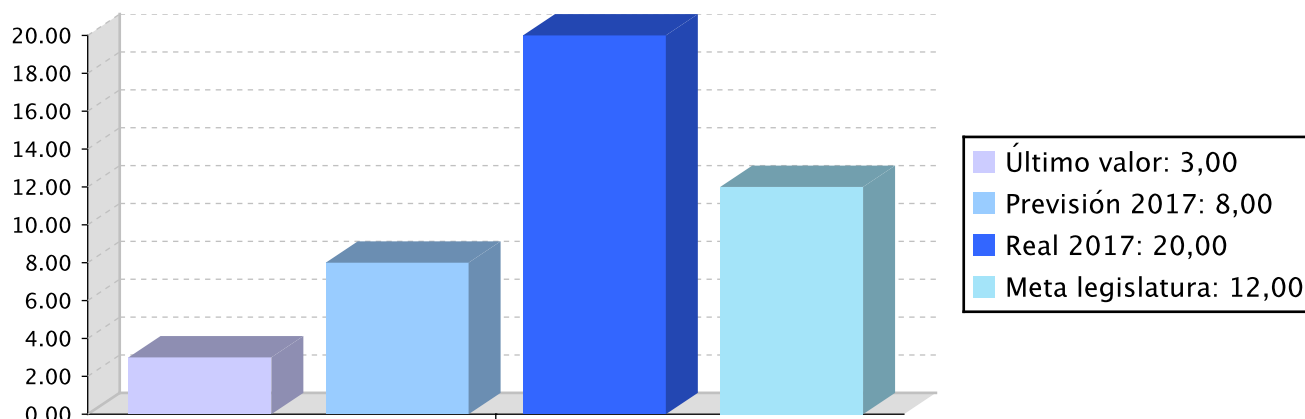
Valoración de las personas participantes en los proyectos educativos subvencionados – Escala 1-10



incrementar en un 15% el número de acciones de cooperación con las regiones más necesitadas – Número



Acciones de difusión de los valores de la cooperación y la solidaridad programadas - Número



Memoria

1º Objetivos

La Dirección de Cooperación Internacional para el desarrollo, en la nueva legislatura, está ubicada en el Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes y tiene el objetivo de consolidar una política pública de cooperación propia y de erigir a la dirección en un agente en sí misma, ya sea realizando actividades directamente o a través de agentes estratégicos, tales como ONGDs a través de la convocatoria de subvenciones. Para ello será necesaria una adecuada planificación, la dotación de medios y recursos humanos y una financiación adecuada.

El 23 de febrero de 2016 el Consejo de Gobierno de la DFG aprobó el Marco estratégico de actuación de la cooperación al desarrollo de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Una vez presentado ante las Juntas Generales, la Diputación trasladó el mismo a las distintas entidades y organizaciones del territorio a fin de socializarlo, fomentar el debate sobre el mismo y, en su caso, recoger las posibles aportaciones que puedan realizarse para enriquecerlo y mejorarlo.

Una vez finalizado el proceso de socialización se procederá a aprobar el Marco estratégico definitivo.

2º Cronograma:

La convocatoria de subvenciones de 2017 se publicó en febrero, con una dotación presupuestaria de 3.615.000 €. Este año ha estado dividida en 4 líneas de financiación, en función de la tipología de los proyectos y las entidades solicitantes. Las líneas I y II dirigidas, principalmente a ONGDs y agentes profesionalizados, y la línea III más bien pensada para movimientos sociales y agentes no profesionalizados. La línea IV para proyectos de ayuda de emergencia y de acción humanitaria: Las tres primeras línea de concurrencia competitiva, y la cuarta de concurrencia no competitiva.

Las subvenciones en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en el año 2017 se adjudicaron en julio de la siguiente manera:

- 22 proyectos de Cooperación para el Desarrollo (2.497.526,67 euros)
- 6 proyectos de sensibilización (594.360,38 euros)
- 13 iniciativas puntuales (223.110,97 euros)
- 6 proyectos de ayuda de emergencia y acción humanitaria (300.000 euros).

Cabe destacar que tan solo dos años después de plantear un nuevo rumbo en el diseño de la política de cooperación en Gipuzkoa, se ha logrado aumentar en más de un 50 % la participación de organizaciones y en cerca de un 90 % el número de proyectos aprobados. Hemos pasado de 27 proyectos aprobados en 2015 a los 51 aprobados el año 2017 y si atendemos al número de entidades que concurrieron la tendencia se

Memoria

confirma con fuerza, pasando de 52 en 2015 a 90 en 2017. Son datos que revelan un cambio significativo en la presencia de la política de cooperación en el entramado asociativo de Gipuzkoa.

También se aprobó en mayo la concesión de becas y ayudas destinadas a completar la formación especializada de la juventud guipuzcoana en distintas materias y entre ellas el en el ámbito de la cooperación, con una dotación presupuestaria de 20.000

Se concedieron en septiembre un total de 13 becas por importe de 14.352 euros.

Se ha continuado, asimismo, con la línea de cooperación directa, es decir, una línea de trabajo en la que es la propia Dirección la que ejerce como agente impulsor de proyectos y actividades de cooperación. Esta línea de trabajo, a pesar de contar con un presupuesto relativamente pequeño (430.000,00), es decir el 9,98 % del presupuesto total de la Dirección, 4.308.576,00, presupuesto inicial contando el capítulo I) se considera de una importancia estratégica, ya que se trata de subvenciones directas a través de las cuales se puede garantizar que los procesos que se apoyan tiene el carácter transformador que desde la Dirección se quiere fomentar.

La cooperación directa de 2017 se ha ejecutado de la siguiente manera:

Ayudas estratégicas:

- Fundación Emaus (Besarkadak, acogida de las personas migrantes y refugiadas de Gipuzkoa.): 90.000 euros.
- Coordinadora de ONGD de Euskadi 45.000 euros.
- Fundación Emaus (Saretuz) 35.000 euros.
- Euskal Fondoa (Oficina del Historiador de La Habana- adultos mayores y colectivos con necesidades especiales) 50.000 euros.
- Euskal Fondoa (Unidad de coordinación Sahara) 50.000 euros.
- Euskal Fondoa (proyecto de una gestión municipal integral e inclusiva para la igualdad de género y los derechos de las personas LGTBI en El Salvador.): 50.000
- Solidaridad Internacional: mejora de las condiciones de vida de mujeres y hombres desde un enfoque medioambiental en Senegal: 50.000

Gipuzkoa Coopera:

- Festival de cine de San Sebastian: Convenio con el el INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina) 65.000
- Tabakalera: Puesta en marcha una gaceta mural en colaboración con colectivos marroquíes y artistas y creativos residentes en Donostia 20.000
- Escuela Hostelería Aiala: comedor social, con Fundación Pachacutéc :25.000
- Asociación Cultural Kukai: formación en Addis Abeba para crear una compañía de danza: 20.000
- Fundación Real Sociedad: Aprendiendo valores a través del deporte, una estrategia de prevención de la violencia juvenil en el municipio Ahuachapán.:20.000
- CFM Materials Physics Center: Fortalecimiento instrumental del laboratorio de caracterización óptica de materiales a crearse en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 20.000

3º Indicadores:

Incrementar en un 15% el número de acciones de cooperación con las regiones más necesitadas:
Se han pasado de aprobar 40 proyectos en 2016 a 51 proyectos en 2017, por tanto ha habido un incremento de un 27%.

Acciones de difusión de los valores de la cooperación y la solidaridad programadas:

Se han realizado un total de 20 acciones (presentaciones, exposiciones, etc.)

Memoria

Valoración de las personas participantes en los proyectos educativos subvencionados: No se ha solicitado a los participantes.

4º Ejecución:

La ejecución del presupuesto ha sido de un 98, 71 %.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Responder con los medios de que se disponga a situaciones de emergencia producidas en los países de la lista CAD derivadas de desastres naturales o conflictos armados y para la realización de proyectos de acción humanitaria para la realización de proyectos de acción humanitaria

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	222.294,60	222.294,60	217.523,98		
1.1 Acción					
Puesta en marcha de programas de ayuda de emergencia, encaminados a paliar las consecuencias de catástrofes humanitarias -de carácter natural, social, o político- y a solventar las necesidades más acuciantes de poblaciones afectadas por las mism	222.294,60	222.294,60	217.523,98		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	117.440,00	117.440,00	117.440,00
1.1 Acción			
Puesta en marcha de programas de ayuda de emergencia, encaminados a paliar las consecuencias de catástrofes humanitarias -de carácter natural, social, o político- y a solventar las necesidades más acuciantes de poblaciones afectadas por las mism	117.440,00	117.440,00	117.440,00



2. Línea de Actuación:

Fortalecer el compromiso y la responsabilidad de la sociedad guipuzcoana para con los problemas de todas las sociedades del mundo, incrementando la conciencia solidaria en nuestro territorio y su mayor implicación en las tareas de la cooperación al desarrollo

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	738.971,24	735.134,24	698.681,14		
2.1 Acción					
Fortalecer el compromiso solidario y la responsabilidad social de la población guipuzcoana, procurando la sensibilización de la sociedad para con los problemas globales que amenazan a la humanidad, así como con la situación que atraviesan aquellas pe	315.210,44	311.373,44	293.216,85		100,00
2.2 Acción					
Buscar el arraigo y la legitimación social de la cooperación, impulsando la información, la transparencia y la participación de la ciudadanía, y propiciando al mismo tiempo la evaluación de las actividades realizadas.	423.760,80	423.760,80	405.464,29		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	234.880,00	234.880,00	234.880,00
2.1 Acción			
Fortalecer el compromiso solidario y la responsabilidad social de la población guipuzcoana, procurando la sensibilización de la sociedad para con los problemas globales que amenazan a la humanidad, así como con la situación que atraviesan aquellas pe	88.080,00	88.080,00	88.080,00
2.2 Acción			
Buscar el arraigo y la legitimación social de la cooperación, impulsando la información, la transparencia y la participación de la ciudadanía, y propiciando al mismo tiempo la evaluación de las actividades realizadas.	146.800,00	146.800,00	146.800,00

3. Línea de Actuación:

Contribuir a la transformación de aquellas estructuras que generan o perpetúan la pobreza y la desigualdad, amenazando al mismo tiempo el futuro de la vida en el planeta

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	87.856,40	87.856,40	86.196,59		
3.1 Acción					
El alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por las NN. UU. para la Agenda 2030, con especial atención a aquellos aspectos que han venido marcando más específicamente la trayectoria de la Diputación Foral de Gipuzkoa	87.856,40	87.856,40	86.196,59		100,00

4. Línea de Actuación:

Impulsar y fortalecer la solidaridad con aquellas comunidades y territorios más vulnerables o desfavorecidos mediante acciones que favorezcan la defensa de sus derechos y el impulso de sus capacidades en el marco del respeto a su cultura.

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.259.453,76	3.284.453,76	3.271.793,55		
4.1 Acción					
Impulsar actividades, programas, y proyectos solidarios encaminados a luchar contra la pobreza, y a promover la equidad, la sostenibilidad, y la defensa de los derechos humanos, tratando de movilizar para ello los diferentes recursos existente	1.831.424,56	1.823.924,56	1.820.037,80		100,00
4.2 Acción					
Prestar especial atención a la cultura de los pueblos como factor de desarrollo, así como a los derechos humanos de los colectivos más vulnerables	597.424,60	604.924,60	601.694,04		100,00
4.3 Acción					
Aprovechar y movilizar las capacidades, los recursos, y la experiencia existentes en el territorio de Gipuzkoa, tanto en el ámbito de las instituciones públicas, como en las distintas entidades y organizaciones de la sociedad.	830.604,60	855.604,60	850.061,71		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	1.115.680,00	1.115.680,00	1.115.680,00
4.1 Acción			
Impulsar actividades, programas, y proyectos solidarios encaminados a luchar contra la pobreza, y a promover la equidad, la sostenibilidad, y la defensa de los derechos humanos, tratando de movilizar para ello los diferentes recursos existente	484.440,00	484.440,00	484.440,00
4.2 Acción			
Prestar especial atención a la cultura de los pueblos como factor de desarrollo, así como a los derechos humanos de los colectivos más vulnerables	322.960,00	322.960,00	322.960,00
4.3 Acción			
Aprovechar y movilizar las capacidades, los recursos, y la experiencia existentes en el territorio de Gipuzkoa, tanto en el ámbito de las instituciones públicas, como en las distintas entidades y organizaciones de la sociedad.	308.280,00	308.280,00	308.280,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	272.564,00	272.564,00	218.890,40	218.890,40	218.890,40	80,31
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	235.000,00	235.000,00	234.997,69	234.997,69	234.997,26	100,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	3.801.012,00	3.822.175,00	3.822.174,12	3.820.307,62	3.820.307,62	99,95
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.308.576,00	4.329.739,00	4.276.062,21	4.274.195,71	4.274.195,28	98,72
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.308.576,00	4.329.739,00	4.276.062,21	4.274.195,71	4.274.195,28	98,72



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	100,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	100,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	1.468.000,00	100,00



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		218.890,40		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		234.997,24		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES		3.820.307,62		1.468.000,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		4.274.195,26		1.468.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		4.274.195,26		1.468.000,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		98,72		100,00